

2013

Percepción de violencia de adolescentes : una perspectiva desde terapia ocupacional en promoción de la salud

Dipaolo, Natalia

Universidad Nacional de Mar del Plata, Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social

<http://kimelu.mdp.edu.ar/xmlui/handle/123456789/756>

Downloaded from DSpace Repository, DSpace Institution's institutional repository

Percepción de Violencia en Adolescentes

Una perspectiva desde Terapia Ocupacional en Promoción de la Salud

Universidad Nacional de Mar del Plata

Tesis presentada en la

Facultad de Ciencias de la Salud y Servicio Social

Para optar el título de

Licenciatura en Terapia Ocupacional

Por

Dipaolo, Natalia

Gullo, Lorena

Año 2013

Directora:

Lic. Cepeda, Agustina

Co- directora:

Lic. Tejón, María Laura

Asesor metodológico:

Magister Martino, Alejandro

Autoras: Dipaolo, Natalia

DNI 27.625.792

Gullo, Lorena

DNI 26.688.824

A los adolescentes que hicieron que esto fuera posible, por su respeto y colaboración.

*A cada uno de los colegios por abrirnos sus puertas, confiar en nosotras y permitirnos
llevar a cabo nuestro trabajo de investigación.*

A todos los profesionales de la educación por sus aportes y su tiempo.

Agradecimientos...

A Agustina, por confiar en nosotras desde un principio, por su compromiso, su responsabilidad, por facilitarnos la tarea con su ayuda, por alentarnos en cada momento en este último tramo. Gracias por que con cada “¿qué quieren decir con esto?” nos hacía repensar nuestro hacer y sacar lo mejor de nosotras.

A Laura por su ofrecimiento siempre tan generoso, por acompañarnos, guiarnos y apoyarnos en esta etapa. Por permitir llevar a cabo nuestro proceso de formación a su lado, como par, gracias por facilitarnos la tarea con tu ejemplo. Por su colaboración incondicional, su tiempo y dedicación, sus aportes, y por motivarnos hasta el último momento haciéndonos sentir que es posible.

A Alejandro, por su tiempo y colaboración.

A mi mamá por enseñarme a luchar por lo que vale la pena y nunca bajar los brazos, y a mi papá por transmitirme los valores que hacen la persona que hoy soy. Gracias a los dos por el sacrificio, el apoyo incondicional, y por confiar en mí.

A mi hermano Mariano por ser mi compañero y estar siempre cerca mío, en los buenos y no tan buenos momentos.

A mi prima Lau por haberme aguantado en Mardel cuando arrancaba este camino, por sus palabras oportunas, su contención, y por estar siempre pendiente. Gracias Vicki y Jazmín por su luz y por sacarme siempre una sonrisa...

A mis abuelos por transmitirme su sabiduría, por su cariño, su tiempo, y por mimarme con esas ricas comiditas. A ellos también les debo este logro.

A Ari mi compañero de la vida, por haber compartido conmigo este largo camino... por sus viajes a Mar del Plata, su paciencia, por mostrarme otro modo de ver las cosas, más relajado... por haber confiado siempre en mí, y por la familia que construimos.

A la familia de Ariel, mis suegros y cuñadas, por tantos hospedajes en Mardel, por su afecto, por estar siempre cerca, y por hacerme sentir parte de su familia.

A mis amigas del alma por ser incondicionales, por estar en cada paso que doy, por estar a mi lado en cada logro y frustración.

A mis amigas de la facu, por estar siempre presentes más allá de la distancia, por su apoyo cuando lo necesité. Los mejores recuerdos de ustedes...

A mi psicóloga por haberme ayudado a transitar este camino.

A mis "maestras" y referentes Laura y Bettina, de quienes aprendí tanto... Lau, de tus valores, generosidad, de la entrega y el compromiso con ésta profesión. Betti, de tu grandeza, sabiduría, y de la energía y pasión que pones a todo lo que haces.

A Lore mi compañera, por habernos cruzado después de tanto tiempo para seguir creciendo, contenernos, apoyarnos, y alcanzar este logro juntas.

Y a todos quienes de una u otra forma me han acompañado en este camino de crecimiento personal y profesional.

Naty

A mi mamá y papá que me acompañaron siempre y de quienes he aprendido que nunca hay que detenerse, que siempre hay que seguir lo que uno quiere. Gracias por confiar en mí!

A mis hermanas Ale, Barbi y Meli, compañeras de la vida, por todo el apoyo que me brindan, por escuchar, preguntar, aconsejar; por estar presentes!

A mis abuelas Tina e Inés por haber dedicado tan lindos momentos a sus nietos y ofrecer toda su sabiduría.

A Omar, con quien construimos una hermosa familia, gracias por estar siempre, por la paciencia, por la ayuda, por entender lo importante que es para mí esta carrera y acompañarme todos estos años.

A mis hijos Luciano y Julieta, quiero agradecerles por la paciencia que tuvieron cada vez que les decía “mama está estudiando”, gracias por llenar los días de amor y alegría.

A mi suegra Mari, de quien siempre recibí apoyo y aliento, gracias por haber cuidado a los chicos y estar siempre predispuesta para darme una mano.

A Fer por ofrecerme su amistad, su acompañamiento, su cariño y estar pendiente de los logros que iba alcanzando. A Ri, quien también a través de su amistad siempre me brindo su ayuda. Gracias a los dos por cuidar los chicos, por prestar incontables veces la casa para estudiar, por la colaboración, y por estar presentes todos estos años.

A Nati, que conocí cuando empezábamos este camino de formación y aprendizaje, y que en este último tiempo nos reencontramos para juntas finalizar esta etapa; gracias por tu amistad y tu compañerismo.

A mis sobrinos y sobrinos postizos por regalarme alegría y cariño en cada encuentro. A todas mis tías, tíos, primas, primos, por su afecto y por estar siempre pendientes.

A la familia de Omar que me recibió de corazón y también es mi familia.

A mis amigos, los que tengo cerca y los que están lejos, los que veo a diario y los que no tanto, a ellos con los que siempre cuento y están presentes en mi vida. Gracias por haber compartido parte de sus vidas con la mía.

A Ana y Caro, que tuve la suerte de conocer en esta última etapa de la carrera donde “practicamos” ser T.O., les agradezco su amistad y haber compartido esta etapa de aprendizaje. Me han mostrado cual es la terapia ocupacional que quiero.

A Lau que por suerte me crucé en su camino, quien es una increíble docente, que permite que el aprendizaje sea una coconstrucción, y que enseña con el ejemplo. Quiero agradecer su generosidad en todo este proceso de formación, y decirle que es un placer y un orgullo contar con un referente de T.O. como lo es ella.

Al mejor tío del mundo, mi tío Osvaldo...los mejores recuerdos, te voy a extrañar!

Lore

Índice

-Introducción.....	9
- Capítulo1: Estado de la Cuestión y Marco Teórico.....	14
I. Estado de la cuestión.....	15
II. Violencia.....	24
Aproximaciones disciplinares al concepto de Violencia.....	25
Explorando el concepto de Violencia.....	31
III. Percepción.....	44
IV. Adolescencia.....	52
Adolescencia, Medios de Comunicación y Violencia.....	60
Los adolescentes como Sujetos de Derecho.....	64
V. Promoción de la Salud.....	68
- Capítulo 2: Aspectos Metodológicos.....	75
- Capítulo 3: Análisis de Datos.....	83
1º Acápite.....	84
Notas del trabajo de campo.....	85
2º Acápite.....	105
I. Análisis de la Pregunta 1 de la Encuesta.....	109

II.	Análisis de la Pregunta 4 de la Encuesta.....	117
III.	Análisis de la Pregunta 1 de la Encuesta en relación a la Pregunta 4.....	129
IV.	Análisis de la Pregunta 6 de la Encuesta.....	136
	Análisis cuantitativo de la Pregunta 6 de la Encuesta.....	137
	Aproximación cualitativa a la Pregunta 6 de la Encuesta.....	140
V.	Análisis de las Preguntas 2, 3 y 5 de la Encuesta.....	148
	3º Acápite.....	152
	Conclusiones del análisis de datos.....	153
	-Conclusiones.....	155
	-Propuesta.....	162
	I. Proyecto.....	166
	II. Taller.....	167
	III. Planificación del Taller.....	170
	- Bibliografía.....	175
	- Anexo.....	180
	Encuesta.....	181

Introducción

“Yo creo que en la sociedad de hoy en día la violencia está más generalizada y recorre diferentes sitios de la sociedad. En estos momentos percibimos violencia en cualquier ámbito, ya sea escolar, o en la calle todos los días. La inseguridad sucumbe en la población, robos a mano armada, discriminación por elección sexual, piel, cultura y hasta considero violencia cuando se restringe a las personas al momento de expresarse libremente”.

Mujer, 17 años, Instituto Don Bosco

Desde **Terapia Ocupacional** a través de la perspectiva de la **Promoción de la Salud**, nos proponemos conocer cuál es la percepción acerca de **Violencia** que tienen los adolescentes, y asimismo explorar si modos de relación violentos a los que están expuestos no son percibidos como tales debido a su naturalización. La investigación la llevamos a cabo a través de un diseño exploratorio-descriptivo el cual nos permite introducirnos en la temática de la violencia, explorarla, analizarla, finalizando en una descripción de la misma. Conjunto a esto adoptamos un enfoque cualitativo, que posibilita un acercamiento a la realidad con la intención de develarla y describirla en un momento y contexto específicos. La muestra del universo de estudio es intencional y está compuesta por una selección de 326 adolescentes de ambos sexos, con una edad promedio de 17 años. Los mismos se encuentran cursando el sexto año de escuelas secundarias de gestión pública o privada de la ciudad de Mar del Plata, con diversas modalidades educativas (arte, ciencias sociales, ciencias naturales, economía-administración), y representando diferentes zonas geográficas de la ciudad. La recolección de datos se llevó a cabo a través de una encuesta autoadministrada y supervisada

a los adolescentes que concurren a dichos establecimientos. Además se realizaron entrevistas a informantes claves (directivos, profesores, preceptores, miembros del gabinete) de la comunidad educativa, con el propósito de enriquecer los datos obtenidos a través de las encuestas, sumando información acerca de la cotidianeidad de estos adolescentes y del contexto social en el que se desarrollan.

Para llevar a cabo nuestra tesis de grado pensamos en un tema que tuviera relevancia social, es decir, que este instalado como problemática en nuestra sociedad. De esta manera se presenta la Violencia y las relaciones sociales como un tema de la agenda social, cultural y política que afecta a todas las sociedades, y que requiere la pronta intervención desde múltiples disciplinas. La Violencia se instala en las sociedades como modo de regulación social de los conflictos. Las relaciones sociales violentas se reproducen en la sociedad, a su vez enlazadas a procesos sociales, históricos, políticos y culturales particulares. Creemos que la Terapia Ocupacional puede aportar en el camino de pensar y construir soluciones acerca de la Violencia.

Como futuras terapistas ocupacionales proponemos su abordaje a través de la perspectiva de **Promoción de la Salud** la cual permite, mediante el trabajo **en** y **con** la **comunidad**, brindar la información correspondiente para concientizar a los individuos sobre la problemática y hacer partícipe al sujeto de su propio proceso de salud, el cual funcionará a la vez como medio para un cambio en la comunidad. Desde esta perspectiva entendemos conveniente que, previo a planificar e implementar programas de tipo preventivos, debemos conocer la población y saber cuál es su percepción acerca de la violencia; para

luego si desarrollar un proyecto que dé respuestas a los interrogantes/inquietudes emergentes.

Nos parece valioso desarrollar nuestra intervención acerca de Violencia en una población adolescente, por tratarse de una etapa de cambio y transformaciones que moldearán la construcción de la propia identidad, las cuales a su vez resultan susceptibles a las dimensiones cultural, histórica y social que atraviesan al sujeto. Por lo antes mencionado la adolescencia se presenta como una etapa del desarrollo que tiene características que la hacen particularmente importante para promover la reflexión y adopción de modos de relación y vínculos sociales saludables dentro de la sociedad.

En estudios e investigaciones que se vienen realizando desde los últimos años en nuestro país, acerca del fenómeno de la Violencia en los adolescentes, se observa por un lado, una percepción social según la cual los fenómenos de la violencia están aumentando¹; y por otro lado una tendencia a naturalizar² dichas conductas de modo que no llegan a ser percibidas como violentas³. Es decir, a través de los estudios se revela que hay un alto porcentaje de conductas violentas, y que no son reconocidas como tales por los adolescentes. A partir de los datos arrojados por estos estudios fuimos

¹ Lerner Marina (2008) *“Cátedra abierta: aportes para pensar la violencia en las escuelas”*; Buenos Aires: Ministerio de Educación, Observatorio Argentino de Violencia en las Escuelas; 1ª Edición; Página 109.

² Naturalización (...) se toman como naturales o habituales situaciones, hechos o circunstancias que en realidad son inadmisibles desde las ópticas técnica, científica, personal y/o social.
Martín M. – Vechiarelli M.; *“Negociación y arbitraje fenómeno de la naturalización”*
<http://www.negocyar.com.ar> (Visitado Mayo 2012)

³ Campelo, A. y Cols. (2007) *“Educar para la convivencia: Experiencias en la Escuela”*; Buenos Aires: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación; Observatorio Argentino de Violencia en las Escuelas; 1ª Edición.

planteándonos los interrogantes que guiaron la investigación que estamos presentando.

Capítulo 1

Estado de la Cuestión y Marco Teórico

“Violencia es agresión verbal, física o psicológica en todos los ámbitos que nos rodean;

hoy día esto va empeorando ya que nadie respeta a nadie ni nada.

Es cruel ver como agreden sin causa al otro;

cómo roban, violan, maltratan a los demás o a sí mismos, sin justificación alguna.

Como si alguien estuviera por encima del otro y no es así.

Nadie tiene el derecho de quitarle la vida al otro,

ni de agredirlo física o verbalmente sólo porque le parece.”

Mujer, 17 años, Instituto Don Bosco

I - Estado de la Cuestión

En los últimos años se ha tomado conciencia a nivel mundial que la problemática de la Violencia merece la atención. La Organización Mundial de la Salud (OMS) en el Informe sobre Violencia y Salud (2003) recoge la resolución de la Asamblea Mundial de la Salud de 1996, en la que se declara que la Violencia es un problema de salud pública fundamental, dicho enfoque destaca la necesidad de aumentar la conciencia acerca del problema de la Violencia en el mundo.

A nivel nacional se vienen llevando a cabo diversas investigaciones sobre el tema, puntualmente destacamos las que tienen como objeto conocer y analizar el fenómeno de la Violencia en los adolescentes. En nuestra investigación tomaremos como referencia de nuestro país un estudio que

realizó el Observatorio Nacional de Violencia en las Escuelas⁴, en el cual se analiza la problemática de la Violencia en las escuelas argentinas.

En el marco de estos estudios, si tenemos en cuenta la dimensión histórica del concepto de Violencia, podemos observar que en la escuela actual tienen lugar algunos episodios de Violencia que no se producían con tanta frecuencia en el pasado, o no existía registro de ellos. Sin embargo sabemos también que hay formas de Violencia y coacción que actualmente son objeto de condena, y que eran aceptadas, justificadas y hasta naturalizadas sin cuestionamiento en otras épocas. El hecho de que en los últimos años comencemos a registrarlos como violentos habla de un cambio en nuestras sensibilidades éticas, que al problematizarlos vuelve posible intervenir respecto de ellos.

En dicho estudio, se establece la diferencia entre lo que se denomina habitualmente Violencia Escolar y lo que ellos denominan Violencia en la Escuela. La primera refiere a aquellos mecanismos institucionales que se constituyen en prácticas violentas y/o acentúan situaciones de violencia social. En otros términos, Violencia Escolar refiere a aquella que se produce en el marco de los vínculos propios de la comunidad educativa, en el ejercicio por parte de los actores de los roles que allí tienen, padres, alumnos, docentes, directivos. La Violencia en la Escuela, en cambio, refiere a hechos que sólo

⁴ García Costoya, M (2010) *“Violencia en las escuelas: un relevamiento desde la mirada de los alumnos II”*; Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación, Observatorio Argentino de Violencia en las Escuelas; 1ª Edición.

tienen a la escuela como escenario, en los cuales la institución actúa como caja de resonancia del contexto social en el que está inserta.

Si bien en nuestro trabajo no nos abocamos exclusivamente a Violencia en el ámbito escolar, consideramos valiosos los aportes del observatorio por varios motivos: en primer lugar porque hacen referencia a la problemática de la Violencia en la población objeto de nuestra investigación; en segundo lugar porque la escuela constituye el ámbito alrededor del cual los adolescentes pasan la mayor parte de su tiempo; y en tercer lugar porque consideramos que la escuela no está aislada del entorno, sino que de alguna manera refleja lo que proviene de la sociedad.

A simple vista podemos apreciar que existe una percepción social según la cual el fenómeno de la Violencia en los jóvenes está aumentando. Sin embargo el Dr. Gabriel Noel⁵, Coordinador por la Universidad Nacional de San Martín del Observatorio Argentino de Violencia en las Escuelas, expresa en base a los datos del relevamiento, que la situación no es tan dramática como a veces se presenta mediáticamente. Refiere que el reporte sobre hechos de Violencia es relativamente bajo, que la mayor parte de los estudiantes afirman no haber sufrido y/o protagonizado actos de Violencia, y que las escuelas son consideradas lugares seguros por quienes a ellas concurren.

Por otra parte la Dra. Paola Gallo⁶, miembro del equipo del Observatorio Argentino de Violencia en las Escuelas, refiere que diversos estudios han

⁵ *Ibíd.*

⁶ Noel, Gabriel (2009) *“Violencia en las escuelas desde una perspectiva cualitativa”*; Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación, Observatorio Argentino de Violencia en las Escuelas; 1ª Edición.

podido mostrar que las manifestaciones más graves y espectaculares de Violencia no son las que más asiduamente ocurren en las comunidades escolares, mientras que las formas más habituales y cotidianas de conflicto (la trasgresión, las incivildades, etc.) si son las que tienen una mayor incidencia.

Reflexionando acerca de lo que exponen Noel y Gallo, nos preguntamos ¿realmente existirá una baja incidencia de episodios de Violencia, o será que los mismos se han naturalizado como modos de relación y ya no son percibidos como tales por los adolescentes?

Retomando el concepto de que la escuela actúa como caja de resonancia de lo que ocurre en la sociedad presentaremos una breve síntesis de los resultados del relevamiento sobre cuestiones relacionadas con Violencia en las escuelas realizado por el Observatorio Argentino de Violencia en las Escuelas durante los años 2007 y 2008 y que es una prolongación de los que se realizaron durante los años 2005 - 2006. Se trata de un trabajo de índole exploratoria y descriptiva llevado a cabo mediante una encuesta que se aplicó a una muestra representativa de alumnos de escuelas estatales y privadas de todo el país, de 9º año de EGB 3 (o 2º año de educación media) y 3º año de polimodal (o 5º año de educación media).

En la síntesis que presentamos haremos referencia a los resultados de manera general sin detenernos a analizar en profundidad cada una de las variables involucradas: sexo, nivel de escolaridad (EGB, polimodal), sector de gestión (público, privado), vulnerabilidad social. Dividimos en tres puntos los datos analizados por los estudios mencionados:

I - Los Episodios de Violencia que involucran a los alumnos: se trata de reportes de victimización en relación con incivildades (se refiere a agresiones

leves o de menor envergadura en relación con la convivencia habitual) y actos de Violencia propiamente dicha en escenarios escolares (se refiere a las agresiones físicas y sustracción de objetos o la amenaza de una o de otra):

- En promedio tres de cada cuatro alumnos (un 70 - 75%) dicen ser bien o muy bien tratados por sus compañeros en la escuela.
- Los eventos más graves y espectaculares son los más infrecuentes y, por el contrario, los eventos que más contribuyen al malestar de alumnos son en general cotidianos y relativamente imperceptibles (el maltrato, la indiferencia sufrida por parte de los compañeros).
- En cuanto a Incivildades: casi un tercio (32%) de los encuestados declaran haber sufrido la rotura de útiles u otros objetos llevados a la escuela, siendo su forma más frecuente. Las formas verbales de incivildad (gritos, burlas e insultos) muestran valores similares entre sí (entre un 12% y un 14%⁶). Algo menores a los anteriores son los valores correspondientes a exclusión.
- Respecto a la Violencia propiamente dicha: las amenazas de daño individuales son las formas de victimización más frecuente, casi un 10% de los encuestados afirman haberlas sufrido. Las formas de agresión directa (golpes o lastimaduras) son menos frecuentes que las amenazas, así menos de uno de cada ocho encuestados señala haberlas sufrido. Mientras que el robo con uso de la fuerza es la menos frecuente de todas estas formas de agresión.
- Acerca de la presencia de armas en los escenarios escolares: aproximadamente el 3% de los alumnos declaran haber llevado cuchillos u

otras armas blancas a la escuela y algo menos del 1,3% reportan haber llevado armas de fuego.

En el análisis de este ítem los autores señalan que deben tenerse en cuenta algunas salvedades: en primer lugar muchas “armas blancas” como navajas, cortaplumas o cúter no son pensadas como armas al momento de llevarlas a la escuela; por tanto, una respuesta afirmativa a la pregunta acerca de haberlas llevado no necesariamente revela a alguien que ha llevado un elemento cortante con la intención de utilizarlo como arma. En segundo lugar, debemos tener en cuenta que llevar un arma a la escuela, aunque se trate de un hecho de por sí grave, no implica la intención de utilizarla; muchas veces los alumnos llevan armas a la escuela con el simple fin de exhibirlas ante sus compañeros; por ello, casi la totalidad de las veces el arma entra y sale de la escuela sin haber sido utilizada, siquiera a modo de amenaza. Por otra parte, señalan que debe tenerse en cuenta que, por tratarse de hechos inusuales y de alta visibilidad los hechos que involucran armas, suelen ser recordados con mucha más frecuencia que otros hechos más frecuentes o incluso naturalizados (insultos), lo que tiende a sobrerrepresentarlos.⁷ Por último, la pregunta referida a armas hace alusión a si “alguna vez” se han llevado armas a la escuela, sin indicar un lapso de tiempo específico. Una vez más, esto tenderá a sobrerrepresentar la frecuencia de los eventos.

⁷Diario PAGINA12. “Alumna herida por un arma de fuego”. 08 de Noviembre de 2011.

Diario Clarín. “La chica que recibió un tiro y tiene miedo de ir a clases”. 25 de Noviembre de 2011

Diario Clarín. “Se le disparó el arma que había llevado al colegio e hirió a una compañera”. 07 de Noviembre de 2011

Diario LA NACION. “Creciente violencia en las escuelas”. 18 de Noviembre de 2011.

Diario LA NACION. “Llevó un arma a la escuela y causó heridas a un compañero”. 16 de Noviembre de 2011.

II - Los alumnos como testigos de hechos de Violencia: se analizan los reportes de prácticas violentas observadas por los alumnos. Aquí también los autores señalan que deben tenerse en cuenta unas salvedades. Lo primero y principal es señalar que un alto valor de reporte no es indicativo de frecuencia del evento, sino de visibilidad. Esto significa que ante un evento cualquiera, la frecuencia de reporte dependerá de cuántas personas hayan visto ese evento, y una mayor frecuencia no debe entenderse como la repetición del evento sino como un aumento del número de testigos. En segundo lugar, los datos involucran a aquellos que hayan presenciado los hechos mencionados así sea una vez; ya sea que el encuestado haya sido testigo de un hecho una única vez como que haya tenido ocasión de presenciarlo a diario. Con estas precauciones en mente, los resultados indican que:

- Un alto porcentaje de los encuestados (62 %) declara haber visto al menos una vez que un alumno agrediera físicamente a otro.
- La mitad de los encuestados (50 %) declara haber presenciado una amenaza de causar daño.

La discrepancia entre estos dos puntos puede deberse a que las agresiones efectivas son más visibles y notorias y, por tanto, más fácilmente recordadas y evocadas por los encuestados que las amenazas.

- Algo menos de la mitad de los encuestados (46%) declara haber sido testigo del robo a un tercero. Comparando esta cifra con las bajas tasas de victimización por robo expuestas anteriormente, la razón de esta discrepancia puede explicarse porque los robos son conductas casi siempre reportadas por

parte de los agentes del sistema escolar, por tanto, concitan altos niveles de publicidad y, en consecuencia, de recordación.

- Un 34% de los encuestados declara haber presenciado la participación de bandas de alumnos en hechos violentos en la escuela.
- Un 18% de los alumnos declara haber visto armas blancas en la escuela (lo mismo que el 5% que declara haber visto armas de fuego). La multiplicación de la frecuencia de respuestas reportadas, respecto de los alumnos que declaran haber llevado armas admite varias interpretaciones, desde las que van de una subdeclaración, o una sobredeclaración- sobreimputación del lado de los testigos.
- En los reportes de episodios de Violencia observados que involucran la participación de los adultos, ya sea activamente (como agresores) o pasivamente (como víctimas): las frecuencias oscilan entre un 5% y un 10%. Puede observarse que las agresiones hacia los alumnos son reportadas con mayor frecuencia que las agresiones hacia otros adultos. Las amenazas hacia los alumnos son, por su parte, la forma más frecuente de agresión.

Aquí también es menester conservar la precaución metodológica a la hora de interpretar los hallazgos, en la medida en que puede suponerse que este sería uno de los rubros respecto de los cuales los alumnos podrían sentirse más renuentes a reportar el haber sido testigos de agresiones, tanto en virtud del temor a eventuales represalias como de la posibilidad de una cierta naturalización de la agresión cuando esta ocurre a manos de los adultos.

III - La percepción de los alumnos acerca de la existencia de Violencia en sus escuelas: se refiere a la frecuencia con la que los alumnos se muestran dispuestos a calificar o no de violentos a sus establecimientos.

En términos globales un 70% de los alumnos responde que en su escuela no hay Violencia. Sólo un 30% se refiere a su escuela como violenta. Ello se muestra consistente con los niveles de victimización encontrados.

En base a los datos que acabamos de presentar, correspondientes al Observatorio Argentino de Violencia en las Escuelas, podemos apreciar el reporte relativamente bajo sobre hechos de Violencia, la mayoría de los estudiantes que afirman no haber sufrido y/o protagonizado actos de Violencia, y calificación por quienes concurren a la escuela como lugares seguros. Estos resultados nos plantean un interrogante, ¿realmente la incidencia de hechos de Violencia es baja? o será que ciertos modos de relación violentos se han naturalizado y por ello no son percibidos como tales. Interrogantes que intentaremos responder a lo largo del presente trabajo.

*“Cuando a una persona se la golpea o insulta solo por ser como es o expresar una opinión,
ahí es donde veo la violencia.*

Cuando se insulta, se grita, se desprecia, o se hace mal al otro”

Mujer, 17 años, Instituto Don Bosco

II - Violencia

Al inicio de nuestra investigación nos encontramos con el escaso desarrollo y tratamiento del concepto de Violencia desde nuestra profesión. Por lo cual recurrimos a consultar a otras disciplinas que, cada una desde su enfoque, han hecho su aporte al concepto. Por este motivo haremos un recorrido del término a lo largo del presente trabajo, tanto desde una perspectiva histórica como multidimensional.

A continuación presentaremos distintas concepciones de Violencia, las cuales analizaremos e interpretaremos, para finalmente construir nuestro propio concepto.

Aproximaciones disciplinares al concepto de Violencia

Como una primera aproximación al concepto de Violencia diremos que la concebimos como *una relación de poder asimétrica*. Es decir, es una relación, ya que implica una interacción con un otro. En esa relación, lo que se pone en juego, entre una y otra parte, es el poder. Y ese poder se ejerce en una determinada dirección.

Al hablar de poder, estamos hablando del poder tal como lo describe M. Foucault en sus trabajos, poder entendido como: relación, dominio, enfrentamiento. Refiere: “El poder tiene que ser analizado como algo que circula, o más bien, como algo que no funciona sino en cadena. No está nunca localizado aquí o allí, no está nunca en las manos de algunos, no es un atributo como la riqueza o un bien. El poder funciona, se ejercita a través de una organización reticular. Y en sus redes no sólo circulan los individuos, sino que además están siempre en situación de sufrir o de ejercitar ese poder, no son nunca el blanco inerte o consiente del poder ni son siempre los elementos de conexión. En otros términos, el poder transita transversalmente, no está quieto en los individuos”⁸.

Entonces el poder no puede ser localizado en una institución o en el Estado, tampoco puede ser considerado como un objeto que el individuo posee; sino que es una relación de fuerzas, una situación estratégica. Por lo tanto, el poder, al ser resultado de relaciones de poder, está en todas partes. El

⁸ Foucault, M (1979) “*Microfísica del Poder*”; Madrid; Las Ediciones de la Piqueta; Segunda Edición; Pág. 144.

sujeto está atravesado por relaciones de poder, no puede ser considerado independientemente de ellas.

En el análisis de Max Weber, poder significa “la probabilidad de imponer la propia voluntad, dentro de una relación social, aún contra toda resistencia y cualquiera que sea el fundamento de esa probabilidad”⁹. La otra cara del poder es la dominación, que define como la probabilidad de encontrar obediencia a un mandato de determinado contenido entre personas dadas y sin la cual no habría real ejercicio del poder. La aceptación del mandato, o mejor dicho la legitimación del mismo, se podrá dar de distintas maneras que Weber las define como tipos puros de dominación legítima (la dominación racional, la dominación tradicional, y la dominación carismática).

En un trabajo publicado por Kaplan¹⁰ la autora refiere que para comprender la Violencia social y la Violencia de los individuos y grupos es preciso situarse en una mirada relacional para la que no hay individuos sin sociedad, ni sociedad sin individuos. La Violencia es una construcción social y, como tal una cualidad relacional, por tanto los comportamientos violentos de ciertos individuos y grupos hablan de nuestras sociedades.

Si nos detenemos a observar a nuestro alrededor en busca de esas relaciones de poder asimétricas que llamamos Violencia; veremos cómo desde un nivel macro, manifestaciones de Violencia son ejercidas sobre la sociedad

⁹ Weber, M; “*Economía y Sociedad*”.

¹⁰ Kaplan, C; “*Jóvenes en turbulencia. Miradas contra la criminalización de los estudiantes*”; Revista Propuesta Educativa Número 35 – Año 20 – Jun 2011 – Vol. 1 – FLACSO ARGENTINA (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales ARGENTINA); Páginas. 95 a 103.

desde las dimensiones política, económica, social, cultural y religiosa. Y en un nivel micro podemos apreciar relaciones violentas llevadas a cabo por los propios sujetos tales como discriminación, daño moral, físico y psicológico, crimen, delito, negligencia, violación, abuso, etc. Con esto queremos hacer referencia a la gran variedad de manifestaciones de Violencia que provienen desde un nivel general como puede ser el Estado, hasta de un nivel específico como puede ser el propio individuo.

Se hace difícil construir un concepto de Violencia que sea unívoco y simple. Pensamos que construyendo, deconstruyendo y reconstruyendo los conceptos e interpretaciones que presentaremos en el transcurso de este trabajo, y sobre todo proponiendo a partir de ellas nuevas vías de análisis y nuevas preguntas es que creemos posible trascender la descripción antropológica, política, sociológica de Violencia y establecer características del concepto que sirvan como lineamientos para interpretar estos fenómenos.

Una primera definición que se puede explorar es la que aporta Hobbes, el mismo expone:

“La naturaleza ha hecho a los hombres tan iguales en sus facultades de cuerpo y de alma [...] De esta igualdad en las facultades surge una igualdad en la esperanza de conseguir nuestros fines. Y por tanto si dos hombres desean una misma cosa que no puede ser disfrutada por ambos se convierten en enemigos; y para lograr su fin [...] se empeñan en destruirse y someterse mutuamente. [...] De todo ello queda de manifiesto que, mientras los hombres viven sin ser controlados por un poder común que los mantenga atemorizados, están en esa condición llamada guerra, guerra de cada hombre contra cada hombre. Pues la guerra no consiste solamente en batallas o en el acto de luchar,

sino en un periodo en el que la voluntad de confrontación violenta es suficientemente declarada”¹¹.

Los antropólogos que parten de la concepción Hobbesiana muestran cómo lo social se forma “domesticando” la Violencia y cómo toda forma de institución es un medio de regularla.

Miguel Ángel Pardo¹² refiere que Hobbes Thomas enfatiza en la necesidad de crear un contrato social que permita alejar a los hombres del estado natural de guerra, a fin de establecer la paz entre éstos, permitiendo poner término a un orden social marcado por la inseguridad y el conflicto. La tesis de Hobbes, sustenta que el poder común de los hombres, iguales en naturaleza, se inclinaría desde la guerra (por los bienes hombre contra hombre) hacia la paz, por el temor e inseguridad que supone el orden social (el Estado). A razón de abandonar la inseguridad y el conflicto, los hombres acordarían la paz, restringiendo para ello sus derechos, formalizando leyes que regulan su naturaleza, asegurando tanto la vida, sus industrias y sus bienes. Tal seguridad, conseguida por el acuerdo o contrato entre hombres es pactada en pos de un poder común capaz de poner fin al natural estado de guerra. Dicho poder común se encarga de dar cumplimiento a los pactos o contratos alcanzados a través del uso del temor, ya que según los hombres, es el único mecanismo capaz de cumplimiento a la palabra contrata.

¹¹ Hobbes, Thomas (1651) *“Leviatán o La materia, Forma y Poder de una República Eclesiástica y Civil”*; Capítulo 13: De la condición natural de la humanidad en lo que concierne a su felicidad y su miseria.

¹² Pardo, M. Ángel; *“El Leviatán de Thomas Hobbes”*; Universidad Alberto Hurtado; www.slideshare.net (Visitado Abril 2012).

Las causas de riña que nombra Hobbes en la naturaleza del hombre, que utilizarían Violencia como mecanismos de obtención de lo que se desea adquirir o preservar, sólo concluirían en la medida en que exista un poder común, capaz de obligar y poner fin al estado de la naturaleza de los hombres, expropiando y monopolizando las fuerzas mismas de los individuos, empleando legal y legítimamente la Violencia, y constituyendo, por tanto, un nuevo estado entre los hombres: el Estado Civil.

Norbert Elías, en su trabajo “El proceso de la civilización” es quien plantea la idea de que en una sociedad, son los individuos, mediante el proceso civilizatorio, los que llevan a cabo su propio control y regulan su comportamiento. Se imponen una cultura de autorrestricción, en la cual son capaces de administrar y regular la espontaneidad y la Violencia. Al decir de Elías “la agresividad se ve hoy restringida y sujeta, gracias a una serie considerable de reglas y de convicciones que han acabado por convertirse en autocoacciones. La agresividad se ha transformado, refinado, civilizado”¹³.

De esta manera es como se lleva a la domesticación de la Violencia, al tiempo que los impulsos agresivos debieran expresarse de manera más sutil e indirecta, permitiendo una existencia de las mismas en lo social.

Creemos oportuno mencionar aquí nuevamente a Foucault¹⁴ quien hace referencia en su obra “Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión” a otra forma de institucionalización, diciendo que lo que queda comprometido en la

¹³ Elías, N. (1987) “*El proceso de la civilización*”; Madrid; Editorial F.C.E; Pág. 230.

¹⁴ Foucault, M. “*Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*”; Buenos Aires; Siglo XXI Editores; 1ª Edición; 2002. 314 p; Traducción de: Aurelio Garzón del Camino

emergencia de la prisión es la institucionalización del poder de castigar, o más precisamente: el poder de castigar. Y refiere que la sociedad es la que define, en función de sus propios intereses, lo que debe ser considerado como delito: éste no es por lo tanto, natural.

En otro trabajo el autor refiere “la humanidad [...] instala cada una de estas Violencias en un sistema de reglas y va así de dominación en dominación. Y es justamente la regla la que permite que se haga Violencia a la Violencia”¹⁵.

A través de este recorrido vemos como se postula la creación del Estado como aquel que viene a poner el orden, a establecer leyes que regularán la convivencia en sociedad, pero también es el Estado quien legitima en manos propias el uso de la Violencia en pos del orden social.

¹⁵ Foucault, M. (1979) “*Microfísica del Poder*”; Madrid; Las Ediciones de la Piqueta; Segunda Edición; Pág. 17.

Explorando el concepto de Violencia

El concepto de Violencia es actualmente materia de debate en el campo de las ciencias ya que se trata de un concepto polisémico, multicausal, y multidimensional. Polisémico ya que es un concepto cargado de múltiples sentidos. Multicausal, ya que no se tiene una única causa, en consecuencia la eliminación de unos pocos factores promotores de Violencia en nuestro contexto no conducirán necesariamente a la eliminación de la Violencia en cuanto tal. Multidimensional porque es un concepto atravesado por dimensiones históricas, políticas, sociales, culturales, económicas, entre otras.

A continuación haremos referencia a diversos conceptos de Violencia, analizaremos sus contenidos, para finalmente construir un concepto propio que nos sirva de guía a los fines de nuestra investigación.

Según el diccionario de filosofía de Ferrater Mora¹⁶, Aristóteles distinguía entre los movimientos naturales y los movimientos violentos. Cuando una piedra se desprende de un tejado y cae al suelo, el movimiento de la piedra es natural: va hacia abajo. Cuando se quema un montón de hojas y el humo asciende, el movimiento es natural: va hacia arriba. En cambio, cuando se arroja una piedra con la mano, el movimiento de la piedra es violento. En los movimientos naturales las cosas tienden a ocupar los lugares que les corresponden, y que son llamados por ello “naturales”. En los movimientos violentos, las cosas dejan de seguir su movimiento natural, pero, al no poder

¹⁶ Ferrater Mora, J. (1994) *Diccionario de Filosofía*; Barcelona; Editorial Ariel S.A.; Pág. 3701

seguir así indefinidamente, cuando se agota el impulso que se le ha impreso, la piedra vuelve a caer al suelo, es decir, a su lugar natural. Con respecto a esto último, entendemos que es posible, más allá de la existencia de un acto violento, volver a ese estado “natural”, no violento. Es decir, hay posibilidad de cambio, de modificación, de esos modos de relación.

Continúa exponiendo Ferrater Mora que la noción de Violencia ha sido usada también, y sobre todo, para referirse a actos ejecutados por seres humanos. Desde el momento en que se constituye una comunidad humana y en particular desde el momento en que se constituye un Estado, con un aparato de gobierno, aparece el fenómeno de Violencia, ejercida por los que detentan el poder: “una historia implacablemente realista muestra o parece mostrar que la Violencia se halla en el origen mismo del poder del Estado, que es inseparable de él [...] La auto legitimada Violencia de cada día aparece, pura y simplemente, como defensa del orden público”¹⁷.

Esta concepción filosófica refuerza la idea de Violencia como fenómeno no natural y a la vez el surgimiento de la Violencia, con la constitución del Estado, como consecuencia de la lucha por el poder.

Pierre Bourdieu desarrolla la teoría de la Violencia Simbólica. El mismo dirá: “Todo poder de Violencia Simbólica, o sea, todo poder que logra imponer significaciones e imponerlas como legítimas disimulando las relaciones de

¹⁷ Aranguren, J. (1973) “*El futuro de la Universidad y otras polémicas*”; págs. 144-145.

fuerza en que se funda su propia fuerza, añade su fuerza propia, es decir, propiamente simbólica, a esas relaciones de fuerza”¹⁸.

Como dice Alicia Gutiérrez en su trabajo “Poder, habitus y representaciones: recorrido por el concepto de Violencia simbólica en Pierre Bourdieu”, este concepto de Violencia simbólica está presente en el conjunto de su obra, como un concepto articulador de diferentes fenómenos sociales que afectan especialmente a los distintos ámbitos de producción de sentido. Formulada explícitamente en un primer momento para el ámbito escolar, la acción de Violencia simbólica es producida en todos los ámbitos de producción simbólica.

La Violencia simbólica se sustenta en el poder simbólico, como poder de constituir lo dado por la enunciación, de hacer ver y de hacer creer, de confirmar o de transformar la visión del mundo y, de ese modo, la acción sobre el mundo. Es una Violencia “suave”, una violencia “eufemizada”, es una forma de Violencia que se ejerce sobre un agente social con su complicidad, complicidad fundada en el reconocimiento-desconocimiento de las relaciones sociales externas e interiorizadas que la fundamentan. Es la manera como se reproducen y se refuerzan en el plano simbólico las relaciones sociales constitutivas y constituyentes de las relaciones de fuerzas entre las clases. Si los dominados adhieren al principio de su dominación, es porque aceptan, como los dominantes, el orden social establecido y legitimado a través de una Violencia simbólica que se ejerce con su “complicidad”.

¹⁸ Bourdieu y Passeron (1977) Pág. 44.

Centrándose especialmente en el análisis del papel de la escuela en la reproducción de las estructuras sociales, aquí se señala que la acción pedagógica (en tanto Violencia simbólica) y más precisamente el trabajo pedagógico, es un trabajo de inculcación, que tiene una duración suficiente como para producir un habitus capaz de perpetuarse, y, de ese modo, de reproducir las condiciones objetivas, reproduciendo las relaciones de dominación - dependencia entre las clases.

La Violencia simbólica es exactamente la acción pedagógica que impone significaciones y las impone como legítimas. Toda acción pedagógica es objetivamente una Violencia simbólica en cuanto impone, a través de un poder arbitrario, una arbitrariedad cultural.

Esta autora termina exponiendo que la acción de Violencia simbólica es tanto más fuerte cuanto mayor es el desconocimiento de su arbitrariedad, y uno puede destruir ese poder de imposición simbólica a partir de una toma de conciencia de lo arbitrario, lo que supone el develamiento de la verdad objetiva y el aniquilamiento de la creencia que la sustenta.

Evidentemente, ello supone la posibilidad de modificar los habitus. Los cambios son posibles a través de la modificación de las condiciones objetivas de vida, o a través de un proceso de autosocioanálisis o de autosocioanálisis asistido. *En este último camino está comprometido el intelectual, como portador de capital simbólico —y por ello de poder simbólico— susceptible de ser utilizado en el campo de la acción, donde, echando mano a las armas que posee y que domina, está en condiciones de imponer otra visión del mundo, a*

través del develamiento de las relaciones de dominación, de la difusión de sus resultados y de su compromiso.

Destacamos lo que expone la autora al hablar de la “toma de conciencia de lo arbitrario”, como piedra fundamental para vislumbrar la existencia de esa Violencia simbólica para luego poder, a partir del conocimiento de la misma, actuar libremente y consecuente con una ideología propia, no impuesta, ni limitada.

En términos generales la primera consideración que surge cuando se piensa en Violencia es la relacionada con el uso de la fuerza. Pero veremos, a lo largo de este apartado, que hay muchas más maneras de ejercer la Violencia, y no solamente la de la forma física.

Por su sentido etimológico Gómez de Silva define Violencia como la “acción o efecto de aplicar medios violentos o brutales; una fuerza física que se usa con el propósito de hacer daño”¹⁹. Esta definición permite vislumbrar dos aspectos importantes que sobresalen en mayor o menor medida al hablar de Violencia: la cualidad de la acción violenta y/o los efectos de dicha acción.

Por su parte la definición que propone la Organización Mundial de la Salud (OMS) (2005) para la Violencia es: “el uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad que cause o tenga muchas probabilidades de

¹⁹ García Sílberman - S. Ramos Lira, L. (1998) “*Medios de Comunicación y Violencia*”; México; 1ª Edición; Colección Popular; Pág. 28.

causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones”²⁰.

Esta definición vincula la intención con la comisión del propio acto, independientemente de las consecuencias que se producen. Se excluyen de la misma los incidentes no intencionales. Es importante destacar la palabra poder en esta definición, junto con la expresión uso intencional de la fuerza física.

La definición propuesta por la OMS cubre una amplia gama de consecuencias, tales como los daños psíquicos, las privaciones y las deficiencias del desarrollo. Por ello, es importante tener en cuenta los actos de Violencia que no provocan lesiones o muerte, y cuyas consecuencias pueden ser inmediatas o latentes.

La clasificación de la OMS divide la Violencia en tres categorías generales a partir de quién comete el acto: Violencia autoinfligida (comportamiento suicida, autolesiones); Violencia interpersonal (familia o pareja, comunidad); y Violencia colectiva (social, política o económica). En relación con la naturaleza de la Violencia, los actos violentos pueden ser físicos, sexuales, psíquicos, o aquellos que incluyen privaciones o descuidos.

A la hora de explicar y de comprender la naturaleza de la Violencia, el Informe de la OMS plantea un enfoque o modelo ecológico que explora la relación entre los factores individuales y contextuales, y que considera la Violencia como producto de muchos niveles de influencia sobre el comportamiento. Dicho modelo ecológico destaca las múltiples causas de la

²⁰ Solar Rivero, Margarita María Inés (2007) *“Tesina: La violencia entre los adolescentes dentro del ámbito escolar”*; México; Pág. 15.

Violencia y la interacción de los factores de riesgo que operan dentro de la familia y de la escuela, y en los ámbitos social, cultural y económico más amplios.

Por otra parte, tipologías más concretas como la de Santa Bárbara²¹, distinguen tipos de Violencia como la doméstica, la escolar, la callejera, la delictiva y la pandilleril. Santa Bárbara destaca, así mismo, las formas de Violencia sancionadas por el Estado (policial, militar, carcelaria); así como las guerras internacionales y nucleares. Como se observa, la Violencia se puede verificar en actos concretos o se puede ejercer de manera más sutil.

A fin de comprender las diferentes formas en que se ejerce, Litke²² plantea la necesidad de abordar la Violencia como un violentamiento de otra persona. Para esto, propone desplazar el punto de vista desde el cual se analiza la Violencia: de la consideración de la naturaleza de la fuerza utilizada y del agente que la ejerce al estudio de los efectos que causa sobre el receptor. Esta perspectiva propone que es posible violentar a una persona en su anatomía (mediante fuerza física) o respecto de su capacidad para adoptar decisiones (por medio de fuerza psicológica), y que tales expresiones de Violencia se pueden ejercer en forma personal (por ejemplo la violación) o institucional (como la discriminación de género o racial). Por tanto, Litke subraya que el elemento central de la Violencia es “la negación de la capacidad de la persona”, por lo que el uso del término Violencia debe condenar el hecho de que alguien reduzca o anule total o parcialmente la capacidad de una

²¹ García Sílberman, S. - Ramos Lira, L. Óp. cit. Págs. 33 - 34.

²² *Ibíd.*, p. 30 - 31.

persona para actuar e interactuar, tanto en lo que respecta a su integridad física como en su capacidad para adoptar decisiones.

Van Soest propone que la Violencia se configura en una especie de pirámide en tres niveles interrelacionados. Según este esquema, en la base se ubica una Violencia estructural y cultural, que incluye “acciones dañinas resultantes de la forma en que piensa la sociedad, de los valores convencionales y de las prácticas cotidianas; con frecuencia es maligna, difícil de discernir, en general se acepta como normal”²³. Algunas de sus manifestaciones son la discriminación de grupos por su género, raza, etnia, religión, orientación sexual, y la aceptación misma de desigualdades como la pobreza, el sexismo y el racismo. En el segundo nivel se encuentra la Violencia institucional. De carácter casi por completo invisible incluye acciones dañinas que se presentan dentro de las instituciones sociales y que pueden obstruir el desarrollo del potencial humano. Se manifiesta en burocracias como las oficinas gubernamentales, el ámbito de los negocios, las prisiones, los sistemas de bienestar social, los hospitales psiquiátricos y el ejército. Ejemplos de Violencia institucional son las guerras, la falta de ayuda económica para el desarrollo de países y comunidades pobres. Se ejerce en forma más indirecta, no se reconoce como delito y sus consecuencias se resienten a más largo plazo. Por último, en la punta de la pirámide se ubica la Violencia individual, que es fácil de identificar y que en general se considera como un delito que se debe castigar.

El autor hace referencia a la Violencia de origen estructural e institucional, que son aquellos modos de ejercicio de la Violencia legitimados

²³ *Ibíd.*, p. 34- 35.

por la cultura y por el estado respectivamente, casi invisibles, y aceptados como normales. Y las diferencia de la Violencia individual, que se caracteriza por ser evidente y pasible de ser sancionada.

Corsi²⁴ señala que “la Violencia es siempre una forma de ejercicio del poder mediante el empleo de la fuerza (ya sea física, psicológica, económica, política) [...] e implica la existencia de un “arriba” y un “abajo”, reales o simbólicos [...] La Violencia implica una búsqueda de eliminar los obstáculos que se oponen al propio ejercicio del poder, mediante el control de la relación obtenida a través del uso de la fuerza [...] En el ámbito de las relaciones interpersonales, la conducta violenta es sinónimo de abuso de poder, en tanto y en cuanto el poder es utilizado para ocasionar daño a otra persona”.

El autor agrega dos conceptos fundamentales para comprender la Violencia: el primero es el daño, que se refiere a cualquier tipo y grado de menoscabo para la integridad del otro, y puede ser físico, psicológico, económico, etc.; y el segundo es el poder, que implica el desequilibrio señalado.

Al decir de Agudelo Saúl Franco²⁵, en el concepto de Violencia podemos encontrar 4 elementos constitutivos fundamentales: El primer elemento se refiere a la Violencia como problema de poder. Esencialmente la Violencia es un ejercicio de la fuerza (física, psíquica o moral, directa o indirecta) de alguien o algunos contra algo, alguien o un colectivo. Y si bien la fuerza existe en sí, sólo se ejerce para algo, al servicio de algo. Aquello a cuyo servicio está la

²⁴ *Ibíd.*, p. 30.

²⁵ (AAVV) Agudelo, Saúl Franco; “*Violencia y Salud. Elementos preliminares para pensarla y actuar*”; Págs. 18 - 20.

Violencia es el poder en cualquiera de sus variantes. El poder de que se trata no es sólo el macropoder estatal sino también las más discretas y sutiles redes de macropoderes grupales, familiares, institucionales, regionales. Este postulado de la Violencia como problema de poder tiene serias implicaciones. Se opone, en primer lugar a las concepciones de Violencia como una fuerza bruta, ciega. Se opone también a la aceptación de la Violencia como algo congénito y como un cierto destino de la humanidad. Y empieza a apuntar hacia el carácter histórico del fenómeno, incluyendo pero trascendiendo lo individual. El segundo elemento considera a la Violencia como relación asimétrica. La Violencia es una relación en desnivel, entre heterogeneidades con poder desigual. En ese gradiente de poder (hegemónico-contrahegemónico, dominante-dominado, poseedor-desposeído) fluye la Violencia. El tercer elemento hace referencia a la Violencia como una acción en contra de, Anti. La fuerza ejercida como Violencia es una fuerza destructora, que mata, mutila, hiere y desfigura el cuerpo o altera funciones orgánicas, desequilibra emocionalmente, produce miedo, difama, destruye la individualidad o las estructuras colectivas. Y dado que en la Violencia la fuerza destructiva es el agente de un problema de poder, la Violencia es una actividad en contra de un poder en ejercicio o potencial, es un intento de ruptura de un orden impuesto o pactado, de una legalidad, es una agresión contra derechos pautados y socioculturalmente establecidos. La Violencia presupone entonces la existencia de una cierta legalidad, del establecimiento de derechos individuales y colectivos contra los cuales ella se ejerce. Para concluir, el cuarto y último elemento constitutivo del concepto es concebir a la Violencia como una acción Pro. Es el correlato de lo anterior. Esta forma particular de ejercicio del

poder por la fuerza no se hace siempre o sólo para destruir o negar un orden o una legalidad. Se ejerce también para afirmar y defender un derecho, para construir otro orden y otra legalidad. Tanto el carácter anti como el carácter pro de la Violencia expresan una condición esencial de ella: tiene direccionalidad, es vectorial. Y esta condición de direccionalidad es uno de los contextos básicos que fundamenta la naturaleza propiamente humana de la Violencia. O sea que si bien la naturaleza puede tener fuerzas destructoras y los animales ejercen su agresividad, la Violencia en los términos expresados es una especificidad humana. Del sujeto humano no como individualidad biológica sino como sujeto social, como sujeto y objeto de poder, de apropiación, como receptor, transmisor y generador de cultura, valores y derechos.

Va quedando delimitado entonces un perfil de la Violencia como ejercicio humano del poder por la vía de la fuerza al servicio del mantenimiento, la destrucción o la construcción de un determinado orden de derechos y apropiaciones y produciendo la restricción o negación de la integridad y derechos del otro (individual o colectivo). La Violencia no se reduce entonces al daño corporal o psíquico individual, o al momento de su materialización. Es un proceso. O sea: es un acontecimiento motivado, materializado en diferentes formas, productor de determinados daños o alteraciones y de consecuencias inmediatas y tardías, y orientado hacia el logro de fines. Sus causas, formas y consecuencias cambian, se entrecruzan, son diversas.

Como hemos analizado el tema de la Violencia presenta múltiples aristas no admitiendo, por lo tanto, lecturas lineales o reduccionistas. Por el contrario, su estudio requiere el análisis en diferentes niveles de complejidad, que integre los aportes de los distintos campos del saber.

Tras el recorrido teórico del concepto que hemos hecho, fuimos incorporando distintos aspectos y dimensiones que hacen a la Violencia, y como ya lo hemos dicho es un concepto de tal magnitud que abarcarlo en su totalidad (múltiples dimensiones y causas) escapa a nuestro alcance y a nuestros fines. Debido a que el objetivo de nuestra investigación es conocer cual es la percepción que tienen los adolescentes de Violencia, trabajaremos con un aspecto de la misma, enfocando la encuesta a los adolescentes en la percepción o no de conductas violentas y en la naturaleza de las mismas, es decir, sus modos de manifestación.

Entendemos la Violencia como una relación de poder asimétrica, direccional, llevada a cabo con intencionalidad, lo que la hace propiamente humana. Proceso relacional, el cual tiene carácter histórico, cultural y social, ya que es llevado a cabo por el sujeto pero trasciende lo meramente individual (sujeto receptor, generador y trasmisor de cultura, valores y creencias). Proceso que tiene como finalidad producir determinados efectos, ya sea inmediatos o a largo plazo, y el cual se puede materializar de distintas formas.

Según la naturaleza del hecho violento encontramos Violencia física, psicológica, simbólica, o por privación. Se entiende por Violencia física el uso deliberado de la fuerza física, por ejemplo: golpe de puño, empujones, violación, etc. Violencia psicológica es aquella que (sin requerir el uso de la fuerza) a través de la palabra, de actitudes, de gestos, etc., busca la alteración del equilibrio psíquico del otro, por ejemplo: denigración, discriminación, humillación, sometimiento, amenaza, etc. La Violencia simbólica hace referencia a la imposición de algo, por ejemplo: de ideas, pensamientos,

valores, creencias, etc. Y por último la Violencia por privación consiste en la negligencia por acción o por omisión, por ejemplo: abandono de persona, incumplimiento de necesidades básicas, etc.

Pensamos estas relaciones de poder asimétricas, dentro de una sociedad, gestándose y ejecutándose en distintos niveles de la misma y en íntima relación. En el nivel más general encontramos la Violencia estructural y cultural: acciones dañinas resultantes de modos de pensar, de valores, y de prácticas cotidianas de la sociedad; por ejemplo: discriminación, desigualdad, marginalidad. En un siguiente nivel hallamos la Violencia institucional: se presenta dentro de las instituciones, por ejemplo, burocracia, escasos recursos asistenciales, pobre cobertura sanitaria, bajo presupuesto para educación, etc. En un último nivel, más palpable, encontramos la Violencia individual: resulta la más fácil de reconocer, por ejemplo: robo, abuso, maltrato, agresión, etc.

*“Cuando a una persona se lo golpea o insulta
sólo por ser como es o expresar una opinión,
ahí es donde veo la violencia.*

Cuando se insulta, se grita, se desprecia, se hace mal al otro”.

Mujer, 17 años, Instituto Don Bosco

III - Percepción

En nuestra investigación nos proponemos conocer cuál es la percepción que tienen los adolescentes acerca de la Violencia. Al igual que con el concepto de Violencia el de percepción no tiene un único significado dado que es objeto de estudio de distintas disciplinas. Por ello haremos un recorrido por las conceptualizaciones más estudiadas y construiremos un concepto de percepción que se ajuste al interrogante planteado.

En primer lugar, desde un enfoque filosófico, los griegos usaron varios términos que se traducen por percepción²⁶, el sentido más común de estos términos es el de recogida, como acción y efecto de recoger algo. A lo largo de la historia de la filosofía (occidental) el significado de los términos cuya designación es la noción de percepción ha oscilado entre dos extremos: la percepción como percepción sensible y como sensación; y la percepción como percepción nocional o mental (intelectual). La distinción entre sensación y percepción, por un lado, y percepción y pensamiento, por el otro, fue propuesta

²⁶ Ferrater Mora, J; Óp. Cit. Págs. 2741-2747.

por Kant²⁷. La sensación es para este autor como el contenido al que la percepción da forma mediante las intuiciones del espacio y del tiempo. A la vez, las percepciones en cuanto percepciones empíricas constituyen el material ordenado por los conceptos en los actos del juicio.

Desde un punto de vista psicológico, así como epistemológico, se han propuesto varias teorías sobre la percepción y especialmente sobre el modo como con las percepciones se aprehenden realidades externas. En su trabajo "Sobre el concepto de percepción"²⁸ Vargas Melgarejo expone que en el proceso de la percepción están involucrados mecanismos vivenciales que implican tanto al ámbito consciente como al inconsciente de la psique humana. El hombre es capaz de tener diversas sensaciones pero sólo repara en algunas tomando conciencia de ellas. Sin embargo, hay sensaciones que también llegan a la mente y son procesadas de forma inconsciente. La percepción subliminal a la cual por mucho tiempo se le negó existencia, actualmente es un hecho comprobado. En dicha percepción lo percibido puede quedar registrado en la mente en forma inconsciente sin llegar a alcanzar el nivel de la conciencia. Los eventos percibidos por debajo de la conciencia se pueden poner de manifiesto cuando influyen sobre la conducta.

La percepción es consciente cuando el individuo se da cuenta de que percibe ciertos acontecimientos, cuando repara en el reconocimiento de tales eventos. Por otro parte, en el plano inconsciente se llevan a cabo los procesos de selección (inclusión y exclusión) y organización de las sensaciones. Sobre la base biológica de la capacidad sensorial, la selección y elaboración de la

²⁷ Kant (1970) *Critica de la Razón Pura*; Clásicos Bergua; Madrid-España.

²⁸ Vargas Melgarejo, Luz María (1994) "Sobre el concepto de percepción"; Alteridades; Pág. 48.

información ambiental se inicia en la discriminación de los estímulos que se reciben, en tal discriminación está latente la mediación de mecanismos inconscientes. Esta mediación conduce a valorar lo que en determinado momento interesa de todas las posibles manifestaciones sensibles del ambiente.

En las últimas décadas el estudio de la percepción ha sido objeto de creciente interés dentro del campo de la antropología, la cual hace referencia a distintos niveles de apropiación subjetiva de la realidad. Desde este enfoque la percepción es considerada biocultural. Vargas Melgarejo refiere: “la percepción es biocultural porque, por un lado, depende de los estímulos físicos y sensaciones involucrados y, por otro lado, de la selección y organización de dichos estímulos y sensaciones. Las experiencias sensoriales se interpretan y adquieren significado moldeadas por pautas culturales e ideológicas específicas aprendidas desde la infancia”²⁹. La percepción depende de la ordenación, clasificación y elaboración de sistemas de categorías con los que se comparan los estímulos que el sujeto recibe, pues conforman los referentes perceptuales a través de los cuales se identifican las nuevas experiencias sensoriales transformándolas en eventos reconocibles y comprensibles dentro de la concepción colectiva de la realidad. Es decir que, mediante referentes aprendidos, se conforman evidencias a partir de las cuales las sensaciones adquieren significado al ser interpretadas e identificadas como las características de las cosas, de acuerdo con las sensaciones de objetos o eventos conocidos con anterioridad. Este proceso de formación de estructuras

²⁹ *Ibíd.* Pág. 47.

perceptuales se realiza a través del aprendizaje mediante la socialización del individuo en el grupo del que forma parte, de manera implícita y simbólica en donde median las pautas ideológicas y culturales de la sociedad”³⁰.

Entonces siguiendo este concepto antropológico, la percepción no solo tiene que ver con el aspecto biológico, sino que hay formación de referentes perceptuales, los cuales tienen su origen en el proceso de socialización, y será según la configuración de éstos, como este guiado el proceso perceptivo de los individuos de una sociedad.

Vargas Melgarejo continua diciendo que la percepción no es un proceso lineal de estímulo y respuesta sobre un sujeto pasivo, sino, por el contrario, hay de por medio una serie de procesos en constante interacción y donde la sociedad y el individuo tienen un papel activo en la conformación de percepciones particulares a cada grupo social. De lo potencialmente percibido se realiza una selección de lo que es importante dentro de las circunstancias biológicas, culturales e históricas.

“En el proceso de la percepción se ponen en juego referentes ideológicos y culturales que reproducen y explican la realidad y que son aplicados a las distintas experiencias cotidianas para ordenarlas y transformarlas”³¹. Cabe resaltar aquí a uno de los elementos importantes que definen a la percepción: el reconocimiento de las experiencias cotidianas. El reconocimiento es un proceso involucrado en la percepción, dado que permite evocar experiencias y conocimientos previamente adquiridos a lo largo de la vida con los cuales se comparan las nuevas experiencias, lo que permite

³⁰ *Ibíd.* Págs. 47 - 48.

³¹ *Ibíd.* Pág. 49.

identificarlas y aprehenderlas para interactuar con el ambiente. Así, mediante el reconocimiento de las características de los objetos se construyen y reproducen modelos culturales e ideológicos que permiten explicar la realidad, que se aprende desde la infancia y que depende de la construcción colectiva y del plano de significación en que se obtiene la experiencia y de donde ésta llega a cobrar sentido. De acuerdo con los referentes culturales lo percibido es identificado y seleccionado, sea novedoso o no, adecuándolo a los referentes que dan sentido a la vivencia, haciéndola comprensible de forma que permita la adaptación y el manejo del ambiente.

De esta forma, tipos de relaciones o modos vinculares no saludables (teñidos de contenidos socioculturales) podrían ser interiorizados, desde una temprana edad o en un momento susceptible del desarrollo (adolescencia), y percibidos como modos naturales de relación por dichos individuos. La forma de clasificar lo percibido es moldeada por circunstancias sociales. La cultura de pertenencia, el grupo en el que se está inserto en una sociedad, la clase social a la que se pertenece, influyen sobre las formas como es concebida la realidad, las cuales son aprendidas y reproducidas por los sujetos sociales. Consecuentemente, la percepción pone de manifiesto el orden y la significación que la sociedad asigna al ambiente.

“Desde un punto de vista antropológico, la percepción es entendida como la forma de conducta que comprende el proceso de selección y elaboración simbólica de la experiencia sensible, que tienen como límites las capacidades biológicas humanas y el desarrollo de la cualidad innata del hombre para la producción de símbolos. A través de la vivencia la percepción atribuye características cualitativas a los objetos o circunstancias del entorno

mediante referentes que se elaboran desde sistemas culturales e ideológicos específicos contruidos y reconstruidos por el grupo social, lo cual permite generar evidencias sobre la realidad (Vargas M., 1995)³².

En la cotidianidad es habitual pensar que lo percibido corresponde exactamente con los objetos o eventos de la realidad, y pocas veces se cree que las cosas pueden ser percibidas de otra manera pues lo que se presenta como evidente sólo lo es dentro de un cierto contexto físico, cultural e ideológico. Las diferentes sociedades crean sus propias evidencias y clasificaciones que ponen de manifiesto la manera como la percepción organiza, es decir, lo que selecciona, lo que codifica, la interpretación que le asigna, las categorías nominativas, los valores que le atribuye, etcétera, delimitando las posibles variaciones de los cambios físicos del ambiente. Los miembros de la sociedad aprenden de forma implícita esos referentes y los transmiten a las siguientes generaciones, reproduciendo el orden cultural.

La percepción está matizada y limitada por las demarcaciones sociales que determinan rangos de sensaciones, sobre el margen de posibilidades físico-corporales; así, la habilidad perceptual real queda subjetivamente orientada hacia lo que socialmente está “permitido” percibir.

Con la habilidad para transformar el ambiente los grupos humanos constantemente crean condiciones de vida que las siguientes generaciones tendrán que afrontar. En cualquier situación, el procurar un cierto tipo de estímulos tendría como finalidad evitar aquellos que pudieran dañar a los individuos. Pero, la significación de los estímulos peligrosos es variable en el tiempo y el espacio, lo que es valorado como riesgoso puede dejar de ser

³² Vargas Melgarejo, Luz María; Óp. Cit. Pág. 50.

pensado así. De esta manera, entendemos que modos de relación violentos, pueden no ser significados como tales al ser percibidos por los individuos; y ser considerados como modos de vinculación naturales.

Merleau-Ponty ha presentado un punto de vista filosófico distinto. El autor muestra a la percepción como un proceso parcial, porque el observador no percibe las cosas en su totalidad, dado que las situaciones y perspectivas en las que se tienen las sensaciones son variables y lo que se obtiene es sólo un aspecto de los objetos en un momento dado. Como un proceso cambiante, la percepción posibilita la reformulación tanto de las experiencias como de las estructuras perceptuales. La plasticidad de la cultura otorga a estas estructuras la posibilidad de ser reformuladas si así lo requieren las circunstancias del ambiente (posibilidad de cambio). Señala que la percepción no es un añadido de eventos a experiencias pasadas sino una construcción permanente de significados en el espacio y en el tiempo. Por lo tanto, la percepción debe ser entendida como perteneciente a la situación histórico-social pues tiene ubicación espacial y temporal, depende de las circunstancias cambiantes y de la adquisición de experiencias novedosas que incorporen otros elementos a las estructuras perceptuales anteriores, modificándolas y adecuándolas a las condiciones.

Respecto a la temática de la presente investigación, Daniel Míguez³³, refiere que nuestros juicios sobre el tipo de Violencia que observamos están siempre basados en las definiciones o perspectivas que tenemos de ellas y por eso nuestras formas de proceder o tratar de abordarla responderán a estas percepciones.

³³ Noel, Gabriel [et.al.]; Óp. Cit.

Los grupos humanos mediante pautas culturales e ideológicas dan significado y valores a las percepciones, estructurando de esta forma la visión de la realidad, al tiempo que conforman las evidencias sobre el mundo, de modo que la información del ambiente se recoge y elabora mediante filtros aprendidos desde la infancia determinando modos de relación.

Una característica que consideramos fundamental es el carácter subjetivo de la percepción, es decir, la particularidad o singularidad de cada sujeto, tendrá influencia sobre su percepción de la realidad.

Al respecto Kaplan en el trabajo: "Jóvenes en turbulencia. Miradas contra la criminalización de los estudiantes"³⁴ dirá que las percepciones que una sociedad tiene sobre los adolescentes y la Violencia, y la propia autopercepción que construyen los adolescentes, están vinculadas a una sensibilidad de la época. Es decisivo ser conscientes de que todas las formas de la sensibilidad se transmiten y se van aprendiendo de generación en generación. Digamos que la sensibilidad por la Violencia, al ser una experiencia sociocultural, se va transformando a lo largo del tiempo, y el individuo sólo puede entenderse en sociedad.

³⁴ Kaplan C; *Jóvenes en turbulencia. Miradas contra la criminalización de los estudiantes*; Argentina; Propuesta Educativa Número 35 – Año 20 – Jun 2011 – Vol. 1. P; FLACSO ARGENTINA. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales; Páginas. 95 a 103.

*“Hoy en día hay violencia todo el tiempo,
en mi casa la vivo a la noche cuando en mi barrio salen a robar
y en ocasiones se enfrentan con armas de fuego en plena calle.
A la salida de los boliches donde hay peleas callejeras,
en la calle cuando hay un choque y la situación se va a las manos.
O discusiones subidas de tono en mi propia casa,
o en la calle, también en el deporte que hago (practico boxeo)”.*

Hombre, 17 años, Instituto Don Bosco

IV - Adolescencia

Etimológicamente, la palabra adolescencia deriva del latín *adolescere*, que significa crecer o desenvolverse. Diversos aspectos sirven para delimitar este periodo, como la edad, las alteraciones anatómicas y fisiológicas, las características psicológicas y los aspectos de socialización.

Es una etapa del desarrollo signada por crisis, donde confluyen varios factores y transformaciones. Se inicia con cambios biológicos y culmina con modificaciones psíquicas. Dicha etapa es caracterizada por un intenso conflicto en el proceso de autoafirmación, de absorción de los valores sociales y de elaboración de proyectos que implican plena integración social.

La adolescencia ha sido considerada por su importancia como un segundo nacimiento, un nuevo y gran desprendimiento, ya no del seno materno, sino del núcleo familiar.

Debido a la amplitud del concepto desarrollaremos a continuación los diversos criterios para su comprensión.

El criterio *cronológico* es el más usado por su practicidad. La Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS)³⁵ definen la adolescencia como la etapa entre los 10 y 19 años de edad, porque dentro de estos límites ocurren la mayoría de los eventos característicos de esta fase, y denominan juventud al periodo que se extiende de 15 a 24 años de edad.

Irwin Jr³⁶ desarrolla el criterio *biológico* para definir la adolescencia; le da el nombre de pubertad y se relaciona con los cambios fisiológicos y anatómicos del cuerpo, que ocurren bajo la acción de los esteroides sexuales endógenos y de la hormona del crecimiento. Empieza con la aparición de caracteres sexuales primarios y secundarios, provoca el estirón del crecimiento en estatura y mudanza en la composición corporal, terminando con el completo desarrollo de la capacidad reproductiva y la parada del crecimiento somático. A pesar de que el fenómeno más evidente es el desarrollo sexual, todos los tejidos son afectados por los cambios biológicos, habiendo estrecha correlación entre el crecimiento de los sistemas cardiovascular, musculo-esquelético y neuro-endocrino con el fenómeno de la maduración reproductiva.

El tercer criterio utilizado es el *psicológico*. Colli³⁷ refiere que la dificultad del concepto reside en encontrar parámetros que puedan delimitar el principio y

³⁵ OMS-OPS; “*Descubriendo las voces de las adolescentes*”; Noviembre de 2006; página 2; www.paho.org (Visitado Abril 2012)

³⁶ Azambuja Loch, J. (2002) “*La confidencialidad en la asistencia a la salud del adolescente*”; Brasil; EDIPUCRS; 1edición.

³⁷ *Ibíd.*

el final del proceso evolutivo. La búsqueda de la identidad, la aceleración del desenvolvimiento intelectual, la separación progresiva de los padres, la tendencia a agruparse y la evolución de la sexualidad son las características psicológicas principales de esta etapa vital.

También la Escuela Psicoanalítica Argentina ha realizado importantes aportes al conocimiento de las transformaciones psíquicas durante la adolescencia, sobre todo Arminda Aberastury y Mauricio Knobel³⁸ aportan la teoría de los duelos³⁹, como fenómenos visibles y con cambios a nivel metapsicológico. Consideran que se reproducen pérdidas objetales que fuerzan al aparato psíquico a un trabajo de duelo para elaborar dichas pérdidas. Los tres duelos fundamentales serían: a) duelo por la pérdida del cuerpo infantil; b) duelo por la pérdida de la identidad sexual infantil y c) duelo por la pérdida de los padres de la infancia.

El primer duelo que mencionan, por la pérdida del cuerpo infantil, ocurre en virtud de las modificaciones biológicas que obligan al individuo a asistir pasivamente a una serie de modificaciones que se operan en su propia estructura, creando un sentimiento de impotencia frente a esta realidad. Ello lo lleva a desplazar su rebeldía hacia la esfera del pensamiento, que se caracteriza por una tendencia al manejo omnipotente de las ideas frente al fracaso en el manejo de la realidad externa. La contradicción de vivir en un cuerpo que se va haciendo adulto con una mente aun en la infancia produce

³⁸ Aberastury, A y Knobel, M. (1990) "*La adolescencia normal*"; Capítulo 5: El pensamiento adolescente y en el adolescente psicopático.

³⁹ Duelo: conjunto de procesos psicológicos que se producen normalmente ante la pérdida de un objeto amado y que llevan a renunciar al objeto. <http://psicopsi.com/Duelos-adolescente-y-su-proceso-Arminda-Aberastury> (Visitado Abril 2012)

una despersonalización que domina el pensamiento del adolescente en los comienzos de esta etapa.

Según los autores el duelo por la pérdida de la identidad sexual infantil se debe a una confusión de roles, ya que al no poder mantener la dependencia infantil y al no poder asumir la independencia adulta, el sujeto sufre un fracaso de personificación y así, el adolescente delega en el grupo gran parte de sus atributos, y en los padres, la mayoría de las obligaciones y responsabilidades. El pensamiento entonces comienza a funcionar de acuerdo con las características grupales. Recurre a este mecanismo esquizoideo quedando su propia personalidad fuera de todo proceso de pensamiento, con un manejo omnipotente; es la irresponsabilidad típica del adolescente. El manejo objetal realizado de esta manera lo lleva a una serie de continuos cambios a través de los cuales establecerá su identidad, siguiendo un proceso lógico de maduración.

Para finalizar, el duelo por la pérdida de los padres de la infancia implica que la relación infantil de dependencia se va abandonando paulatina y dificultosamente. El pensamiento se expresa aquí en forma de contradicciones: necesita el automóvil familiar (dependencia) para mostrarse como adulto y dueño de la potencia familiar (seudo independencia). Esta misma contradicción produce perplejidad en el manejo de las relaciones objetales parentales internalizadas, rompe la comunicación con los padres reales externos, y figuras idealizadas deben sustituirlos: proyecta en maestros, ídolos deportivos, artistas, amigos, la imagen paterna idealizada.

Retomando los criterios para definir la adolescencia Knobel adiciona al componente psicológico un criterio *social*, que es la cuarta manera de definir la

adolescencia. Según el autor: “la adolescencia es una etapa de la vida durante la cual el individuo procura establecer su identidad adulta, apoyándose en las primeras relaciones objeto-parentales internalizadas y verificando la realidad que el medio social le ofrece, a través del uso de los elementos biofísicos en desenvolvimiento y a su disposición, los cuales tienden a estabilizar la personalidad en un plano genital, lo que solo acontece cuando el joven consigue el luto por la identidad infantil”⁴⁰.

Para Erikson⁴¹ tres factores estimulan esta re-evaluación de la identidad durante la adolescencia:

- a) Los grandes cambios de la apariencia física, dependientes de los eventos de la pubertad, exigen una reorganización del concepto de sí mismo (*self*) presente desde el inicio del proceso de desarrollo de la personalidad y cuyo elemento más importante es la imagen corporal. El proceso de reconstrucción constante, la individuación y separación de los padres, la consolidación de la sexualidad y del papel del género, y la interacción sociocultural que acontecen en esta etapa, fuerzan la pregunta: ¿Quién soy y como soy visto por los otros?
- b) La capacidad para el pensamiento cognitivo formal posibilita el análisis de las múltiples identidades que podrían ser poseídas, permite la experimentación de diferentes papeles sociales y el cuestionamiento de los valores y las opiniones del mundo adulto, motivando una segunda cuestión: ¿Cuál de estas posibilidades es en realidad, mi yo?

⁴⁰ Ibíd.

⁴¹ Ibíd.

c) Los cambios de expectativas que la sociedad tiene en relación al adolescente remiten al joven a la consideración de su vocación y de las varias identidades adultas posibles para sí mismo. Estas cuestiones pueden ser simplificadas en la pregunta: ¿Cuál es mi papel?

En esta transición existen características especiales del desarrollo que permiten subdividir la adolescencia en tres etapas: inicial, media y tardía. Las cuestiones evolutivas de cada etapa están presentadas en el siguiente cuadro:

Características evolutivas de las tres etapas de la adolescencia

Variable	Adolescencia inicial	Adolescencia media	Adolescencia tardía
Edad	10-13	14-16	17-20
Etapas de maduración sexual	1 y 2	3 a 5	5
Somático	Caracteres sexuales secundarios; periodo de crecimiento rápido	Cambios corporales; estirón de crecimiento en altura; menarca, semenarca	Disminución de la velocidad del crecimiento
Sexual	Interés sexual es mayor que la	Surge el impulso sexual;	Consolidación de la identidad

	actividad sexual	experimentación; cuestiones de orientación sexual	sexual
Cognitivo y moral	Pensamiento operacional; moralidad convencional	Pensamiento abstracto; cuestionamiento de reglas y costumbres, egocentrismo	Idealismo; absolutismo
Auto concepto	Preocupación con los cambios corporales; timidez	Preocupación por ser atractivo; introspección creciente	Imagen corporal relativamente estable
Familia	Clima para aumento de independencia; ambivalencia	Lucha para la captación de mayor autonomía	Independencia práctica; familia=base segura
Pares	Grupos isosexuales, restringidos, concordancia	Empieza el galanteo, grupo de amigos menos importante	Intimidad; posibilidad de compromiso
Relación social	Adaptación al	Ajuste de sus	Vocación y

	ambiente escolar	habilidades y oportunidades	selección de una carrera
--	------------------	-----------------------------	--------------------------

Retomando la idea de la adolescencia como búsqueda de la propia identidad, diferenciándose así de los padres y de toda autoridad, se observa en el adolescente la tendencia a agruparse y a buscar nuevos modelos identificatorios, tales como otros adultos: ídolos del deporte, de la música, de la televisión, entre otros. En esa búsqueda de valores a los que pueda considerar propios, es probable que el adolescente tenga que comenzar impugnando los valores establecidos por sus padres. El adolescente necesita abandonar su grupo familiar para poder crecer. Y para ello se apoya en su grupo de pares, que le permite compartir con ellos las vicisitudes de su crisis vital.

Para concluir, concebimos la adolescencia como una etapa de cambio, crisis y transformaciones (que se inician con cambios biológicos y culminan con modificaciones del psiquismo) susceptibles a las dimensiones cultural, histórica y social; las cuales darán lugar a la aparición de condiciones positivas o negativas en el atravesamiento del sujeto por ésta etapa del desarrollo.

Adolescencia, Medios de Comunicación y Violencia

Dada la estructura de la sociedad actual hay diversos ámbitos e instituciones que comparten la función socializadora de los jóvenes; ellos son la familia, la escuela, el grupo de pares, el entorno del barrio o pueblo, y los medios de comunicación. Estos últimos han llegado a convertirse en un elemento fundamental y característico en la vida de las sociedades actuales. Con el transcurso de los años, y debido a la llamada revolución informática, a los tradicionales medios de comunicación masiva, que ocupaban hasta entonces el lugar más importante en términos de alcance e influencia (prensa, cine, televisión y radio) se han ido sumando otros, de uso muy común entre los jóvenes, con la llegada de internet como correo electrónico, Messenger, redes sociales (Facebook, Twitter), y videojuegos.

Es importante destacar que, la llegada de dichos medios a los sujetos es cada vez a más temprana edad, y el tiempo dedicado a ellos es cada vez mayor. De esta manera los medios, tan vigentes en la cotidianeidad de nuestros adolescentes, se han convertido en un poderoso instrumento de socialización; tanto o más poderoso que la familia, la escuela, o la iglesia, ya que contribuyen a formar los sentimientos, creencias y determinan parte de sus ideas, hábitos y costumbres.

Se hace necesario reflexionar acerca de cuales son los contenidos, mensajes, valores e imágenes que transmiten dichos medios; y sobre todo analizar que lugar ocupa y como reflejan los mismos, la Violencia presente en las sociedades.

Al respecto Marta García Redondo refiere: “evidentemente la Violencia es un ingrediente que está muy presente en la sociedad. [...] Dada su existencia, los medios de comunicación han de dar cuenta de ella puesto que resultaría hipócrita y manipulador ocultarla. Pero, sin duda, el lugar de preeminencia que ocupa en la jerarquía mediática conduce a su sobrerrepresentación: una presencia constante, hiperbolizada, a menudo descontextualizada, que contribuye a ofrecer una imagen tergiversada y tremendista del entorno”⁴².

Así mismo afirma: “si la Violencia es considerada como un valor noticioso destacado y deseable, la lógica nos lleva a concluir que, en ocasiones, el sensacionalismo contribuye a exagerar e incluso falsificar su presencia con el fin de intensificar el gancho informativo. Hallado el valor noticioso de la Violencia, el periodista que siga el paradigma sensacionalista, estará tentado de encontrar ese ingrediente en la realidad como criterio selectivo, y a destacarlo cuando aparezca, por su utilidad como señuelo”⁴³.

Esta situación nos lleva a pensar que con la ambición de atraer a la audiencia, se da una sobrerrepresentación de la Violencia en los medios, no equiparable a la Violencia que se vive en la realidad. De este modo si el conflicto y la Violencia no existen o aparecen diluidos, pueden llegar a ser forzados para mantener al público en alerta. Así la Violencia goza de una presencia dominante, que no es comparable a la Violencia real que la sociedad soporta.

⁴² Redondo García, Marta; “El valor mediático de la Violencia”; Vivat Academia. nº 111; 2010; <http://www.ucm.es/info/vivat/numeros/n111/Articulos111.pdf> (Visitado Mayo 2012)

⁴³ *Ibíd.*

De este modo, y expandida en una diversidad de ámbitos, la Violencia no pasa desapercibida diariamente y a cada instante. Ya sea en deporte, política, economía, relaciones sentimentales, se hace hincapié al enfrentamiento, la rivalidad, la hostilidad, la discrepancia; la Violencia verbal se considera parte central en los productos de ficción; también los noticieros, cuya incumbencia es dar cuenta de la realidad, en ocasiones se convierten en una galería de desastres e imágenes agresivas, destacando la Violencia en sus distintas manifestaciones: terrorismo, sucesos, catástrofes, entre otros.

Esta situación, condujo a diversos investigadores a analizar las consecuencias que esa sobreexposición a la Violencia tiene sobre los consumidores de medios. Al respecto, numerosos estudios han apuntado caminos diversos e interesantes. Por un lado, se hace referencia a una *pérdida de sensibilidad ante las acciones agresivas*; ello implica que la exposición repetida a ciertos tipos de materiales violentos, en vez de asociarse a un incremento de respuesta emocionales negativas, se asocia con un “adormecimiento de estas”. Por otro lado, se menciona el efecto que provocan los medios, de generar miedos e inseguridades que pesan en el ánimo colectivo. Incluso, investigadores hablan de *la Violencia como pasaporte para la notoriedad en sectores sociales especialmente influenciables como los adolescentes*, constituyendo un incentivo o disparador de conductas violentas de diverso tipo⁴⁴.

⁴⁴ Diario Crónica. “Piba atacada a palazos y navaja por compañeras”. 06 de Julio de 2012.

Diario Crónica. “Pibe de 14 le dio una “lección” a otro de 8”. 17 de Mayo de 2012.

Diario Crónica. “Cinco pibes castigan a compañerita de 13”. 11 de Mayo de 2012

Diario Clarín. “Lo golpeo un compañero en el aula y está delicado” 12 de Septiembre de 2012

Diario Clarín. “Los compañeros le pegaron en la escuela y perdió un testículo” 01 de Junio de 2012.

Debido a la importancia que cobran en la cotidianeidad de los adolescentes los diversos medios de comunicación sentimos el compromiso, como futuras profesionales de la salud, de implicarnos y participar, buscando nuevas alternativas frente a la realidad en que vivimos. Suprimir la Violencia en los medios⁴⁵ no solucionará el problema si este no es abordado con amplitud, profundidad, compromiso y de manera integral desde diversos sectores, incluido el de la salud. Para ello sostendremos en éste trabajo que el enfoque de Promoción de la Salud es el que nos permite intervenir, brindando la información, promoviendo la toma de conciencia sobre los alcances de la Violencia, y permitiendo la reflexión en los adolescentes sobre los modos de relación visiblemente violentos o los que se han ido naturalizando a lo largo del tiempo.

Diario Clarín "Mendoza: una alumna fue atacada a golpes por cinco compañeros durante el recreo" 10 de Mayo de 2012.

Diario La Nación. "El acoso, forma de violencia escolar". 29 de Abril de 2012.

Diario Página 12. "Violencia contenida". 27 de Septiembre de 2009.

⁴⁵ Ley 26.522 de Servicios de Comunicación Audiovisual (Octubre de 2009) Argentina.

Los adolescentes como Sujetos de Derecho

Si nos detenemos a pensar acerca de los factores que han contribuido a que comencemos a problematizar el tema de la Violencia en los adolescentes, uno de ellos lo constituye sin duda la Convención Internacional de los Derechos del Niño⁴⁶, *los niños y adolescentes han pasado a considerarse como sujetos de derechos*, y esto ha contribuido a visibilizar otras formas de Violencia.

En el trabajo “Aportes de la Tutoría a la Convivencia en la Escuela del Ministerio de Educación de la Nación”⁴⁷ desarrollan los paradigmas actuales que determinan el modo de concebir a la infancia y la juventud. Uno de ellos concibe al niño, la niña o adolescente como objeto de tutela y se denomina “*paradigma tutelar*”; mientras que el otro los piensa como sujetos de derechos y se denomina “*paradigma del desarrollo integral del niño y adolescente*”.

El paradigma *tutelar* considera al niño o al adolescente como objeto de protección, ya que supone que el joven no está en condiciones todavía de ejercer sus derechos y que debe ser formado para ejercer ese derecho cuando su madurez se lo permita, es decir, cuando sea adulto. Se pone el acento en lo que le falta al niño o al adolescente para estar en condiciones de interactuar dentro del mundo de los adultos; es así que, si el niño o joven aún no ha completado el desarrollo de las capacidades intelectuales y emocionales, requiere de la presencia tutelar del adulto para que lo guíe, lo proteja del

⁴⁶ Convención sobre los Derechos del Niño: incorporada en la Constitución Nacional por la Reforma de 1994 (art. 75 inc. 22)

⁴⁷ (AAVV) Campelo, A – Hollmann. J, Viel. P; “*Aportes de la tutoría a la convivencia en la escuela*”; Argentina; Ministerio de Educación, Observatorio Argentino de Violencia en las Escuelas.

entorno e incluso de sí mismo. La familia es en primera instancia quien debiera cumplir dicho rol y si, por algún motivo no pudiera hacerlo, es el Estado quien debería tomar todos los recaudos para garantizar el cumplimiento de la protección tutelar.

Por el contrario, el enfoque de *protección integral* rescata la idea de niños y adolescentes como sujetos que, por estar creciendo, lejos de verse privados de derechos, tienen aún más derechos especiales por su condición de seres en formación. Dicho paradigma supone la obligación del Estado de adecuar sus políticas públicas para garantizar no sólo el desarrollo integral de niños y adolescentes sino también el ejercicio de todos sus derechos, replanteando las obligaciones de cuidado y protección hacia niños, niñas y adolescentes.

Podemos pensar que el paradigma tutelar supone estrategias que priorizan el control, e inhiben la creatividad y la toma de decisiones. Por el contrario, el enfoque basado en derechos, impulsa la toma de decisiones con autonomía y, por ende, tiende a la toma de conciencia y la asunción de responsabilidades por parte del niño o adolescente.

Ambas visiones coexisten y se pueden observar en una sociedad; las mismas rigen las relaciones adulto/ niño o adolescente en cada espacio social en el que interactúan, y, por ende, inciden también en las prácticas de las instituciones que trabajan con dicha población.

Sustentadas en el marco teórico de *Promoción de la Salud* la intervención será desde un enfoque de *protección integral*, constituyendo ámbitos para trabajar *con los adolescentes* la conciencia sobre sus derechos y

los procedimientos para hacerlos valer, ya que entendemos que en la medida que los conozcan aprenderán mejor su ejercicio.

Nos parece oportuno retomar aquí el concepto de Violencia simbólica de Pierre Bourdieu como aquella que inculca e impone significaciones confirmando o transformando la visión del mundo. Al pensarnos interviniendo con adolescentes adherimos a los conceptos que aporta Paulo Freire⁴⁸ quien sostiene que la educación no debe asumir una concepción bancaria paternalista basada en depositar, transferir, transmitir valores y conocimientos, dado que esto archiva a los hombres, no permite el dialogo ni la transformación, se basa en la dominación y pasividad, implica que los sujetos se adapten al mundo en lugar de transformarlo. Tomamos como modelo a transitar, para dejar de ejercer Violencia simbólica, la concepción problematizadora de la educación planteada por Freire, ya que es la que permite la liberación a partir de un descubrimiento de la realidad, rompiendo los esquemas verticales característicos de la educación bancaria; el educador ya no es solo quien educa sino aquel que en tanto educa es educado a través del dialogo con el educando quien al ser educado también educa; de este modo ambos se transforman. De esta manera, a partir del conocimiento de su arbitrariedad, no ejercemos Violencia simbólica sino permitimos la toma de conciencia de lo arbitrario, que consideramos es el camino para destruir el poder de imposición simbólica, develando la verdad y permitiendo actuar libremente en base a los propios ideales y valores.

⁴⁸ Freire Paulo; Pedagogía del oprimido.

Al decir de Urresti⁴⁹, la adolescencia se caracteriza por ser un momento de cambio, conflicto y vulnerabilidad, producto del proceso de construcción de la propia identidad que permite poner en práctica elecciones cada vez más autónomas.

Al respecto afirma Rafael Gagliano: “muchas adolescencias en la Argentina de hoy sencillamente no son reconocidas y los adolescentes atraviesan vidas devaluadas porque nadie los ve, nadie los inscribe y les hace pertenecer a un nosotros diverso y plural”⁵⁰. Es por ello que consideramos que en este tiempo de pasaje, de construcción de la identidad, la posibilidad de contar con adultos referentes, constituye una necesidad y experiencia sumamente valiosa en el proceso de construcción de la propia subjetividad.

Para concluir, como agentes de salud trabajaremos en la promoción de la misma con una población adolescente desde un enfoque de Protección Integral, concibiendo a los adolescentes no sólo como objetos de protección, sino fundamentalmente como sujetos de derecho. Este abordaje implica comenzar a escucharlos y mirarlos como grupo social con entidad propia, con necesidades, inquietudes y demandas que derivan tanto de la etapa de la vida que atraviesan, como del momento histórico, social y cultural en el que inscriben su presencia.

⁴⁹ (AAVV) Campelo, A – Hollmann. J, Viel. P; *“Aportes de la tutoría a la convivencia en la escuela”*; Argentina; Ministerio de Educación.

⁵⁰ *Ibíd.* P. 18 - 19.

*“Violencia es... juzgar a alguien sin conocerlo;
hacer comentarios que puedan ofender;
tildar de que algo está mal solo porque no coincide con el pensamiento propio;
todo lo que sea daño físico;
hacer burlas aunque sean en broma;
no escuchar a otra persona;
no ayudar a tus allegados.”*

Mujer, 17 años, Instituto Don Bosco

V- Promoción de la Salud

Según la OMS: “La Promoción de la Salud es el *proceso* que permite a las personas incrementar el *control sobre su salud* para mejorarla”⁵¹. “Constituye un proceso político y social global que abarca no solamente las acciones dirigidas directamente a fortalecer las habilidades y capacidades de los individuos, sino también las dirigidas a modificar las condiciones sociales, ambientales y económicas, con el fin de mitigar su impacto en la salud pública e individual”⁵².

En la Carta de Ottawa se identifican tres estrategias básicas para la Promoción de la Salud: la abogacía por la salud con el fin de crear las condiciones sanitarias esenciales; facilitar que todas las personas puedan

⁵¹ OMS; Carta de Ottawa para la Promoción de la Salud; 1986.

⁵² Don Nutbeam; *Promoción de la Salud, Glosario*; OMS; Ginebra; 1998; páginas 10 - 11. <http://www.who.ch/hep> (Visitado Mayo 2012)

desarrollar su completo potencial de salud; y mediar a favor de la salud entre los distintos intereses encontrados en la sociedad. Estas estrategias se apoyan en cinco áreas de acción prioritarias, contempladas en la Carta de Ottawa para la Promoción de la Salud:

- Establecer una política pública saludable.
- Crear entornos que apoyen la salud.
- Fortalecer la acción comunitaria para la salud.
- Desarrollar las habilidades personales.
- Reorientar los servicios sanitarios.

La Declaración de Yakarta identifica cinco prioridades de cara a la Promoción de la Salud en el siglo XXI: la primera consiste en promover la responsabilidad social para la salud; la segunda en incrementar las inversiones para el desarrollo de la salud; la tercera en expandir la colaboración para la Promoción de la Salud, la cuarta en incrementar la capacidad de la comunidad y el empoderamiento de los individuos; y la última correspondería a garantizar una infraestructura para la promoción de la salud.

De esta manera entendemos la Promoción de la Salud como un *proceso global*, con implicancias políticas, sociales y culturales, cuyo objetivo es promover el cambio en pos de una mejor calidad de vida de la población. Se lleva a cabo brindando a los sujetos los recursos y herramientas para que sean ellos mismos los *protagonistas* de su propio cambio. Los pilares de este proceso son la *participación* y el *empoderamiento* del sujeto lo que conlleva el compromiso real y la puesta en marcha de acciones tendientes a promocionar

su Salud.⁵³ El acceso a la educación y a la información es esencial para conseguir una participación efectiva al igual que el empoderamiento⁵⁴ de las personas y las comunidades. Como agentes de salud no basta con asumir el rol de facilitador, además debemos ocupar el rol de quien sugiere y orienta para que sean los propios sujetos quienes opten e implementen acciones para el mejor cuidado de su salud.

Al respecto Alva Díaz refiere: “Lo que se propone es que la Promoción de la Salud rompa con el paradigma biomédico y se acerque a un nuevo paradigma emergente, en el cual se confiera poder a la ciudadanía para mejorar y ejercer control sobre su propia salud, enmarcado en un enfoque de desarrollo y de derechos humanos”⁵⁵.

De esta manera concebimos la *Promoción de la Salud* como un proceso que implica pensar el conocimiento, no como transmisión, sino como una *construcción* brindando el espacio para que las personas puedan reflexionar sobre si mismas, evaluar y replantearse sus actos, observando críticamente el contexto, favoreciendo la toma de *decisiones autónomas* y responsables sobre su salud, y la capacidad de respetar sus derechos.

⁵³ Salud es el mejor equilibrio que una persona pueda tener en una relación activa con el medio ambiente en un momento determinado de su vida en un país, en una cultura, y en un momento histórico.

OPS; *Promoción de la Salud: una antología*; publicación científica N° 557. 1996. Pág. 26.

⁵⁴ Se establece una distinción entre el empoderamiento para la salud del individuo y el de la comunidad. El empoderamiento para la salud individual se refiere principalmente a la capacidad del individuo para tomar decisiones y ejercer control sobre su vida personal. El empoderamiento para la salud de la comunidad supone que los individuos actúen colectivamente con el fin de conseguir una mayor influencia

y control sobre los determinantes de la salud y la calidad de vida de su comunidad, siendo éste un importante objetivo de la acción comunitaria para la salud.

Don Nutbeam; “*Promoción de la Salud*”, *Glosario*; OMS; Ginebra; 1998; págs. 16- 17. <http://www.who.ch/hep> (Visitado Mayo 2012)

⁵⁵ Alva Díaz Martín. “*Promoción de la Salud y el Proceso Salud-Enfermedad*”. Pág. 2.

Como Terapistas Ocupacionales enmarcadas en la Promoción de la Salud nuestra intervención apunta a brindar la información que se necesita para tomar consciencia de los alcances de la Violencia, permitiendo la reflexión de la población sobre modos de relación violentos que se han naturalizado a lo largo de la historia y que determinan hoy una problemática central en nuestra sociedad, favoreciendo la puesta en marcha de acciones por parte de los sujetos para intentar modificar dicha problemática.

Por los conceptos anteriormente expuestos, nuestra manera de concebir la intervención se ajusta a lo propuesto por Carballada quien en su libro⁵⁶ valoriza el *microespacio* como espacio factible de *transformaciones*, trabajando con el conjunto de la *comunidad* pero dando lugar a las *singularidades* de los sujetos que la componen; los actores sociales deben ser los *protagonistas* de sus propios cambios. La vida cotidiana, como espacio de construcción del sujeto es el lugar privilegiado de intervención la cual se lleva a cabo *historiando*, percibiendo al otro no como sujeto a modelar, sino como poseedor de singularidad, de vínculos sociales; analizando como las condiciones presentes y pasadas lo construyeron y lo construyen. El acceso a la singularidad permite incorporar historicidad a la *intervención comunitaria*, lo que implica una apertura hacia la concepción de los problemas sociales desde su construcción, ampliando de esta forma la mirada hacia la posibilidad o no de distintas formas de reparación propias de cada lugar.

La intervención en lo social es una herramienta de trabajo en tanto puede definir una secuencia de acciones. Dentro de su escenario, se encuentran actores sociales que tienen protagonismo y con esto la posibilidad

⁵⁶ Carballada, A. (2004) "*La intervención en lo social*"; Buenos Aires; Editorial Paidós; 1ra Reimpresión

de transformar la realidad; pero también encontramos los modos de como éstos sujetos fueron contruidos en las familias, en las instituciones, en la comunidad. De aquí la importancia de lo microsocioal, que no implica dejar de lado lo macrosocioal, sino intentar construir un marco metodológico que permita dar cuenta de la singularidad para desarrollar dispositivos de intervención. *Lo microsocioal se encuentra atravesado por lo macrosocioal, y a su vez este juego de interrelaciones se encuentra signado por la historicidad del microsocioal.* Esto permite un acceso diferente a lo macrosocioal, partiendo desde la cotidianidad e historia del sujeto, familia, institución, comunidad.

Las relaciones entre las personas están mediatizadas por los modos de pensar y sentir que se transmiten a través de lo social. La intervención planteada desde este lugar, implica una búsqueda de significados, de acciones, imágenes, expresiones, acontecimientos, que construyen lo cotidiano en las familias/ instituciones/ comunidades, los cuales se inscriben en un texto, y la familia/institución/comunidad se nos presenta como un texto a develar. Así el sujeto (sujeto social) desde una perspectiva social, se expresa en forma contextual, con connotación: territorial, lingüística, histórica, religiosa, familiar, etc. La intervención en lo social se construye de este modo como un dispositivo que intenta articular lo real con lo subjetivo, interrogándose acerca de como se construyen esos ordenes, como se transmiten, como se mediatizan, y como se perciben. Entonces podemos entenderla como un dispositivo que se entromete en un espacio, en tanto existe una demanda hacia ella; intenta producir modificaciones lo que implica una inscripción en ese otro sobre el cual se interviene, quien a su vez genera una marca en la familia/ institución/ comunidad.

Sintetizando creemos que para generar un cambio social es necesario un compromiso real tanto del Estado, como de los agentes de salud, y sobre todo de la propia población. Consideramos que el contacto con la *comunidad* es el que permite sensibilizarse con las *problemáticas* de esa población en particular. Se trata de trabajar *en* y *con* la comunidad para que la población conozca, y de este modo opte por el mejor cuidado y control de su salud, implementando acciones para mejorar sus condiciones y calidad de vida. Estas últimas acciones llevadas a cabo desde Terapia Ocupacional en *Promoción de la Salud* implican poner en marcha actividades *para* y *con* el *sujeto* el cual se involucra en el proceso empoderando su *participación activa* como *valor de salud*.

Por la complejidad del tema de estudio su tratamiento no es posible desde una única disciplina. La Violencia es una problemática multidimensional y requiere el abordaje de un *equipo interdisciplinario* que permita integrar y articular los conocimientos pertenecientes a cada disciplina. Entendemos la interdisciplina como un proceso, una práctica y una filosofía de trabajo y no solo como un planteamiento teórico. Es algo diferente a reunir estudios complementarios de diversos especialistas, e implica la cooperación entre varias disciplinas mediante interacciones reales, con una verdadera reciprocidad de intercambios y el consiguiente enriquecimiento mutuo, donde cada una de las disciplinas es modificada y pasa a depender de las otras. Esta filosofía es una condición necesaria para crear modelos más explicativos de la realidad, así como modos de acción frente a las problemáticas tan complejas y difíciles de abarcar que preocupan a las sociedades actuales. Para conseguir

soluciones es necesaria la colaboración de personas de todas las especialidades que tengan algo que decir sobre la situación a resolver.

Capítulo 2

Aspectos Metodológicos

Tema:

Percepción de Violencia en adolescentes. Una perspectiva desde Terapia Ocupacional en Promoción de la Salud.

Problema:

¿Cuál es la percepción acerca de Violencia que tienen los adolescentes que concurren a establecimientos educativos públicos y privados de la ciudad de Mar del Plata en Marzo de 2013 observables desde Terapia Ocupacional a través de la perspectiva de la Promoción de la Salud?

Hipótesis:

Los adolescentes escolarizados que asisten a establecimientos educativos de la ciudad de Mar del Plata, tienden a naturalizar modos de relación violentos, debido a que no son percibidos como tales.

Objetivo general:

Conocer cual es la percepción de Violencia de una muestra de adolescentes que cursan el último año del colegio secundario de la ciudad de Mar del Plata; y explorar si modos de relación violentos a los que están expuestos no son percibidos como tales debido a su naturalización.

Objetivos específicos:

- ❖ Identificar cuales son los tipos de Violencia percibidos por este grupo de adolescentes.
- ❖ Explorar si existen diferencias en cuanto a la percepción de Violencia de los adolescentes según sexo, tipo de establecimiento (de gestión pública o privada) y zona geográfica donde esta ubicada la escuela.
- ❖ Identificar que tipo de situaciones cotidianas son percibidas como violencia entre los adolescentes.

Tipo de diseño:

Como ya se ha mencionado la problemática que nos hemos propuesto estudiar tiene escaso desarrollo en nuestra disciplina, por este motivo se selecciono un *diseño exploratorio-descriptivo* que permite introducirnos en la temática de la Violencia, explorarla, conocer sus dimensiones así como sus modos de manifestación y percepción, para finalmente realizar un análisis y descripción del fenómeno estudiado.

Enfoque:

Adoptamos para nuestra investigación un enfoque utilizado especialmente en las ciencias sociales, el *enfoque cualitativo*. Mediante el mismo buscamos explorar la realidad intentando un acercamiento a ella con la intención de develarla y describirla en un momento y contexto específicos.

Universo de estudio:

Todos los adolescentes de la ciudad de Mar del Plata.

Muestra y criterio de selección:

La muestra del universo de estudio es *intencional* y esta compuesta por una selección de 326 adolescentes de ambos sexos, con una edad promedio de 17 años, que se encuentran cursando el sexto año de escuelas secundarias de la ciudad de Mar del Plata de gestión pública o privada, y que representan diferentes zonas geográficas de la ciudad. Se recorrieron diversas modalidades educativas como arte, ciencias sociales, ciencias naturales, y economía-administración.

Del total de la muestra el 76,1% de los adolescentes tiene 17 años de edad.

Edad	N° de adolescentes	Porcentaje
16	54	16,6
17	248	76,1
18	15	4,6
19	4	1,2
a (anulado)	5	1,5
Total	326	100

Tabla 1: Composición de la muestra por edad.

Año 2013

En cuanto al sexo el 52,8% del total de la muestra son del sexo femenino y el 47,2% son del sexo masculino.

Sexo	N° de adolescentes	Porcentaje
Femenino	172	52,8
Masculino	154	47,2
Total	326	100

Tabla 2: Composición de la muestra por sexo.

Año 2013

Los tipos de establecimientos a los que concurren los adolescentes se reparten en públicos con el 45,7% y privados con el 54%.

Tipo de establecimiento	N° de adolescentes	Porcentaje
Público	149	45,7
Privado	177	54,3
Total	326	100

Tabla 3: Composición de la muestra por tipo de establecimiento.

Año 2013

Las orientaciones de los establecimientos recorridos son: ciencias sociales con el 40,8%, ciencias naturales con el 22,7%, economía con el 18,1% y arte con el 15,9%; el resto corresponden a anulados (no contestaron o la han hecho de manera errónea).

Orientación	N° de adolescentes	Porcentaje
Arte	52	15,9
Ciencias Sociales	133	40,8
Ciencias Naturales	74	22,7
Economía	59	18,1
a (anulados)	8	2,5
Total	326	100

Tabla 4: Composición de la muestra por orientaciones de los establecimientos.

Año 2013

Técnicas de recolección de datos:

- ❖ Entrevista semiestructurada.
- ❖ Encuesta.

En primer lugar se realizaron entrevistas personales a los informantes claves: directivos, docentes, preceptores y miembros del gabinete, con el propósito de enriquecer los datos obtenidos de las encuestas, sumando información acerca de la cotidianidad de los adolescentes y del contexto social en que se desarrollan.

En segundo lugar se utilizó como técnica para la recolección de datos una encuesta (Ver Anexo I) compuesta por cinco preguntas *cerradas* y una sexta pregunta *abierta*. Las encuestas se implementaron de manera autoadministrada y supervisada por las tesisistas, a los adolescentes que

componen la muestra de estudio en los establecimientos educativos seleccionados, en el período comprendido entre Marzo y Mayo de 2013.

Escuelas en las que se realizaron las encuestas:

Escuelas Públicas:

❖ Municipales:

- Escuela Secundaria 202 Astor Piazzola. Pigüé 626
Teléfono: (0223) 487 449 - C.P: 7600
- Escuela Secundaria 201 René Favaloro. Goñi 2624
Teléfono: (0223) 481 5088 - C.P: 7600

❖ Provincial:

- E.E.S. N° 51. Soler 11.156.
Teléfono: (0223) 465-5623 - C.P: 7600

❖ Nacional:

- Colegio Nacional Arturo Illia. Matheu 4051
Teléfono: (0223) 476 1127 - C.P: 7600

Escuelas Privadas:

❖ Católicas confesionales:

- Colegio Don Bosco. Don Bosco 1895

Teléfono: (0223) 472 0036 - C.P: 7600

- Colegio Sagrada Familia. Rondeau 551

Teléfono: (0223) 480 3702 - C.P: 7600

❖ No confesionales:

- Colegio Albert Schweitzer. Avellaneda 3755

Teléfono: (0223) 474 7852 - C.P: 7600

- Colegio Punta Mogotes. Pacheco 2116

Teléfono: (0223) 484 1158 - C.P: 7600

Capítulo 3

Análisis de Datos

1° Acápite

“Tengo varios ejemplos de violencia física ya que me robaron varias veces volviendo a mi casa desde el colegio. Hay muchas situaciones de estas en mi barrio. También veo como algunos se pelean cuando salen de bailar. Lo que no tengo tantos ejemplos son de violencia verbal, pensándolo bien si hay ejemplos, pero no son graves como decir insultos hacia los amigos pero no agresivamente”

Hombre, 17 años, Instituto Don Bosco

Notas del trabajo de campo

Para llevar a cabo la recolección de datos de nuestra investigación confeccionamos una encuesta, la que administraríamos a adolescentes que cursan el último año del secundario, de establecimientos de gestión pública y privada, de la ciudad de Mar del Plata en el período comprendido entre los meses de Marzo y Mayo del año 2013.

El primer paso para acercarnos a las escuelas consistió en llevar a cada establecimiento una carta de presentación, con la documentación correspondiente (nota del Departamento de Terapia Ocupacional de la Facultad de Ciencias de la Salud y Servicio social y copia de la Encuesta que administraríamos a los adolescentes) previa visita a la Secretaría de Educación de la Municipalidad de General Pueyrredón para las escuelas municipales; y al Consejo Escolar para el caso de las escuelas provinciales, sumando así la autorización del jefe distrital.

Tuvimos un primer acercamiento a cada establecimiento, donde hicimos nuestra presentación, relatando quienes éramos, que pretendíamos hacer y que necesitábamos de la institución. En dos escuelas puntualmente, tuvimos que presentar impreso el plan de tesis para que el mismo fuera evaluado por los directivos, estos colegios fueron el Instituto Don Bosco y el Schweitzer. El resto de los establecimientos desde el primer momento aceptaron la propuesta que acercamos, a todos se les envió digitalizado el plan de tesis para que pudieran consultarlo. Mantuvimos el contacto vía mail o por teléfono para acordar cual sería el día y horario en el que concurriríamos a administrar las encuestas a los adolescentes. Vale destacar que en todas las instituciones fuimos muy bien recibidas, les pareció interesante el tema investigado y colaboraron para que pudiéramos realizar nuestro trabajo.

Las primeras encuestas administradas fueron al Instituto Educativo Punta Mogotes⁵⁷, colegio privado situado en el barrio Punta Mogotes, en la zona sur de esta ciudad. Por medio de la entrevista al informante clave⁵⁸ conocimos que la comunidad que concurre a dicho colegio pertenece a la clase media trabajadora, está en su mayoría compuesta por padres que trabajan en los barcos de pesca, encontrándose gran parte del año embarcados, lo que deja a la madre como único tutor presente en el hogar, teniendo que tomar sola decisiones importantes sobre los hijos y la familia. Hecho que se verá reflejado en muchos de los conflictos que presentan estos adolescentes, ya que en esta etapa de la vida el sujeto esta en construcción

⁵⁷ Instituto Educativo Punta Mogotes. Pacheco 2116. Tel: (0223) 4841158. C.P: 7600

⁵⁸ Cargo que desempeña en la institución: Director de escuela secundaria.

de su identidad requiriendo a lo largo de este proceso de las figuras parentales. Otro dato que nos acerca el informante clave es que han ocurrido, tanto fuera como dentro de la institución, hechos de conductas violentas en los que están involucrados los adolescentes. Comenta que estos hechos han sido de naturaleza física (esto se registra principalmente fuera de la escuela) como así también psicológica (por ejemplo bullying⁵⁹, hostigamiento, entre otros), siendo estas últimas las más frecuentes dentro de la escuela. En su opinión el adolescente percibe las conductas violentas, sabe cuáles son, y hace uso de las mismas, es decir, por ejemplo en el caso de la discriminación los adolescentes perciben que se trata de una conducta violenta y la llevan a cabo con esa finalidad (hacer daño, agredir, poner en ridículo, etc.). Considera que uno de los factores que promueve modos de relación violentos entre los adolescentes es el entorno familiar, el cual se encuentra influido por el entorno social. Agrega que es a través del espacio digital (redes sociales: facebook, twitter, blogs, etc.) donde los adolescentes han encontrado una nueva posibilidad para relacionarse con el otro/s, pero también estos espacios virtuales son utilizados por los adolescentes para llevar a cabo conductas violentas, predominantemente de tipo psicológicas. A su entender en dicho espacio digital no existe un adecuado control por parte de los adultos, espacio que es cada vez más utilizado por los adolescentes.

⁵⁹ Bullying: Término Inglés que hace referencia al acoso u hostigamiento escolar. Es cualquier forma de maltrato psicológico, verbal o físico, producido entre escolares en forma reiterada a lo largo de un tiempo determinado. Este tipo de violencia escolar se caracteriza por una reiteración encaminada a conseguir la intimidación de la víctima, implicando un abuso de poder en tanto es ejercida por un agresor más fuerte (ya sea esta fortaleza real o percibida subjetivamente). El sujeto maltratado queda así expuesto física y emocionalmente ante el sujeto maltratador, generándose como consecuencia una serie de secuelas (psicológicas, físicas, etc.). <http://nuncalles.wordpress.com> (Visitado Marzo 2013)

Se observó en el tiempo que estuvimos en la institución un clima de confianza entre adolescentes y adultos, permitiendo una interacción fluida entre ambas partes. Nos encontramos con un solo curso de 6to año⁶⁰, con orientación en economía, el cual nos recibió abiertamente, completando sin dificultades las encuestas. Como se repitió luego en el resto de los colegios, al finalizar la administración de la encuesta manteníamos una conversación en forma grupal con los adolescentes. Les preguntábamos si sabían que es la Terapia Ocupacional o si conocían cuál era el trabajo de un terapeuta ocupacional, y a partir del emergente circulaba la palabra. La mayoría de los adolescentes desconocían la carrera de Terapia Ocupacional, y los que referían tener un conocimiento, el mismo hablaba del rol del Terapeuta Ocupacional en las áreas de la rehabilitación física y la educación especial. Pudimos a partir de esto dar a conocer que es la Terapia Ocupacional, y dar ejemplos de las distintas áreas donde se puede desempeñar el rol; de esta manera muchos adolescentes dieron cuenta que en algún momento estuvieron frente a un Terapeuta Ocupacional sin saberlo. Esta situación de dar a conocer nuestra carrera⁶¹ se repitió en cada uno de los establecimientos visitados y por lo general con las mismas características que en esta primera visita. Luego los adolescentes nos preguntaban cuestiones acerca de la Facultad, de la Universidad, querían conocer como es ese mundo “universitario” que próximamente muchos estarían transitando. Hacia el final del encuentro les

⁶⁰ Curso compuesto por 20 adolescentes.

⁶¹ Los adolescentes preguntaban acerca de nuestra carrera: ¿Qué es Terapia Ocupacional? ¿Para que sirve? ¿Dónde trabajan? ¿Cuál es la diferencia con un kinesiólogo o un psicólogo?, etc.

agradecíamos su colaboración⁶² sin la cual no podríamos llevar a cabo nuestra investigación.

El segundo colegio que visitamos fue la Sagrada Familia⁶³, colegio privado católico ubicado en el barrio del Puerto, también de la zona sur de la ciudad. Dicho barrio alberga una comunidad de Italianos⁶⁴ y descendientes de esa nacionalidad que se destaca por poseer una identidad diferenciada al resto de los barrios de la ciudad, relacionada con su origen inmigrante y su actividad económica principal: la pesca. Familias de inmigrantes con formatos familiares conservadores o tradicionales, estos trajeron consigo el culto a los santos patronos: San Salvador (patrono de los pescadores), San Jorge (patrono de Ischia, Nápoles) y Madonna della Scala (patrona de Aciriale, en Sicilia), entre los más populares. Así fue fundada la actual parroquia la Sagrada Familia y el colegio aledaño con el mismo nombre.

A partir de los datos recabados de informantes claves⁶⁵ pudimos conocer que se trata de una institución a la que concurre la comunidad portuaria, familias de clase media trabajadora cuya fuente de trabajo tiene su origen en todo lo que es la industria del pescado de mar y tierra (pescadores, empleados de fábricas/frigoríficos, transportistas, comerciantes, etc.). En cuanto a los hechos de violencia que han tenido lugar en la escuela, el informante refiere que son más frecuentes los hechos violentos fuera de la institución, que dentro de la misma, tratándose en su mayoría de casos de

⁶² Les propusimos a los adolescentes y profesionales de la educación que si les interesaba, una vez que nuestro trabajo de investigación estuviese terminado, podríamos volver con los resultados para compartirlos con ellos. La respuesta fue, como en todos los demás colegios, afirmativa y quedamos comprometidas a volver con el trabajo finalizado.

⁶³ Colegio Sagrada Familia. Rondeau 551. Tel: (0223) 4803702. C.P: 7600

⁶⁴ www.donorione.org.ar (Visitado Marzo 2013)

⁶⁵ Cargo que desempeña: director de escuela secundaria.

violencia psicológica, siendo muy pocos los episodios de violencia física. En su opinión donde ocurren la mayoría de las conductas violentas es en el espacio digital (a través de Internet) tratándose por lo tanto de violencia psicológica. Cabe destacar que los escasos hechos de violencia física que han sucedido, fueron protagonizados tanto por adolescentes como por sus padres (violencia entre pares). El informante refiere que en la escuela hubo casos en los que los padres se acercaron a “pelear una nota” o “imponerse en determinadas cuestiones”; siempre que ocurrieron casos de conductas violentas en los adolescentes había como correlato una problemática familiar de base, es decir, se trataba de una familia en cuyos padres se observan modos de conducta violentos a la hora de resolución de conflictos. Según este informante clave, entre los factores que promueven modos de relación violentos en los adolescentes están los medios de comunicación y su mensaje (cierto modelo estético, violencia a nivel político) y la falta de preparación de los padres para la supervisión del uso de Internet que hacen sus hijos.

El colegio cuenta con dos cursos de 6to año, cada uno con una orientación distinta: ciencias sociales⁶⁶ y economía⁶⁷. Fuimos muy bien recibidos en ambos cursos, los adolescentes respondieron las encuestas sin dificultades. Al finalizar conversamos en forma grupal acerca de nuestra carrera, Terapia Ocupacional, nuestra experiencia como estudiantes, y respondiendo a preguntas particulares pero siempre relacionadas a la universidad.

⁶⁶ Curso compuesto por 21 adolescentes.

⁶⁷ Curso compuesto por 17 adolescentes.

Nuestra tercera visita fue a la escuela secundaria municipal N° 201 René Favalaro⁶⁸, la cual es la Sede y se ubica en la calle Goñi 2624. Esta misma escuela secundaria cuenta con un anexo ubicado en la calle Magnasco 2179. La visita fue a la Sede ubicada en el barrio Las Heras, en la zona sur de la ciudad. Barrio de la periferia urbana, con gran crecimiento poblacional en los últimos años, lo que incrementó el nivel de vulnerabilidad social. El acceso al barrio, en transporte público de pasajeros, es a través de las líneas de colectivo 591, 593, y 525. Vale destacar que son pocas las calles asfaltadas en la zona, y es por éstas donde transitan dichas líneas de colectivo. Es un barrio humilde, en el que se pueden observar viviendas precarias, en su mayoría sobre calles de tierra. Si bien la zona cuenta con todos los servicios (agua, luz, gas, cloacas) no todas las viviendas cuentan con el acceso a los mismos. Se trata de una comunidad conformada por familias humildes pertenecientes a niveles socioeconómicos bajos. El nivel de instrucción alcanzado por los padres de estas familias, en su mayoría, es el de estudios primarios completos, y en algunos casos incompletos. Muchas madres no salen a trabajar fuera de su hogar, y las que lo hacen realizan trabajos informales de limpieza o en fábricas de pescado. En cuanto a los padres la mayoría presenta trabajos informales como albañil, pintor, cartonero, ciruja. Razones por la cual el sustento principal del hogar es en muchos casos los planes sociales (asignación universal por hijos, pensiones, entre otros). En cuanto al acceso a la salud, esta comunidad cuenta con la Unidad Sanitaria Las Heras⁶⁹. Otro centro que convoca a muchos vecinos es

⁶⁸ Escuela Secundaria René Favalaro. Goñi 2624. Tel: (0223) 4815088. C.P: 7600

⁶⁹ Unidad Sanitaria Las Heras: Calle 182 N° 2750. C.P. 7600 Mar del Plata

el Centro Comunitario Integral Nuestra Señora de Luján⁷⁰ a cargo de la Hermana Marta Garaicochea, donde se brinda el servicio de comedor como actividad principal, además de clases de apoyo escolar, talleres, etc.; muchas madres del barrio concurren a dicho centro a brindar colaboración.

Inmersa en este barrio nos encontramos con una institución con carencias de todo tipo: edilicias, de recursos humanos y materiales. Por ejemplo desde el punto de vista de infraestructura edilicia esta escuela secundaria comparte el edificio con la escuela primaria municipal N° 1. Una vez dentro de la escuela nos recibieron en un espacio muy reducido que oficiaba de dirección y preceptoria, contando con muy poco mobiliario, de modo que al recibir nuestra visita cedieron sus asientos por cortesía. Así comenzamos nuestra entrevista con los informantes claves⁷¹, quienes cuentan que se han presentado en la escuela hechos de conductas violentas en los que están involucrados los adolescentes. Los tipos de conducta violenta observados son el maltrato verbal, y la “no escucha” o “no registro” del otro o de la autoridad, y en menor medida se observaron casos de violencia física (golpes, peleas) entre los adolescentes, tanto en hombres como en mujeres. Los factores que a su entender promueven estos modos de relación violentos son principalmente los que provienen del entorno familiar y

⁷⁰ Centro Comunitario Integral Nuestra Señora de Luján: Santuario de Luján: Vértiz y Polonia. Tel. (0223) 481-5559. Barrio Las Heras. C.P. 7600 Mar del Plata. Responsable: Hermana Marta Garaicochea. El Centro Comunitario funciona desde 1983. Presta asistencia alimentaria a adultos mayores y niños. Tienen programas educativos que incluyen apoyo escolar, clases de inglés, de música y coros, capacitación en distintas actividades, deportivas y de trabajo real y concreto como única salida posible. Además funciona la Panificadora Pan Social: elabora diariamente es pan que es vendido con un precio simbólico a los vecinos del barrio y abastece las actividades del comedor del Centro. Enseñan a fabricar pastas rellenas y a decorar tortas con gastronómicos especializados que llegan hasta allí en el marco de un programa del Ministerio de Desarrollo Social. También realizan un proyecto en cooperativa donde elaboran empanadas que luego venden para autofinanciar gastos.

⁷¹ Cargo que desempeña en la institución: director y vicedirector de escuela secundaria.

del contexto social; creen que el adolescente naturaliza ciertas conductas violentas ya que las tienen arraigadas. Nos relatan que una de las mayores problemáticas del barrio es la inseguridad, la cual se vio acrecentada a partir del traslado de la Villa de Paso⁷² a esta zona (el cual comenzó en el año 2006). Cuentan los adolescentes y sus familias que hasta ese momento convivían de forma pacífica entre los vecinos; ocurrían hechos de inseguridad pero se respetaba a la gente el barrio. Con la llegada de los habitantes de la Villa de paso, los propios vecinos declaran que la situación cambió, aumentó la inseguridad, hay robos permanentemente, tiroteos, hechos de violencia diversos. Por ejemplo no pueden dejar sus viviendas solas, sin ningún integrante de la familia dentro del hogar, ya que corren riesgo de ser saqueados.

La escuela presenta un solo curso⁷³ de sexto año con orientación en ciencias sociales, en el cual fuimos muy bien recibidas. Llegamos en el momento en que los adolescentes tomaban la merienda, la cual consistía en una jarra de té y pan con dulce, éste último servido en una palangana por uno de los alumnos. Aceptamos la invitación del té y comenzamos nuestro relato acerca del porque de nuestra visita. Las encuestas fueron administradas sin dificultad; en todo momento se observó un clima de compañerismo entre los adolescentes y con el profesor, lo que dio lugar al diálogo grupal. El profesor comenzó realizando preguntas acerca del trabajo de investigación y a continuación se sumaron los alumnos. Una vez más se habló de la Terapia Ocupacional, así como de la experiencia de ser estudiante universitario.

⁷² www.lacapitalmdp.com. Publicado el 07/05/2011.

⁷³ Curso compuesto por 13 adolescentes.

La siguiente institución a la que concurrimos fue el Colegio Don Bosco⁷⁴, ubicado en el barrio Don Bosco, en la zona centro de la ciudad, conformado por familias que pertenecen a la clase media. Es un colegio católico tradicional de Mar del Plata, fundado en el año 1937, que posee una importante matrícula. Desde lo edilicio, se trata de un edificio de grandes dimensiones donde todos los espacios áulicos se conectan al amplio patio ubicado en el centro del mismo. En cuanto al alumnado se observó que mantenían buena relación con todos los adultos que trabajan en la institución, interactuando en un clima de confianza. En nuestro encuentro con los informantes claves⁷⁵ supimos que se han presentado hechos de violencia tanto dentro como fuera de la escuela. Las conductas violentas registradas con mayor frecuencia en la institución son las de hostigamiento a través de las redes sociales, y la burla entre compañeros. Entienden que la violencia está instalada en la sociedad y que la escuela se ve afectada. Uno de los factores que estarían promoviendo modos de relación violentos es el familiar, si los padres son violentos es difícil que los hijos no los sean también. Piensan que actualmente no hay respeto por el otro, y esto lo vivencian en la propia familia, se visualiza en la escuela por ejemplo al no esperar el turno para hablar o al atropellarse físicamente. Otro de los factores que promueven las conductas violentas son los medios de comunicación y su mensaje.

El colegio cuenta con tres cursos de sexto año de distintas orientaciones: ciencias sociales⁷⁶, ciencias naturales⁷⁷ y economía⁷⁸.

⁷⁴ Colegio Don Bosco. Don Bosco 1895. Tel: (0223) 4720036. C.P: 7600

⁷⁵ Cargo que desempeña en la institución: director de escuela secundaria y preceptor.

⁷⁶ Curso compuesto por 28 adolescentes.

⁷⁷ Curso compuesto por 26 adolescentes.

⁷⁸ Curso compuesto por 26 adolescentes.

Concurrimos a los tres cursos en donde llevamos a cabo las encuestas sin dificultad, en todos fuimos bienvenidas por los adolescentes y profesores, y el clima en los mismos fue de confianza lo que permitió el surgimiento de una amplia gama de interrogantes acerca de nuestra investigación, de nuestra carrera, y de nuestra experiencia en la universidad.

El quinto colegio en ser visitado fue el Instituto Educativo Dr. Alberto Schweitzer⁷⁹, el cual cuenta con dos cedes, una ubicada en la calle Bolívar 4224 (Escuela General Belgrano: Nivel Inicial, Escuela primaria, Escuela secundaria) y la segunda cede, a la que concurrimos, ubicada en la calle Avellaneda 3755, en el barrio San José de la zona centro de la ciudad. Al mismo concurren adolescentes provenientes de familias de clase media y clase media alta profesional. Se trata de un colegio privado, con un solo curso⁸⁰ de sexto año, y con orientación en ciencias sociales. Del contacto con los informantes claves⁸¹ se revela que en la institución han ocurrido conductas violentas de tipo psicológica, no así de violencia física. Fuera de la escuela tuvieron lugar conductas violentas a través de las redes sociales (Facebook), las cuales se caracterizan por ser de fácil acceso y permitir la difusión rápida y masiva, por ejemplo de cargadas. Los tipos de conductas violentas que se registran con más frecuencia actualmente en la institución son: el uso de sobrenombres, las cargadas, y la discriminación.

En la institución fuimos recibidas cordialmente; destacamos que fue el curso de sexto año más numeroso que visitamos lo que se evidencio aún más por el espacio físico reducido. La encuesta fue completada sin dificultades por

⁷⁹ Colegio Albert Schweitzer. Avellaneda 3755. Tel: (0223) 4747852. C.P: 7600.

⁸⁰ Curso compuesto por 39 adolescentes.

⁸¹ Cargos que desempeñan en la institución: preceptores.

los adolescentes. Como en los colegios anteriores se comenzó el dialogo respecto a la investigación, la carrera y la experiencia universitaria, sin observarse por parte de los adolescentes mayores inquietudes.

Seguimos nuestra visita a las instituciones, esta vez nos acercamos a la escuela Astor Piazzola⁸², escuela municipal secundaria N° 202, siendo esta la Sede, ubicada en la calle Pigüe 626. La misma escuela secundaria posee un Anexo ubicado en la calle 3 de Febrero 9511. Nuestra visita fue a la Sede ubicada en el barrio Libertad en la zona norte de la ciudad. Barrio de la periferia urbana, con un extenso número de habitantes y un alto grado de vulnerabilidad social. El acceso al barrio por transporte público de pasajeros es a través de las líneas de colectivo 531 y 523. Las pocas calles asfaltadas de esta zona son por las que transitan dichas líneas de colectivo, y las demás calles son de mejorado, dificultándose la circulación por ellas los días de lluvia. El barrio cuenta con todos los servicios, aunque en la mayoría de los casos, las viviendas no poseen gas natural teniendo que acceder a este a través de la compra de garrafas. En cuanto al acceso a la salud la comunidad cuenta con el Subcentro de Salud Libertad. Además de este, presenta otros centros como el Cepeden y Desarrollo Social, ubicados en Apand⁸³.

Conformado por familias humildes de clase baja trabajadora y desocupados, muchas veces con necesidades básicas insatisfechas e inmersas en un entorno que se vuelve hostil, escenario que habilita el ejercicio de violencias institucionales, así como situaciones de violencia entre

⁸² Escuela Astor Piazzola. Pigüe 626. Tel: (0223) 487449. C.P: 7600.

⁸³ A.P.A.N.D (Asociación empleados de casino Pro Ayuda a la Niñez Desamparada). Ruta Nacional N° 2 y Beruti. Mar del Plata.

los individuos. Por ejemplo, a comienzos de este año resonó en los medios⁸⁴ de la ciudad el caso de un adolescente, alumno de esta escuela, que asesino a su padre que era policía.

Tuvimos conocimiento a través del informante clave que estas familias están compuestas en su mayoría por madres que salen a trabajar fuera de sus hogares, por ejemplo en el servicio doméstico, ya sea para empresas o en casas de familia, lo que les permite en muchos casos el acceso a una obra social. En cuanto a los padres, la mayoría posee trabajos informales, como peón en la construcción, pintor, etc., tratándose siempre de trabajo en negro. Entonces lo que va a colaborar con el sustento de estas familias son los planes sociales, las asignaciones universales por hijo, pensiones, entre otros.

Se trata de una escuela pública municipal que no esta ajena a la situación actual de la educación pública, donde existen carencias de todo tipo: de infraestructura, de recursos humanos y materiales. Por ejemplo esta escuela secundaria comparte el edificio con la escuela primaria municipal N° 9. Por estos motivos llevamos a cabo la entrevista en una improvisada oficina muy pequeña y sin iluminación propia, por lo que hubo que dejar la puerta abierta para poder ver y tomar nota; también nos llamo la atención que el aula que visitamos oficiaba de depósito de materiales y elementos en desuso. La escuela cuenta con un solo curso⁸⁵ de sexto año con orientación en arte. Llegamos al establecimiento en un día de lluvia, debido a que las calles del barrio son de tierra y los colectivos transitan sobre la avenida, hubo que caminar unas cuatro calles de barro para acceder al colegio. En la institución

⁸⁴ <http://tiempo.infonews.com/2013/03/25/policiales> (Visitado Junio 2013)

⁸⁵ Curso compuesto por 10 adolescentes.

fuimos bienvenidas, y fue a través del relato del informante clave⁸⁶ que supimos que se trata de un barrio de riesgo con carencias de todo tipo. Refiere que se han presentado hechos de conductas violentas en los que estuvieron involucrados los adolescentes, tanto dentro como fuera de la institución. Respecto a los tipos de conductas violentas que se registran con mayor frecuencia, la violencia verbal es la que se observa de manera constante, también el no registro del adulto y la violencia física. Estas formas de violencia van desde insultos y amenazas (“te voy a partir la cara”), hasta el uso de la fuerza física en peleas. Cree que la violencia está instalada como un modo de comunicación entre los adolescentes. En la escuela se ha observado además violencia entre adultos y alumnos, por ejemplo cuando un preceptor se dirige hacia los alumnos a su cargo de manera despectiva, y como consecuencia de esto los alumnos responden con las mismas modalidades de conducta. Cree que existe una naturalización de conductas violentas que no se registran como tales; esta naturalización se observa muy claramente en cuestiones de género. A su criterio un factor que promueve modos de relación violentos entre los adolescentes es el familiar, el cual a su vez esta influido por el entorno social⁸⁷, con las características que ya hemos mencionado. De esta manera el adolescente aprende un modelo de relación violento que para él es habitual. Nos cuenta que para abordar las problemáticas de la comunidad se realiza un trabajo en conjunto donde participan instituciones como la iglesia, centros de salud, sociedad de fomento, clubes, entre otros; pero debido a que la demanda es muy grande

⁸⁶ Cargo que desempeña en la institución: orientadora educacional.

⁸⁷ www.lacapitalmdp.com. Publicado el 12/02/2013.

no se llega a dar respuesta a todas las problemáticas emergentes. Por ejemplo, uno de los principales temas que convocan a los vecinos es la juventud y la niñez⁸⁸, ya que no hay en el barrio espacios o lugares para que estos puedan desarrollar actividades lúdicas y recreativas acordes a su edad. Por este motivo se viene observando en la comunidad que los adolescentes pasan mucho tiempo en la calle, quedando expuestos a los riesgos que esto implica (consumo de alcohol, drogas, delincuencia juvenil, etc.). En la escuela se trabaja en el día a día, en la urgencia, quedando poco lugar para la planificación y puesta en marcha de proyectos vinculados a la educación y prevención de distintas temáticas.

A la hora de administrar las encuestas nos encontramos con un grupo reducido de adolescentes de los cuales nos llamó la atención su apatía. Frente a nuestras preguntas acerca de que planeaban hacer una vez finalizada la escuela, se observa en ellos esa apatía, como si su futuro no dependiese de sus decisiones sino de lo que este impuesto por la vida, el destino, “lo que me toque hacer”.

La siguiente institución visitada fue el Colegio Illia⁸⁹, ubicado en el barrio Santa Mónica de la zona centro de la ciudad. Se trata de una escuela pública nacional, con tres cursos de sexto año, siendo el colegio visitado con la matrícula mas numerosa. Posee tres orientaciones: ciencias sociales⁹⁰, ciencias naturales⁹¹ y arte⁹². A partir de los informantes claves⁹³ tomamos conocimiento de las características que poseen los adolescentes que

⁸⁸ <http://puntonoticias.com> Publicado el 16/10/2012

⁸⁹ Colegio Illia. Matheu 4051. Tel: (0223) 4761127. C.P: 7600.

⁹⁰ Curso compuesto por 34 adolescentes.

⁹¹ Curso compuesto por 49 adolescentes.

⁹² Curso compuesto por 29 adolescentes.

⁹³ Cargo que desempeña en la institución: preceptor de escuela secundaria.

concurrer a dicha institución. En su mayoría provienen de colegios privados con elevados aranceles, lo que da lugar a una población de clase media alta con padres profesionales. En estos adolescentes se juega mucho el prestigio que brinda el “orden de mérito”. Es decir, los alumnos aspirantes a ingresar al colegio deben rendir un examen de ingreso eliminatorio; una vez evaluado este examen se establece un ranking donde en primer lugar se ubica el puntaje mas alto obtenido en el examen de ingreso, y en último puesto se ubica el puntaje mas bajo, constituyéndose así el orden de mérito, el cual se hace público. Desde el año 2011 a este grupo de adolescentes que ingresan por orden de mérito, se le suman los adolescentes que ingresan al colegio sin rendir examen de ingreso (sin “orden de mérito”) sino por tener los mejores promedios de escuelas públicas. Este hecho que mencionamos, de ingresar por orden de mérito o proviniendo de escuelas públicas, da lugar a situaciones de discriminación en la escuela. Por ejemplo, sufren discriminación quienes no accedieron al colegio rindiendo examen de ingreso (sino por ser mejores promedios de escuelas públicas), y que por lo general pertenecen a otra clase social (clase media trabajadora). Algunos docentes también mantienen estos modos violentos de discriminación para con estos adolescentes, el informante cita a un docente diciendo “se va a llenar de villeros” (por los chicos que ingresan sin rendir examen)⁹⁴. En el caso de esta escuela los factores que promueven la violencia serían: el prestigio institucional, el “orden de mérito”, las cuestiones políticas, y la familia de los alumnos ya que desde el hogar aprenden estos modos de relación. Además hacen mención a una nueva modalidad de violencia entre los adolescentes, la

⁹⁴ www.lacapitalmdp.com. Publicado el 14/04/2010.

que se maneja en redes sociales como facebook, twitter, etc. En cuanto a la administración de las encuestas fuimos cordialmente recibidas por el colegio, sin embargo el clima que percibimos en las aulas fue de indiferencia, de desinterés hacia nosotras, hacia nuestra investigación, no tratándose de un desinterés particular (hacia nuestra persona) sino de una indiferencia hacia “el otro”. Hubo poca interacción con los adolescentes una vez completadas las encuestas, fueron escasos los interrogantes que presentaron.

La última escuela que visitamos fue la Escuela Pública Provincial N° 51⁹⁵ (E.E.S. N° 51), ubicada en el barrio Belgrano, en la zona sur de la ciudad. Barrio de la periferia urbana, habitado por familias con alta vulnerabilidad social, desocupados y pertenecientes a la clase baja trabajadora. El establecimiento se encuentra enrejado en toda abertura en contacto con el exterior, siendo cotidiano el tema de la inseguridad. Las tesisistas nos acercamos al lugar por separado, la primera en llegar tuvo que esperar dentro del establecimiento, debido a la recomendación del personal de la escuela, frente a la peligrosidad de sufrir robos en la puerta de la misma. Una vez adentro, se reiteran las advertencias de tener “cuidado” con las pertenencias, cuestión que no creemos fuera necesaria en esta ocasión. A través de los informantes claves⁹⁶ accedimos a un panorama del barrio, en el cual la inseguridad (robos, usurpaciones, venta de droga, etc.) es tema de todos los días. Por ejemplo supimos que muchos adolescentes faltaban a la escuela porque debían quedarse cuidando sus casas, en la ausencia de sus familiares, para evitar robos o usurpaciones de sus propios domicilios. Es

⁹⁵ E.E.S. N° 51. Soler 11.156. Tel: (0223) 465-5623.C.P. 7600.

⁹⁶ Cargo que desempeña en la institución: director de escuela secundaria.

decir, que si la casa queda sin ninguno de sus habitantes dentro, a cualquier hora del día, es muy posible que le roben todas sus pertenencias o directamente que les usurpen la vivienda. Estas situaciones tienen lugar cuando por ejemplo un hermano se enferma, requiriendo de internación hospitalaria por varios días, entonces la madre debe acompañar todo este tiempo a su hijo, quedando el hogar al cuidado de los hermanos mayores. Otros ejemplos reflejan situaciones de violencia física como modalidad para resolver conflictos. Se trata de una comunidad con un alto nivel de violencia, en la cual tiene lugar el desarrollo y crecimiento de estos adolescentes⁹⁷. Se han presentado dentro y fuera de la escuela situaciones violentas. Dentro de la escuela se destacan la amenaza verbal, el hostigamiento y la cargada. Como dato particular nos cuenta que la violencia física es más frecuente en mujeres, quienes pelean fuera de la escuela por los novios. Otro ejemplo que cita la entrevistada es el hecho de que los propios padres enseñan a sus hijos a resolver situaciones a los golpes (peleas), cuenta de un caso en que se pelearon a golpes de puños dos adolescentes que concurrían al establecimiento, cuando citan a los padres por el hecho una de las madres frente a los directivos acepta el mal proceder de la adolescente, pero cuando queda a solas con su hija le dice “como no me avisaste que la agarrábamos a trompadas entre las dos”. Uno de los factores que promueve modos de relación violentos entre los adolescentes es la familia, siempre pensando a ésta inmersa en un entorno social violento (el barrio es violento). Respecto a estas y otras problemáticas, desde la escuela se trabaja en talleres con el

⁹⁷ www.clarin.com. Publicado el 28/05/2013.
www.laprensa.com.ar 28/01/2010.

adolescente y su familia, apuntando a la prevención, y poniendo énfasis en el dialogo permanente para la resolución de cualquier problemática emergente.

Respecto a nuestro propósito fuimos muy bien recibidas por la institución. Al momento de administrar las encuestas en el único curso⁹⁸ de sexto año, orientado en arte, nos encontramos con un grupo reducido de adolescentes, quienes se mostraron poco participativos. Creemos nosotras que no se debió a una falta de interés, sino a la escasa iniciativa a involucrarse, como si lo que sucede a su alrededor estuviera fuera de sus posibilidades de acción y de esta manera fuera de sus posibilidades de cambio.

Queremos destacar que en todos los establecimientos educativos visitados, y tras haber mantenido contacto con los informantes claves, aparecen los nuevos medios de comunicación vinculados directamente a las relaciones Violentas entre los adolescentes. Vale decir que los informantes claves hicieron referencia a los medios de comunicación como factor que promueve estos modos conflictivos de vínculo social entre los adolescentes. Los medios de comunicación operan en dos dimensiones: por un lado permiten vínculos inmediatos, cotidianos, de hostigamiento y violencia entre los adolescentes en particular; y por otro lado como formadores de opinión pública reproducen y sobrerrepresentan el lugar social de la Violencia. Este impacto de los medios en la cotidianeidad de los adolescentes se vio reflejado también en las respuestas de los mismos a las preguntas de la encuesta, por ejemplo al momento de exponer situaciones de violencia muchos adolescentes hicieron mención a casos o sucesos conocidos a través de la televisión (robos, asesinatos, violencia de género, violencia en el deporte, en

⁹⁸ Curso compuesto por 14 adolescentes.

la política, etc.). Asimismo tomamos conocimiento a través de los informantes claves acerca de hechos violentos protagonizados por los adolescentes que habían tenido lugar por medio de las redes sociales. Las mismas propician la exposición masiva del hecho violento, generando un clima cada vez más caldeado y un potencial desenlace en nuevos hechos violentos. A esto se suma que muchos de los padres desconocen el uso que hacen sus hijos de estos espacios virtuales; es decir, no tienen conocimiento de la forma en que pueden exponer y exponerse, cruzando los límites de la privacidad, quedando vulnerables frente a la mirada del otro.

Por último queremos mencionar que pretendíamos concurrir a otra Escuela Pública Provincial, el polivalente de arte, pero ante la demora en brindar respuesta y los conflictos internos de la institución (colegio que fue “tomado” por los alumnos) se vio imposibilitada la visita para administrar las encuestas. Cabe aclarar que en el mes de mayo, mes en que realizamos gran parte de las encuestas, estuvieron “tomadas”⁹⁹ 19 escuelas dependientes del Consejo Escolar en la ciudad de Mar del Plata.

⁹⁹ www.lacapital.mdp.com. Publicado el 09/05/2013.

www.buenosairesdospunto0.com.ar Publicado el 22/05/2013.

2° Acápite

*“Veo que hay más situaciones de desprecio y odio
que pueden considerarse también en algunos casos violencia”*

Hombre, 17 años, Instituto Don Bosco

Creemos conveniente retomar el concepto de Violencia que hemos desarrollado en el Capítulo I para refrescar la memoria, y así facilitar el análisis de los datos. Entendemos la Violencia como una relación de poder asimétrica, direccional, llevada a cabo con intencionalidad, lo que la hace propiamente humana. Proceso relacional, el cual tiene carácter histórico, cultural y social, ya que es llevado a cabo por el sujeto, pero trasciende lo meramente individual (sujeto receptor, generador y trasmisor de cultura, valores y creencias) proceso que tiene como finalidad producir determinados efectos, ya sea inmediatos o a largo plazo, y el cual se puede materializar de distintas formas. Según el origen del hecho violento encontramos violencia física, psicológica, simbólica, o por privación. Se entiende por violencia física el uso deliberado de la fuerza física (por ejemplo golpe de puño, empujones, violación). Violencia psicológica es aquella que (sin requerir el uso de la fuerza) a través de la palabra, de actitudes, de gestos, etc., busca la alteración del equilibrio psíquico del otro (por ejemplo: denigración, discriminación, humillación, entre otros). La violencia simbólica hace referencia a la imposición de algo, por ejemplo: de ideas, pensamientos, valores, creencias, etc. Y por último la violencia por privación consiste en la negligencia por acción o por omisión, por ejemplo: abandono de personas, incumplimiento de necesidades, básicas, etc.

Analizaremos los datos recogidos a través de la encuesta de la siguiente manera: primero relevaremos los datos de la Pregunta 1, en la que buscamos

conocer cuál es la concepción teórica que citan los adolescentes para definir Violencia. A su vez, esta pregunta será estudiada en relación al sexo, a los tipos de establecimientos educativos, y a la zona geográfica donde está ubicada la escuela secundaria; para establecer si existen diferencias significativas en relación a cada cruce de datos. En segundo lugar, analizaremos la Pregunta 4 de la Encuesta, ya que nos parece interesante relacionarla con la Pregunta 1, porque la primera hace referencia a la concepción teórica de Violencia y la Pregunta 4 hace referencia a situaciones concretas de violencia en la vida cotidiana, y de esta manera estaríamos analizando si la concepción teórica elegida por el adolescente coincide o guarda relación con el ejemplo concreto de violencia seleccionado. En la Pregunta 4 nos interesa conocer ejemplos de situaciones cotidianas que son percibidos por los adolescentes como situaciones de violencia. Al igual que con la primer pregunta de la encuesta, relacionaremos las respuestas a esta pregunta según sexo, tipo de establecimiento educativo, y zona geográfica en donde se encuentra la escuela; para explorar si existen diferencias significativas en relación a estas variables. En tercer lugar analizaremos la Pregunta 6 de la Encuesta, ya que guarda relación con el análisis de las Preguntas 1 y 4 debido a que en la Pregunta 6 se solicita a los adolescentes que desarrollen ejemplos de situaciones de violencia que conozcan. De esta manera se enriquecen los datos y las relaciones que se pueden establecer entre la concepción conceptual seleccionada por el adolescente (Pregunta 1), la selección de ejemplos de situaciones de violencia concretas de la vida cotidiana (Pregunta 4), para finalmente conocer qué tipo de situaciones de

violencia puede exponer el propio adolescente; relacionando así las cuestiones teóricas (conceptos) con las prácticas (situación concreta de violencia).

Por otro lado, la Pregunta 6 es la única pregunta abierta de la encuesta, por lo que requiere una análisis cuantitativo, pero además uno cualitativo que será presentado una vez finalizado todo el análisis cuantitativo del trabajo de investigación. En cuarto lugar analizaremos las Preguntas 2, 3 y 5 de la Encuesta, mediante las cuales buscamos conocer si los adolescentes perciben cotidianamente situaciones de violencia en la sociedad (Pregunta 2), y con qué frecuencia catalogan estas (Pregunta 3). A estos interrogantes les sumamos uno más, conocer cuál es la percepción de situaciones de violencia en relación a años anteriores, para determinar si al parecer del adolescente estas situaciones van en aumento, se mantienen igual, o han disminuido. Estas preguntas también serán analizadas en relación al sexo, tipo de establecimiento educativo, y zona geográfica en la que se encuentra la escuela; para conocer si existen diferencias significativas en estas relaciones.

I - Análisis de la Pregunta 1 de la Encuesta:

En la Encuesta la Pregunta 1 es la siguiente: *“Encierre en un círculo lo que a su criterio significa violencia (Puede ser más de una opción)”*.

La opción más citada por los adolescentes fue con el 86,5% la opción C: “Usar deliberadamente la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo; contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad; para causar o tener muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones”. De ese total el 54,6% fueron mujeres y el 45,4% fueron hombres.

La siguiente opción más citada por los adolescentes fue con el 52,8% la opción D: “Acción que a través de la palabra, actitudes o gestos busca la alteración del equilibrio psíquico del otro”.

Citan en tercer lugar con el 46,9% la opción B: “Acción o efecto de aplicar medios violentos o brutales (fuerza física) con el propósito de hacer daño”.

En cuarto lugar citan con el 15,3% la opción A: “Relación donde uno ejerce poder sobre otro”.

En quinto lugar eligen con el 14,1% la opción E: “Imponer a otra persona ideas, pensamientos, valores o creencias”.

Por último, en sexto lugar citan con el 6,7% la opción F: “Desatender las necesidades de una persona, ya sea de forma intencional o por descuido”.

Opción	N° de adolescentes	Porcentaje
Opción A "Relación donde uno ejerce poder sobre otro".	50	15,3
Opción B "Acción o efecto de aplicar medios violentos o brutales (fuerza física) con el propósito de hacer daño".	153	46,9
Opción C "Usar deliberadamente la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo; contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad; para causar o tener muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones".	282	86,5
Opción D "Acción que a través de la palabra, actitudes o gestos busca la alteración del equilibrio psíquico del otro".	172	52,8
Opción E "Imponer a otra persona ideas, pensamientos, valores o creencias".	46	14,1
Opción F "Desatender las necesidades de una persona, ya sea de forma intencional o por descuido".	22	6,7
Opción G		

“Otras. Mencionar”	7	2,1
--------------------	---	-----

Tabla 5: Pregunta 1 de la Encuesta “Encierre en un círculo lo que a su criterio significa violencia (Puede ser más de una opción)”.

Año 2013

Como dato llamativo existe una diferencia porcentual significativa en cuanto a la frecuencia con la que la totalidad de los encuestados citaron las primeras definiciones de violencia (C y D) respecto de las últimas (E y F): del 86,5% en la opción C al 6,7% en la opción F. Este dato nos permite inferir acerca del escaso reconocimiento que poseen los adolescentes de los aspectos simbólicos y por negligencia del concepto de violencia.

Una cuestión que resulta interesante destacar es que en estas dos últimas definiciones de violencia (opción E y F) existe una diferencia porcentual entre mujeres y hombres, en promedio las mujeres citan estas opciones en un 60% mientras que los hombres lo hacen en un 40%, lo que nos hace pensar que las mujeres reconocen como aspectos pertenecientes a la violencia la negligencia o privación y la violencia simbólica, a diferencia de los hombres que resaltan mayoritariamente los aspectos físicos.

Como dato relevante, si bien en la totalidad de encuestados la opción mas citada es la C seguida de la opción D, al análisis según el sexo se observa una diferencia ya que las mujeres citan la opción D como segunda opción, mientras que los hombres citan las opciones B y D por igual como segunda opción. Esto nos permite pensar que las mujeres conciben con mayor frecuencia los aspectos psicológicos de la violencia, mientras que los hombres perciben mayormente los aspectos físicos de la misma.

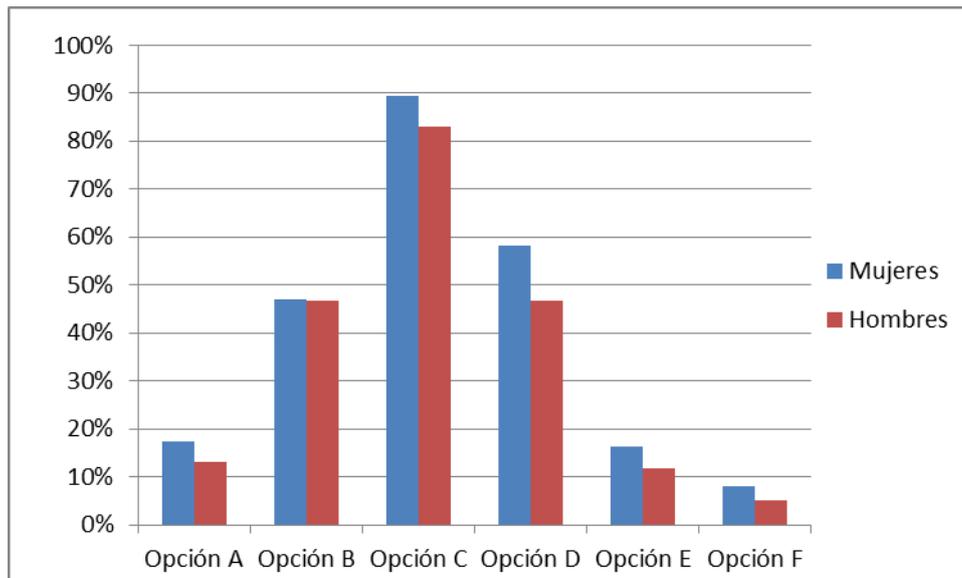


Figura 1: Porcentajes de las opciones citadas en la Pregunta 1 de la Encuesta según sexo.

Año 2013

Recordamos que por tratarse de una pregunta en que se puede marcar más de una opción, en la mayoría de las veces la opción C fue acompañada por otras opciones. Las dos opciones más citadas juntas fueron la C y la D con el 44,2% del total de encuestados, y luego la opción C y B con el 38,3%. Continúan estas asociaciones disminuyendo en frecuencia, guardando relación con los datos universales de la pregunta 1 (C con A; C con E; C con F).

Otro dato de interés es que solo un 24,2% del total de encuestados citan la opción C exclusivamente (“Usar deliberadamente la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo; contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad; para causar o tener muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones”). Según el sexo correspondería al 30% de la totalidad de hombres, y al 20% de la totalidad de mujeres.

1- Pregunta 1 de la Encuesta en relación al tipo de establecimiento:

Se observa que guardan relación los datos universales de la Pregunta 1 y los datos arrojados de la Pregunta 1 en relación a los establecimientos: público nacional, privados católicos, y privados no católicos. Se registran diferencias en relación a los datos universales de la Pregunta 1 en relación a los establecimientos: público municipal y público provincial.

	Público Municipal	Público Provincial	Público Nacional	Privado Católico	Privado no Católico
Opción A "Relación donde uno ejerce poder sobre otro".	34,8%	21,4%	13,3%	14,4%	11,9%
Opción B "Acción o efecto de aplicar medios violentos o brutales (fuerza física) con el propósito de hacer daño".	65,2%	78,6%	45,5%	38,9%	50,8%
Opción C "Usar deliberadamente la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo; contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad; para causar o tener muchas probabilidades de causar	78,2%	64,3%	89,2%	89,8%	83,1%

lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones”.					
Opción D “Acción que a través de la palabra, actitudes o gestos busca la alteración del equilibrio psíquico del otro”.	21,8%	28,5%	59,8%	51,6%	59,3%
Opción E “Imponer a otra persona ideas, pensamientos, valores o creencias”.	8,7%	7,1%	17,8%	11,8%	15,2%
Opción F “Desatender las necesidades de una persona, ya sea de forma intencional o por descuido”.	13,1%	7,1%	7,1%	5,1%	6,7%

Tabla 6: Porcentajes de las respuestas a la Pregunta 1 de la Encuesta, en relación al tipo de establecimiento.

Año 2013

De la escuela pública municipal destacamos que la opción mas citada por los adolescentes es la opción C y a continuación la opción B, lo que nos indica un reconocimiento predominante de los aspectos físicos del concepto de violencia. Como reflejo de esto la opción D aparece citada en cuarto lugar evidenciando el poco registro de los aspectos psicológicos de dicho concepto.

Del análisis de la escuela pública provincial (E.E.S. N°51, Barrio Gral. Belgrano) surge como dato relevante que la opción mas citada por estos adolescentes fue la opción B con el 78,6%, siendo el único tipo de establecimiento que pone en primer lugar un concepto de violencia referido a los aspectos físicos de la misma.

2- Pregunta 1 de la Encuesta en relación a la zona geográfica donde se ubica la escuela:

❖ Zona sur:

Abarca los colegios: Punta Mogotes, Sagrada Familia, Escuela 201, y E.E.S. N° 51.

❖ Zona centro:

Abarca las escuelas Illia, Don Bosco y Schweitzer.

❖ Zona norte:

Abarca la Escuela 202.

Del análisis de los datos arrojados en la Pregunta 1 en relación a la zona geográfica podemos destacar que de la zona sur, las escuela municipal 201 y la E.E.S. N° 51, y de la zona norte la escuela municipal 202, fueron las que presentaron diferencias significativas respecto a los datos universales de la pregunta 1 que venimos observando.

La escuela municipal 201 René Favaloro si bien cita en primer lugar la opción C ("Usar deliberadamente la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo; contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad;

para causar o tener muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones”) a esta le sigue en frecuencia la opción B (“Acción o efecto de aplicar medios violentos o brutales (fuerza física) con el propósito de hacer daño”) lo que nos habla que los adolescentes de esta escuela reconocen principalmente los aspectos físicos por sobre los psicológicos de la violencia.

En la escuela E.E.S. N° 51 la opción más citada por los adolescentes fue la opción B con el 78,6%. Como mencionamos anteriormente esta es la única escuela en la que la opción B es citada en primer lugar por los adolescentes como concepto de violencia, resaltando los aspectos físicos de dicho concepto.

En la escuela 202 Astor Piazzola la mayoría de los adolescentes cita en primer lugar la opción C de la Pregunta 1, a esta le sigue en frecuencia la opción B, priorizando los aspectos físicos del concepto de violencia.

II - Análisis de la Pregunta 4 de la Encuesta

La Pregunta 4 dice: *“Encierre en un círculo en cuales de las siguientes situaciones percibe violencia (Puede ser más de una opción)”*.

La opción más citada por los adolescentes fue la opción I (“Mariano no quiere ir más al colegio por los empujones y golpes que recibe de sus compañeros”) con el 78,8%.

La segunda opción mas citada es la opción C (“A Vicente caminando por la calle, le robaron de su mano el celular”) con el 54,3%.

A continuación le sigue en frecuencia la opción G (“Martin delante de sus amigos le dice a Ciro: nunca te vi con una chica... ¿sos gay?”) con el 39,3%.

De las tres opciones más citadas se observa que no existe una diferencia significativa de porcentajes en relación al sexo.

La cuarta opción mas citada es la D (“Laura fue a comprarse un jean y no pudo porque la vendedora le dijo: solo tengo talles únicos”) con el 20,5%. En esta opción se observan diferencias de porcentaje en relación al sexo, siendo las mujeres quienes cómodamente duplican en porcentaje a los hombres.

En quinto lugar citan la opción K (“A un grupo de alumnos le desaprobaron el trabajo practico por no contar la historia como figuraba en el libro sino como ellos mismos creen que realmente sucedió”) con el 20,2%.

La sexta opción es la opción A (“Julián le dice a Nicolás: si escuchas rock and roll no podes juntarte con esos cumbieros”) con el 19,6%.

Las dos opciones menos citadas por los adolescentes son la opción E (“Los padres de Manuel no se interesan por el. Pasa todo el día solo teniendo que hacerse cargo de sus propias necesidades”) y H (“La preceptora le dice a

Mario: es la cuarta vez que cito a tus padres y no vienen ni llaman”) con el 15,3% la opción E y solo el 2,1% la opción H. En estas últimas opciones cabe destacar que se observa una diferencia en los porcentajes con que fueron citadas en relación al sexo, siendo las mujeres las que mayoritariamente respondieron dichas opciones.

Opción	N° de adolescentes	Porcentaje
Opción A “Julián le dice a Nicolás: si escuchas rock and roll no podes juntarte con esos cumbieros”	64	19,6
Opción C “A Vicente caminando por la calle, le robaron de su mano el celular”	177	54,3
Opción D “Laura fue a comprarse un jean y no pudo porque la vendedora le dijo: solo tengo talles únicos”	67	20,5
Opción E “Los padres de Manuel no se interesan por el. Pasa todo el día solo, teniendo que hacerse cargo de sus propias necesidades”	50	15,3
Opción G “Martín delante de sus amigos le dice a Ciro: nunca te vi con una chica... ¿sos gay?”	128	39,3
Opción H “La preceptora le dice a Mario: es la cuarta vez	7	2,1

que cito a tus padres y no vienen ni llaman”		
Opción I “Mariano no quiere ir más al colegio por los empujones y golpes que recibe de sus compañeros”	257	78,8
Opción K “A un grupo de alumnos le desaprobaron el trabajo práctico por no contar la historia como figuraba en el libro, sino como ellos mismos creen que realmente sucedió”	66	20,2

Tabla 7: Pregunta 4 de la Encuesta: “Encierre en un círculo en cuales de las siguientes situaciones percibe violencia (puede ser más de una opción)”.

Año 2013

Como se puede observar en la Tabla 7, entre las tres opciones más citadas (opciones: I, C, G) y las cinco opciones menos citadas (D, K, A, E, H) existe una diferencia significativa en los porcentajes con que fueron citados por los adolescentes.

Haciendo el análisis por sexo de las respuestas a la Pregunta 4 observamos como el orden de las respuestas del sexo femenino guardan relación con los datos universales de dicha pregunta. Mientras que el análisis del sexo masculino difiere de dicho orden, a partir de la cuarta opción citada, es decir seleccionaron las opciones I, C, G (al igual que en los datos universales de la pregunta 4) y luego las opciones A y K diferenciándose de los datos universales.

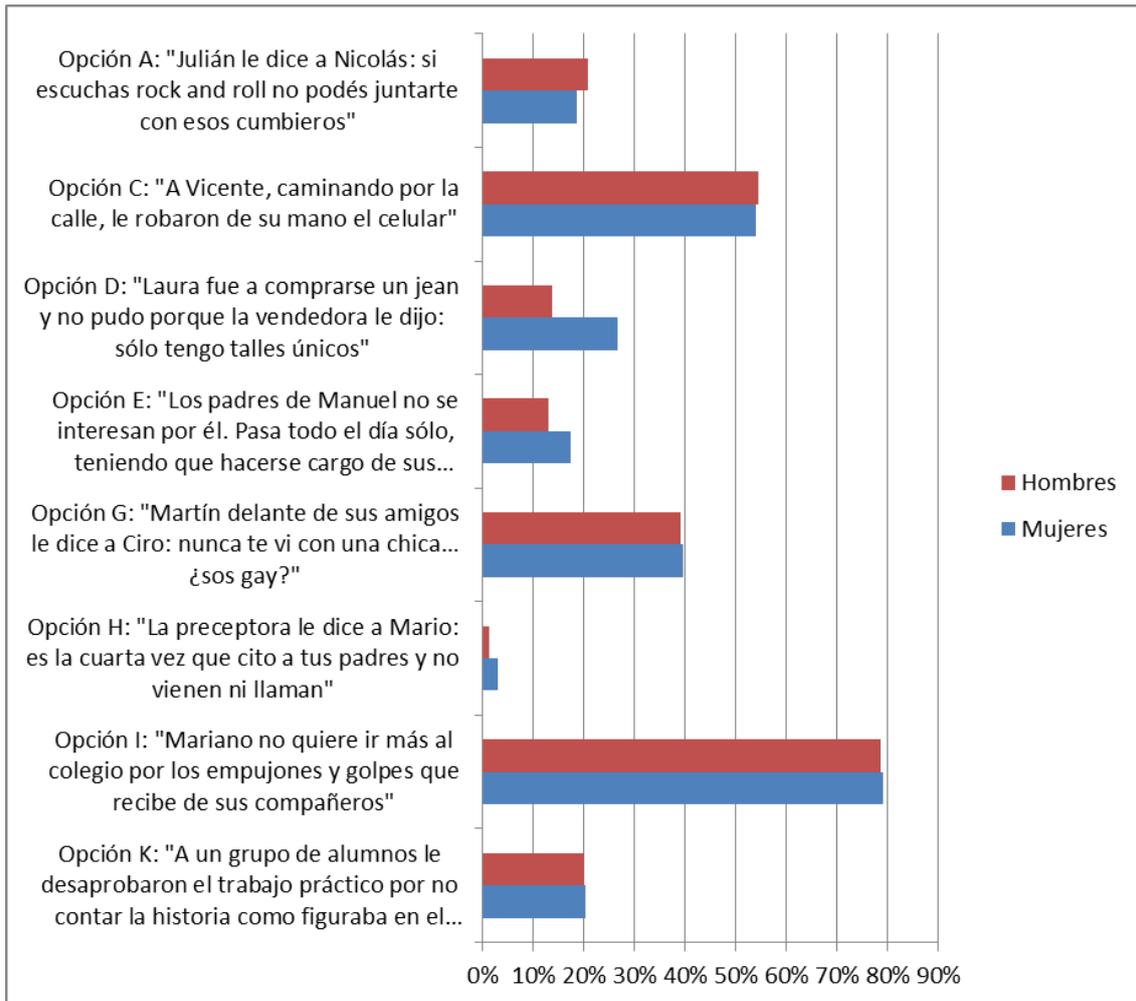


Figura 2: Porcentajes de las Opciones citadas en la Pregunta 4 de la Encuesta, en relación al sexo.

Año 2013

Como se puede observar en la Figura 2, la mayoría de los hombres citan en primer lugar los ejemplos I y C (ejemplos de violencia física), y a continuación la opción G (ejemplo de violencia psicológica). Luego citan las opciones A y K (ejemplos de violencia simbólica) en lugar de las opciones D y K como citan las mujeres (ejemplos de violencia psicológica y simbólica respectivamente).

1- Análisis de la Pregunta 4 de la Encuesta en relación al tipo de establecimiento:

Opción	Publico Municipal	Publico Provincial	Publico Nacional	Privado Católico	Privado no Católico
Opción A “Julián le dice a Nicolás: si escuchas rock and roll no podes juntarte con esos cumbieros”	8,7%	21,4%	28,6%	15,2%	15,2%
Opción C “A Vicente caminando por la calle, le robaron de su mano el celular”	56,5%	71,4%	51,8%	50,8%	61%
Opción D “Laura fue a comprarse un jean y no pudo porque la vendedora le dijo: solo tengo talles únicos”	13%	21,4%	18,7%	22,9%	22%
Opción E “Los padres de Manuel no se interesan por el. Pasa todo el día solo, teniendo que hacerse cargo de sus propias necesidades”	8,7%	0%	13,4%	17,8%	22,3%
Opción G “Martín delante de sus amigos le dice a Ciro: nunca te vi con una chica... ¿sos gay?”	34,8%	64,3%	35,7%	38,1%	45%
Opción H “La preceptora le dice a Mario: es la cuarta	0%	0%	5,3%	0%	1,7%

vez que cito a tus padres y no vienen ni llaman”					
Opción I “Mariano no quiere ir más al colegio por los empujones y golpes que recibe de sus compañeros”	87%	100%	83,9%	69,5%	79,7%
Opción K “A un grupo de alumnos le desaprobaron el trabajo práctico por no contar la historia como figuraba en el libro, sino como ellos mismos creen que realmente sucedió”	13%	0%	15,2%	28,8%	20,3%

Tabla 8: Opciones citadas en la Pregunta 4 de la Encuesta, según tipo de establecimiento.

Año 2013

Escuela pública municipal:

En cuanto a los ejemplos de violencia los más reconocidos como hechos violentos son la opción I y C (ejemplos de violencia física).

Le sigue en frecuencia la opción G (ejemplo de violencia psicológica). Hasta aquí observamos que existe una correlación entre estos datos y los universales de la Pregunta 4. Podemos destacar que de los adolescentes que citan el ejemplo G de violencia psicológica, el 75% fueron mujeres (lo que representa el 42,85% del total de mujeres de este tipo de establecimiento).

A continuación citan las opciones D y K, ejemplos de violencia psicológica y simbólica respectivamente, y por ultimo las opciones A y E, violencia simbólica y por negligencia respectivamente. Cabe destacar que la

opción H, correspondiente a ejemplo de violencia por negligencia, no es citada por ningún adolescente (Tabla 8).

Escuela pública provincial:

En cuanto a los ejemplos de violencia, las opciones mas citadas guardan relación con los datos universales de la Pregunta 4 (opciones I, C y G). Como dato llamativo, ninguno de los alumnos de este tipo de establecimiento cito las opciones E, H y K, correspondientes a ejemplos de violencia por negligencia y simbólica (Tabla 8).

Escuela pública nacional:

En cuanto a los tres ejemplos de violencia más citados se observa que existe relación con los datos universales de la Pregunta 4. Este grupo cita en cuarto lugar un ejemplo de violencia simbólica (opción A) a diferencia de los datos universales que citan en cuarto lugar un ejemplo de violencia psicológica (opción D) (Tabla 8).

Establecimientos privados católicos:

Los tres ejemplos mas citados coinciden con los datos universales de la Pregunta 4. Los adolescentes de este tipo de establecimiento citan en cuarto lugar la opción K, ejemplo de violencia simbólica, a diferencia de los datos universales que citan en cuarto lugar la opción D, ejemplo de violencia psicológica. Como dato a destacar, ninguno de los adolescentes cito la opción H correspondiente a violencia por negligencia (Tabla 8).

Establecimientos privados no católicos:

El análisis de los datos de esta pregunta observamos que guarda relación con los datos universales en cuanto a los primeros ejemplos citados.

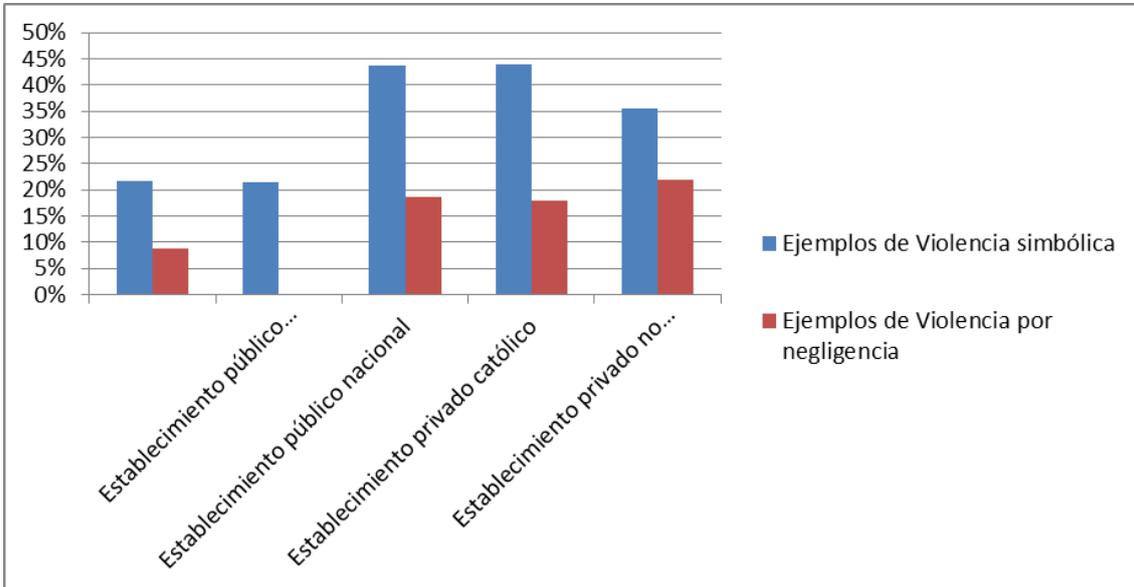


Figura 3: Ejemplos de violencia simbólica y por negligencia citados en la Pregunta 4 de la Encuesta, según tipo de establecimiento.

Año 2013

Como se observa en la Figura 3 los adolescentes que concurren a las escuelas privadas, católicas y no católicas, así como la pública nacional citan ejemplos de violencia simbólica y por negligencia en mayor frecuencia que el resto.

2- Análisis de la Pregunta 4 de la Encuesta en relación a la zona geográfica donde se encuentra el establecimiento:

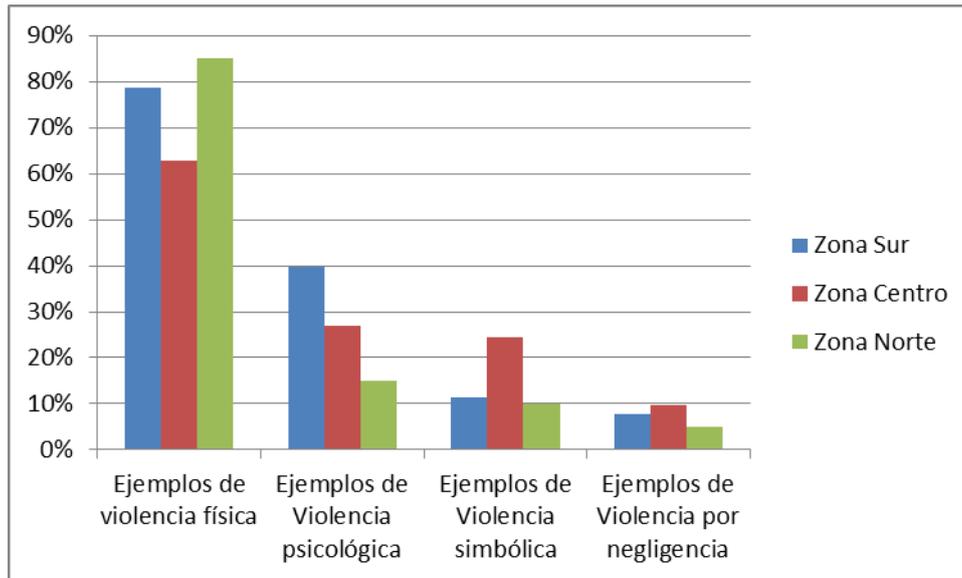


Figura 4: Ejemplos de violencia citados en la Pregunta 4 de la Encuesta, según zona geográfica.

Año 2013

❖ **Zona sur:**

Instituto Punta Mogotes:

Los datos de las primeras opciones citadas guardan relación con los datos universales de la Pregunta 4. Citan última en frecuencia los dos ejemplos de violencia simbólica (opción A y K). Cabe destacar que un ejemplo de violencia por negligencia no fue citado por ninguno de los adolescentes (opción H).

Colegio sagrada familia:

Los datos de las primeras opciones citadas se correlacionan con los datos universales de la Pregunta 4. Como dato curioso estos adolescentes citan en quinto lugar la opción E, ejemplo de violencia por negligencia (por encima de los dos ejemplos de violencia simbólica); pero al mismo tiempo el otro ejemplo de violencia por negligencia (opción H) no es citada por ninguno de estos.

Escuela municipal 201

Los primeros tres ejemplos citados se corresponden con los datos universales de la Pregunta 4. A continuación citan en cuarto lugar la opción A, ejemplo de violencia simbólica. Cabe destacar que los ejemplos menos citados fueron el segundo ejemplo de violencia simbólica y los ejemplos de violencia por negligencia, los cuales fueron citados únicamente por hombres.

Escuela provincial 51

En cuanto a los ejemplos de violencia, las opciones más citadas guardan relación con los datos universales de la Pregunta 4 (opciones I, C y G). Como dato llamativo, ninguno de los adolescentes de este tipo de establecimiento cito las opciones E, H y K, ejemplos de violencia por negligencia y simbólica.

Resumiendo, en la zona sur las tres primeras opciones citadas guardan relación con los datos universales de la Pregunta 4. Respecto a la cuarta opción elegida, excepto la escuela municipal 201 las demás posicionan el ejemplo de violencia psicológica en dicho lugar (opción D), mientras que la escuela 201 ubica en cuarto lugar un ejemplo de violencia simbólica (opción A). Otro dato llamativo es que los ejemplos que no fueron citados o lo fueron en muy baja frecuencia son los correspondientes a violencia por negligencia.

❖ Zona centro:

Colegio Nacional Illia:

En cuanto a los tres ejemplos de violencia más citados se observa que existe relación con los datos universales de la Pregunta 4. Este grupo cita en cuarto lugar un ejemplo de violencia simbólica (opción A) a diferencia de los

datos universales que citan en cuarto lugar un ejemplo de violencia psicológica (opción D).

Colegio Don Bosco:

Las tres primeras opciones mas citadas guardan relación con los datos universales de la Pregunta 4. Los adolescentes de este colegio ubican en cuarto lugar la opción K, ejemplo de violencia simbólica. Un ejemplo que no es reconocido por ninguno de los adolescentes es el de violencia por negligencia (opción H).

Colegio Schweitzer:

Las primeras opciones citadas por los adolescentes se corresponden con los datos universales de la Pregunta 4.

En cuarto lugar citan las opciones K y A, ejemplos de violencia simbólica.

A estas opciones le sigue la opción E, violencia por negligencia, y la D, violencia psicológica.

Resumiendo, la zona centro guarda relación con los datos universales en las primeras opciones citadas. En cuarto lugar esta zona refiere ejemplos de violencia simbólica. Por ultimo, los ejemplos de violencia por negligencia, que en los datos universales son muy poco reconocidos, en este grupo de adolescentes son percibidos con mayor frecuencia.

❖ Zona Norte:

Escuela 202: Astor Piazzola

Los datos guardan relación con los datos universales de la Pregunta 4.

Cabe destacar que ejemplos de violencia psicológica, simbólica y por negligencia fueron citados por muy pocos adolescentes de este establecimiento.

Resumiendo, si bien la zona norte guarda relación con los datos universales de la Pregunta 4, los ejemplos citados en mayor frecuencia son los correspondientes a violencia física, quedando la violencia psicológica, simbólica y por negligencia en un segundo plano.

III- Análisis de la Pregunta 1 de la Encuesta en relación a la Pregunta 4:

En la Pregunta 1 se exponen conceptos teóricos de violencia con el objetivo de conocer cuales de estos significan Violencia para los adolescentes. Vale aclarar que en esta pregunta se puede elegir más de una opción.

En la Pregunta 4 se exponen situaciones cotidianas y se solicita a los adolescentes que marquen en cuales de ellas perciben violencia, con el objetivo de reconocer si perciben o no distintas situaciones de violencia. Vale aclarar que tres ejemplos no corresponden a situaciones de violencia (opciones B, F y J). A continuación recordamos las opciones más citadas de las Pregunta 1 y 4:

Pregunta 1:

Opción C: 86,5%

Opción D: 52,8%

Opción B: 46,9%

Opción A: 15,3%

Opción E: 14,1%

Opción F: 6,7%

Pregunta 4:

Opción I: 78,8%

Opción C: 54,3%

Opción G: 39,3%

Opción D: 20,5%

Opción K: 20,2%

Opción A: 19,6%

Opción E: 15,3%

Opción H: 2,1%

Pregunta 1 opción C y su relación con la Pregunta 4:

En la Pregunta 1 la opción mas citada fue la C con el 86,5% correspondiente a un concepto integral de violencia: "Usar deliberadamente la

fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo; contra uno mismo, otra persona, o un grupo o comunidad; para causar o tener muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones”.

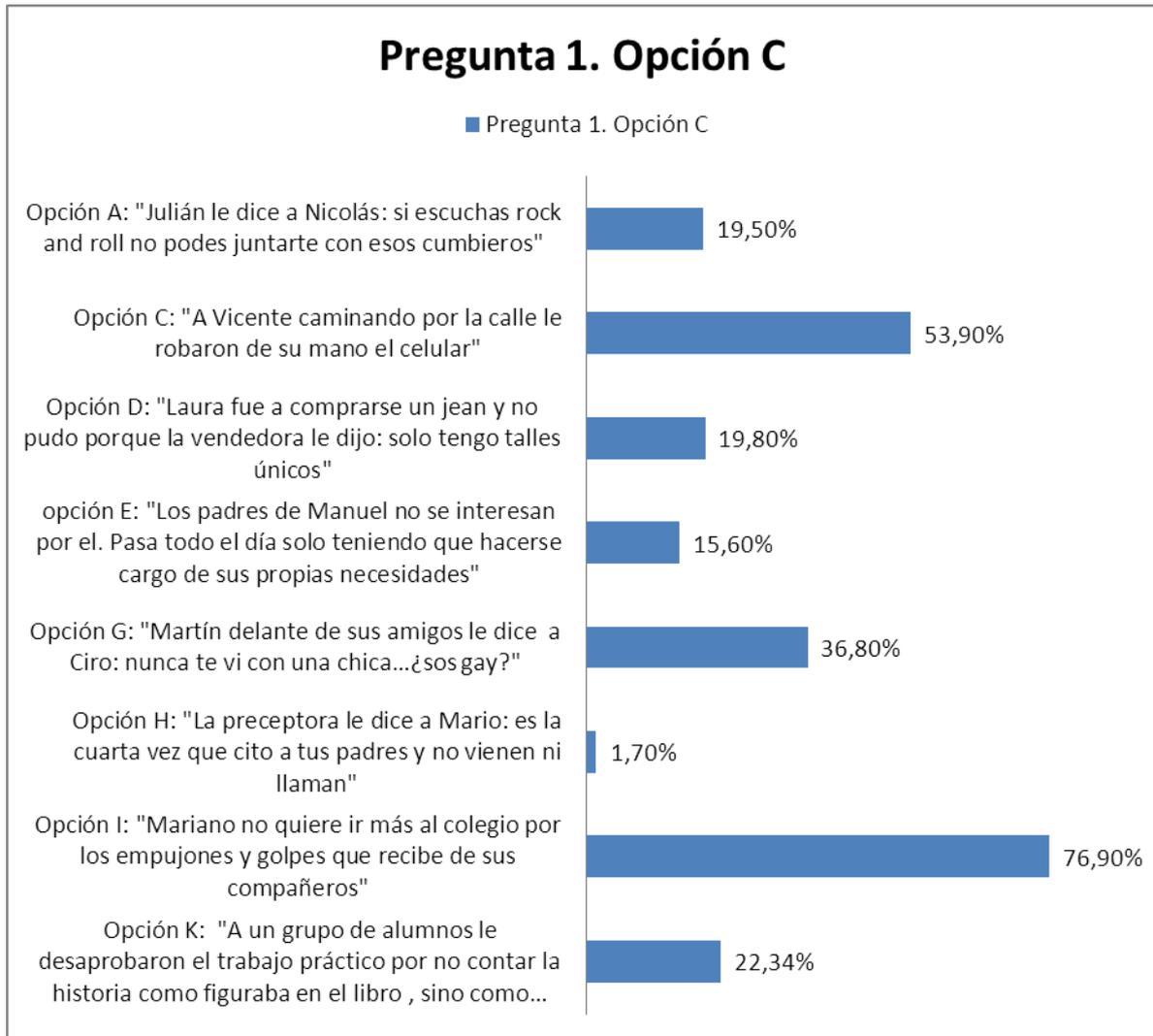


Figura 5: Opción C de la Pregunta 1 de la Encuesta en relación a las opciones citadas en la Pregunta 4.

Año 2013

Del total de adolescentes que contestaron esta opción en la Pregunta 1, se observa que en la Pregunta 4 citan en primeros lugares con el 76,9% la opción I: “Mariano no quiere ir mas al colegio por los empujones y golpes que

recibe de sus compañeros”, y luego con el 53,9% la opción C: “A Vicente, caminando por la calle, le robaron de su mano el celular”. De lo anterior se observa que desde la conceptualización teórica los adolescentes citan un concepto integral de violencia (Pregunta 1. Opción C) pero al ser convocados a evaluar un abanico de situaciones concretas perciben mayoritariamente aquellas que involucran explícitamente violencia física (Pregunta 4: opciones I y C).

Pregunta 1 opción D y su relación con la Pregunta 4:

Esta opción ocupa el segundo lugar, siendo citada por el 52,76% de los encuestados: “Acción que a través de la palabra, actitudes o gestos busca la alteración del equilibrio psíquico del otro”.

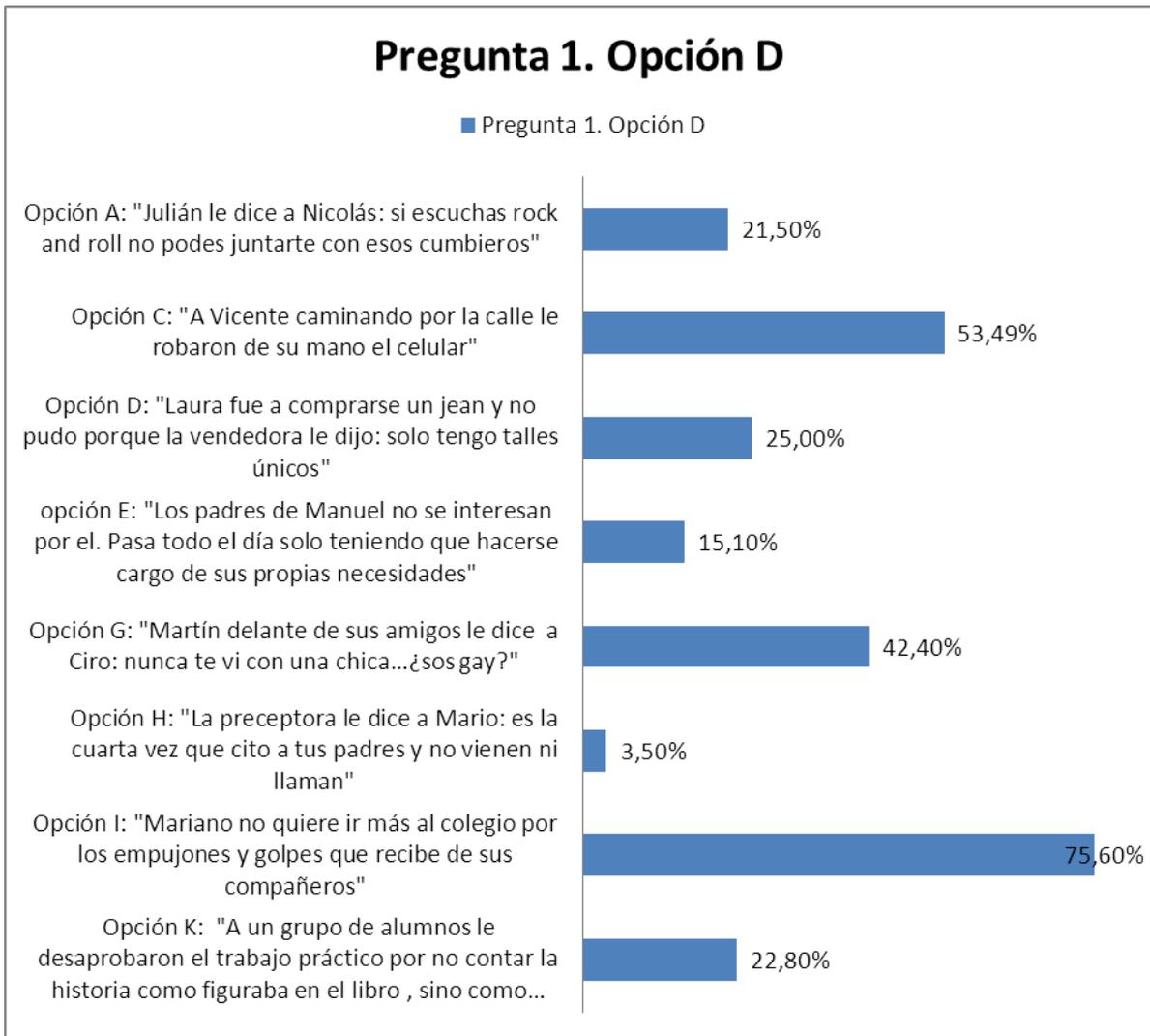


Figura 6: Opción D de la Pregunta 1 de la Encuesta en relación a las opciones citadas de la Pregunta 4.

Año 2013

Del total de los adolescentes que respondieron esta opción de la Pregunta 1, al momento de marcar ejemplos en la Pregunta 4 el 75,6% optó por la opción I, y el 53,49% por la opción C. Podemos observar que más allá del concepto teórico elegido, en este caso referido a la violencia psicológica, a la hora de pensar la violencia en una situación concreta los adolescentes citan ejemplos en los que se manifiesta explícitamente la violencia física.

Pregunta 1 opción B y su relación con la Pregunta 4:

Esta opción ocupa el tercer lugar, citada por el 46,93% de los encuestados: “Acción o efecto de aplicar medios violentos o brutales (fuerza física) con el propósito de hacer daño”.

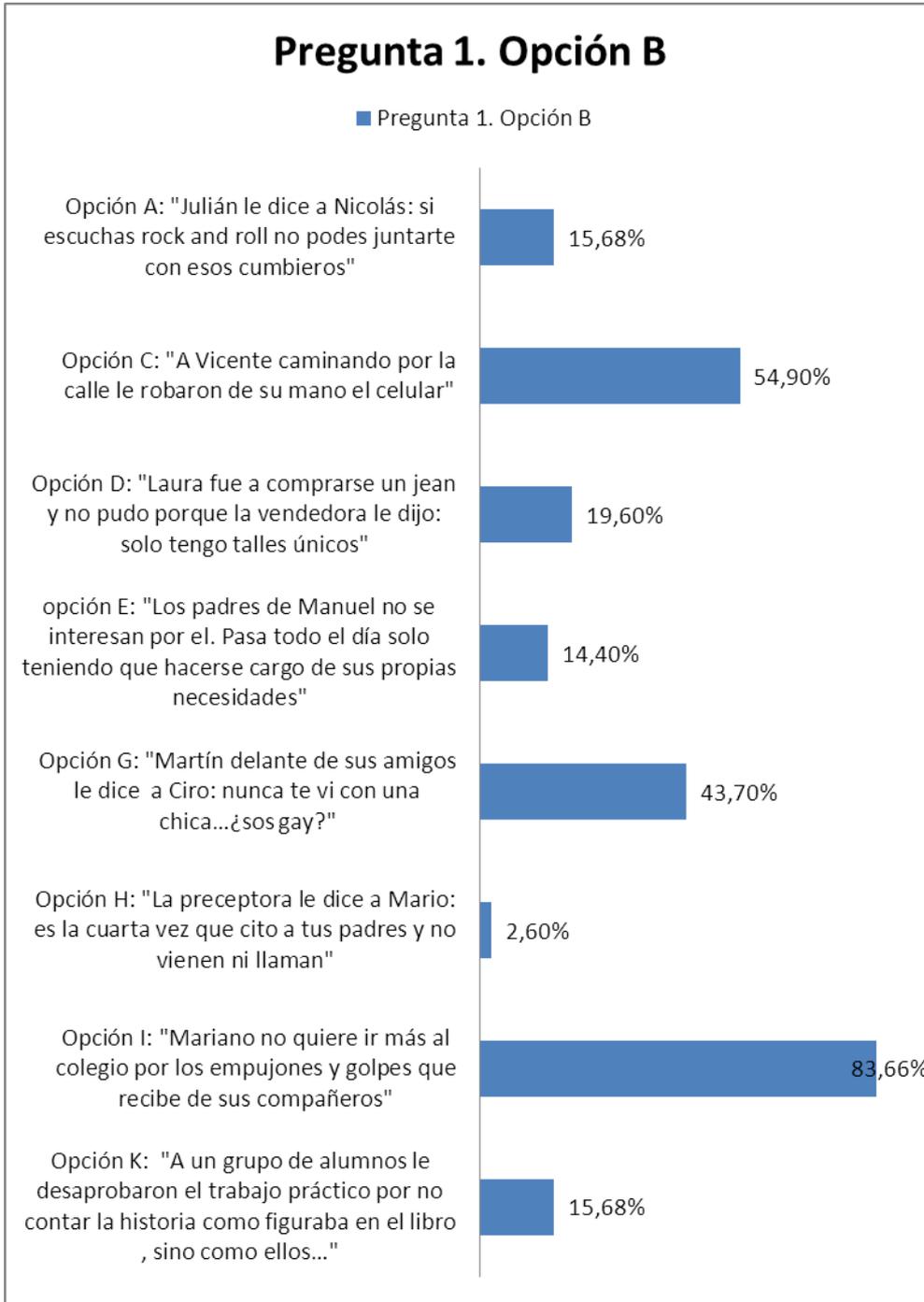


Figura 7: Opción B de la Pregunta 1 de la Encuesta en relación a las opciones citadas en la Pregunta 4.

Año 2013

Del total de adolescentes que contestaron esta opción en la Pregunta 1, al responder la Pregunta 4 citaron con mayor frecuencia la opción I con el 83,6%, y la opción C con el 54,9%. En este caso observamos que existe una correlación entre las respuestas a la Pregunta 1 y 4, ya que desde lo conceptual así como desde el ejemplo concreto se refiere explícitamente a una violencia física.

Pregunta 1 opción A y su relación con la Pregunta 4:

Citan esta opción en cuarto lugar con el 15,33% del total de los encuestados: “Relación donde uno ejerce poder sobre otro”. Los adolescentes que respondieron esta opción en la Pregunta 1 citan en la Pregunta 4 las opciones I y C mayoritariamente, y continúan las opciones citadas guardando relación con los datos universales de la Pregunta 4.

Pregunta 1 opción E y su relación con la Pregunta 4:

Aparece en quinto lugar siendo citada por el 14,11% de los encuestados. “Imponer a otra persona ideas, pensamientos, valores o creencias”. Los adolescentes que marcaron la opción E en la Pregunta 1 citan en la Pregunta 4, en primer lugar la opción I y en segundo lugar la opción K. Nos detenemos en este punto ya que este ejemplo (opción K) relata una situación de violencia simbólica lo que guarda relación con el concepto de violencia de la opción E de la Pregunta 1. Otro dato que salta a la luz es que el 43,47% de los adolescentes que contestaron la opción E de la Pregunta 1 pertenecen al colegio nacional Illia.

Pregunta 1 opción F y su relación con la Pregunta 4:

Citan esta opción el 6,74% de los encuestados, ocupando el sexto lugar en frecuencia: “Desatender las necesidades de una persona, ya sea de forma intencional o por descuido”. De los adolescentes que respondieron la opción F de la Pregunta 1, en la Pregunta 4 marcaron con mayor frecuencia las opciones I con el 63,64% y la C con el 50%, y continúan las opciones citadas guardando relación con los datos universales de la Pregunta 4.

Concluyendo, como datos generales podemos decir que de la Pregunta 1 la opción mas citada es la C, que hace referencia a un concepto integral de violencia. En contrapartida, la opción menos citada es la F, que hace referencia a un concepto de violencia por negligencia. En la Pregunta 4, independientemente de la opción que hayan citado en la Pregunta 1, la opción que más eligen es la I, que hace referencia a una situación de violencia física. Esto nos hace pensar que en una situación concreta, para el reconocimiento de un hecho violento priman los aspectos físicos, y en menor medida se perciben los aspectos psicológicos, simbólicos y por negligencia de una situación de violencia.

IV- Análisis de la Pregunta 6 de la Encuesta:

La Pregunta 6 es la última de la Encuesta: *“Ejemplifica situaciones de violencia que conozcas (Podes utilizar como ejemplos las situaciones descriptas en la Pregunta numero 4)”*. Se trata de una pregunta abierta, en la que los adolescentes tienen la posibilidad de desarrollar aquellas situaciones que ellos consideran de violencia. Se realizó un análisis cuantitativo, pero también uno cualitativo. A continuación expondremos los datos arrojados a través del análisis cuantitativo.

Análisis cuantitativo de la Pregunta 6 de la Encuesta:

Observamos que el 87,1% de los adolescentes expuso ejemplos de violencia psicológica. Muy cercano en porcentaje, el 83,1% de los adolescentes desarrolla ejemplos de violencia física. Por los datos expuestos podemos decir que tanto la violencia psicológica como física son los tipos de violencia más visibilizados por los adolescentes.

	N° de adolescentes	Porcentaje
Ejemplos de violencia física	271	83,1
Ejemplos de violencia psicológica	284	87,1
Ejemplos de violencia simbólica	75	23
Ejemplos de violencia por negligencia	56	17,2

Tabla 9: Pregunta 6 de la Encuesta: "Ejemplifica situaciones de violencia que conozcas (podes utilizar como ejemplo las situaciones descriptas en la pregunta número 4)".

Año 2013

Resulta amplia la diferencia entre los porcentajes de ejemplos expuestos de violencia psicológica y física en relación a los ejemplos expuestos de violencia simbólica y por negligencia.

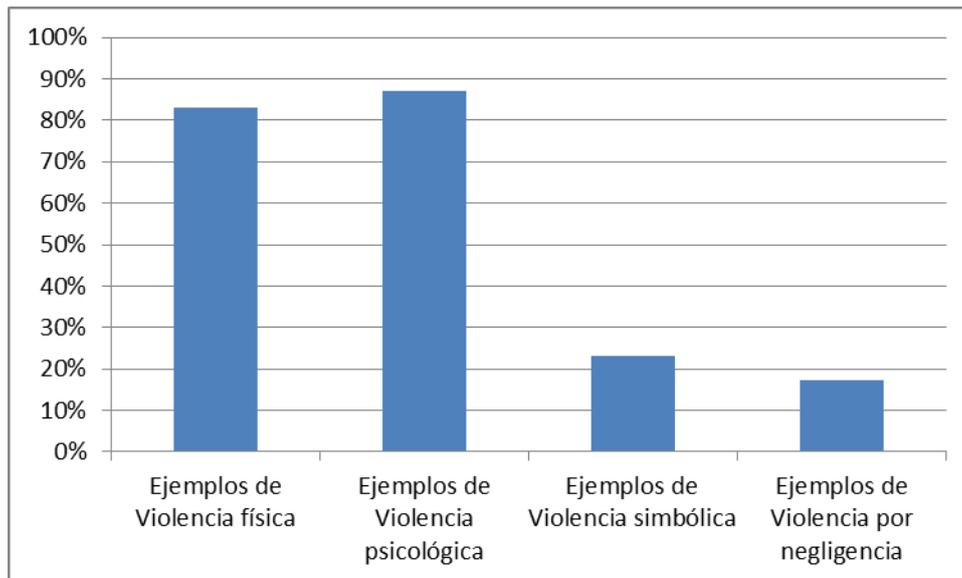


Figura 8: Ejemplos citados en la Pregunta 6 de la Encuesta según tipos de violencia.

Año 2013

Como se puede apreciar en la Figura 8 solo el 23% de los adolescentes desarrollo ejemplos de violencia simbólica, mientras que el 17,2% ejemplifico violencia por negligencia, datos esperables desde la investigación, manteniendo el supuesto de que los adolescentes perciben principalmente el tipo de violencia física.

A esto podemos agregar que los adolescentes de la escuela pública nacional fueron quienes ejemplificaron en mayor número las situaciones de violencia simbólica y por negligencia. Mientras que los adolescentes de las escuelas públicas municipales fueron quienes menos ejemplos de violencia simbólica y por negligencia citaron.

Vale destacar que los adolescentes que concurren a la escuela pública provincial no citaron ningún ejemplo de violencia simbólica y por negligencia.

Por último el número de hombres que han expuesto ejemplos de violencia simbólica y por negligencia se vio duplicado por el de mujeres, dato que se ha mantenido a lo largo de todas las respuestas de la encuesta.

Aproximación cualitativa a la Pregunta 6 de la Encuesta:

Creemos conveniente retomar el concepto que hemos adoptado de Percepción, para poder enriquecer el análisis de los datos arrojados en esta última pregunta.

Como se ha mencionado en el apartado de Percepción, desde un punto de vista antropológico, la Percepción hace referencia a distintos niveles de apropiación subjetiva de la realidad. Desde este enfoque la percepción es considerada biocultural. Vargas Melgarejo refiere: “la percepción es biocultural porque, por un lado, depende de los estímulos físicos y sensaciones involucrados y, por otro lado, de la selección y organización de dichos estímulos y sensaciones. Las experiencias sensoriales se interpretan y adquieren significado moldeadas por pautas culturales e ideológicas específicas aprendidas desde la infancia”.¹⁰⁰

En la cotidianidad es habitual pensar que lo percibido corresponde exactamente con los objetos o eventos de la realidad, y pocas veces se cree que las cosas pueden ser percibidas de otra manera pues lo que se presenta como evidente sólo lo es dentro de un cierto contexto físico, cultural e ideológico. Existen tantas percepciones de un hecho como individuos lo hayan vivenciado. La percepción de la realidad dependerá de los diferentes puntos de vista de esos sujetos, de los cuales ninguno será totalmente completo, ni totalmente “verdadero”. Según tomemos el relato de uno u otro sujeto será esa experiencia la que nos de las bases para poder comprender y explicar esa

¹⁰⁰ Vargas Melgarejo; Óp. Cit., Pág. 47.

realidad. Como expone Joan Scott en su trabajo Experiencia "...no son los individuos los que tienen la experiencia, sino los sujetos los que son constituidos por medio de la experiencia [...] Pensar de esta manera en la experiencia es darle historicidad, así como dar historicidad a las identidades que produce".¹⁰¹

Por lo dicho, creemos importante una vez más resaltar el carácter subjetivo de la percepción, es decir, la particularidad o singularidad socio-histórica de cada sujeto, tendrá influencia sobre su percepción de la realidad. Retomando, para el análisis cualitativo fuimos leyendo cada ejemplo brindado por los adolescentes. Estos ejemplos muestran un panorama acerca de que situaciones son visibilizadas por los adolescentes como hechos de violencia. Algunas de ellas responden claramente a acontecimientos que han experimentado los propios adolescentes, otras refieren a temáticas que han abordado ya sea en la escuela o por ejemplo a través de los medios de comunicación. A continuación citaremos algunos de los ejemplos expuestos por ellos.

a) Hubo ejemplos que se repitieron muchas veces: robos, peleas dentro y fuera de los boliches, bullying, discriminación, violencia de género, violencia doméstica, etc.:

❖ Inseguridad pública:

- *"Raúl fue a comprar al supermercado y le robaron la poca plata que tenía"*
- *"Estábamos en la plaza y nos robaron el celular"*

¹⁰¹ Scoot, Joan. W (2001) "Experiencia", *La ventana* Núm. 13; Págs. 49 y 50.

- *“Tenes que medirte a la hora que entras a tu casa por miedo al robo”*
- *“En esta sociedad hay muchos robos. No puedes salir que no hay seguridad. Roban celulares a la gente que trabaja y es injusto”*
- *“La violencia que más ven las personas son los robos en las calles o en las casas”*
- *“A una abuela de 80 años la golpearon y la mataron por robarle 100 pesos que tenía”*

❖ *Violencia en los espacios recreativos de los jóvenes:*

- *“Peleas al entrar o salir de un boliche, mediante excesos de alcohol, normalmente en jóvenes”*
- *“Cuando vas a bailar, en la mayoría de los boliches, al finalizar los adolescentes se pelean. Ya sea por alcohol o droga, siempre hay peleas”*
- *“Cuando se sale a bailar y afuera de los boliches se pelean”*
- *“En los boliches, tanto entre los adolescentes involucrados en una pelea, como los patovicas que abusan de su poder golpeando brutalmente”*

❖ *Bullying y discriminación por razón de raza, sexo o clase social:*

- *“El bullying es una de las situaciones más violentas en la sociedad de hoy”*
- *Golpear e insultar constantemente entre compañeros”*
- *“En el ámbito escolar, cuando se carga o “boludea” a otros”*

- *“En el colegio de una amiga practicaron el bullying (molestar, agredir) a una chica con un síndrome similar al del autismo, es decir que no se podía defender. No solo eso sino que también lo filmaron, pero nadie hizo nada por ella”*
- *“Una chica o chico que siempre participa en clase, siempre estudia, es molestada por sus compañeros llamándola la traga o nerd”*
- *“Una situación de violencia ocurre cuando por ejemplo un grupo de chicos o chicas se abusan de los menores en la escuela, no solo pegándoles, sino también dañándolos a través de las palabras”*
- *“Molestar, burlarse y maltratar físicamente a un compañero”*
- *“Un compañero bochornea el trabajo practico del otro”*
- *“Chicos del colegio le pegan a otro por ser gordo”*
- *“Una prima por ser modelo en la escuela sus compañeros no la aceptaban. Siempre que iba en el colectivo la empujaban, le tiraban goma de mascar”*
- *“Un chico entra al colegio con una remera de rock y los amigos que les gusta la cumbia le pegan por tenerla”*
- *“Se discrimina a una persona por ser obeso. Afectándolo de manera psicológica, pudiendo causar daños permanentes”*
- *“Gente que recibe golpes por identificarse con “x” cultura y no ser aceptado como normal”*
- *“Atacar verbalmente o físicamente a una persona por su aspecto físico”*

- *“Excluir de cierto grupo a personas por cualidades o características diferentes”*
- *“Cuando atacan a personas de diferente orientación sexual”*
- *“Excluir grupos por sus características, como “negros de mierda” o “caretas””*
- *“Cuando un grupo de personas deja de lado a otra por su sexualidad, intereses, etc.”*

❖ *Violencia de género y doméstica:*

- *“Martín insulta y agrede físicamente a Norma por haberla visto reírse con otro chico”*
- *“Un novio le dice a su novia: que decís si no servís para nada”*
- *“Violencia de género donde el hombre generalmente golpea, incendia e incluso mata a su pareja”*
- *“Una mujer llega tarde a su casa y su marido celoso le pega o la persigue con preguntas que la incomodan y se siente muy mal psicológicamente por estas situaciones”*
- *“Mujeres que muchas veces hay más casos, son asesinadas, quemadas, maltratadas físicamente, psicológicamente y verbalmente”*
- *“Julián le pega a su esposa por llegar más tarde de lo previsto”*
- *“Un señor maltrataba a la familia y llegaba borracho y un día mato a su familia y él se suicidó”*

- *“A una amiga sus padres la maltrataban, no se preocupaban por ella, y esto hacia que ella sea violenta hacia el resto de las personas”*
- *“Obligar a un hijo menor a trabajar”*
- *“Situaciones familiares que el padre golpea al hijo”*
- *“Violencia familiar ya sea verbal o física”*
- *“Violencia familiar por abuso de poder contra su hijo o por descuido”*

b) Hubo otros ejemplos expuestos por los adolescentes que nos sorprendieron, como la cantidad de alumnos que citaron la violencia en el tránsito; o aquellos ejemplos autorreferenciales y biográficos, en los que quedaba en evidencia la propia exposición a situaciones de violencia doméstica o familiar¹⁰²:

❖ **Violencia en los espacios públicos:**

- *“Los insultos en el tránsito”*
- *“Automovilistas gritándose en la calle (incluyéndose micros y taxis)”*
- *“Insultos a la hora de manejar”*
- *“Cuando estas parado en el auto y viene otro tocarte bocina desaforado”*
- *“Peleas entre conductores de autos”*

¹⁰² Ley Nacional N° 26.485 de Violencia de Genero.
Ley de la Provincia de Buenos Aires N° 12.569 de Violencia Familiar.

- *“Un hombre manejando una moto insulta a un conductor por estacionar en doble fila”*

❖ **Relato biográfico de situaciones de violencia :**

- *“Julieta va al almacén a comprar cuatro pesos de pan, su padre le dio veinte pesos para pagar. Al llegar a su casa Julieta se dio cuenta que le dieron un vuelto de diez pesos y su padre la golpea por no revisar su vuelto”*
- *“Cuando Juan hace algo mal, le gritan: ¿Sos enfermo?”*
- *“Padres que no aceptan las decisiones de sus hijos y obligan a hacer lo que ellos desean”*
- *“Conozco una persona que cuando llega el marido y por algún motivo las cosas de la casa no están hechas, la golpea y denigra”*
- *“A Juan le pegan sus padres”*

c) Otro grupo de ejemplos citados por los adolescentes lo constituyen los referidos a la Violencia presente en los medios de comunicación masivos y en las redes sociales:

- *“Comentarios y/o publicaciones en las redes sociales ofendiendo por las razones que sean”*
- *“En estos últimos años los videos subidos a internet sobre peleas entre chicos/as en escuelas que solo viven para mostrar violencia sin sentido”*

- *“Usualmente se ven por la tele varios hechos de violencia, ya sea de mujeres golpeadas por hombres, que es ya algo cotidiano de ver, o hechos de violencia a partir de los verbal, o sea, puteadas, discriminación, etc.”*
- *“Hace poco tiempo pasaron por la tele que murió un chico cerca de 180 y Colón para robarle una moto”*
- *“Peleas callejeras que son subidas a you tube o diversas redes sociales”*
- *“Una que vi en la televisión de una mujer que es golpeada por un hombre en la puerta de su casa y a su lado estaba su hijita”*
- *“Políticos en televisión que piensan diferente y se agreden verbalmente”*

Se puede observar que si bien en la primera pregunta de la encuesta, los adolescentes seleccionan en su mayoría el concepto integral de violencia (el que hace mención a todos los tipos de violencia) a la hora de seleccionar ejemplos concretos de situaciones de violencia, como así de desarrollar ellos mismos los ejemplos, predominan las respuestas en las que se observa violencia física y psicológica. Pensamos que son éstos ejemplos los más fácilmente visibilizados, por esto mismo es que constituyen los ejemplos más factibles de ser expuestos por los propios adolescentes, los más fáciles de ejemplificar.

V- Análisis de las Preguntas 2, 3 y 5 de la Encuesta:

1- Análisis de las Preguntas 2 y 3

Pregunta 2:

“En tu opinión ¿cotidianamente se viven situaciones de violencia en la sociedad en general?”. Esta pregunta tiene dos opciones como respuesta (SI o NO): el 98,47% de los encuestados respondió afirmativamente (opción A).

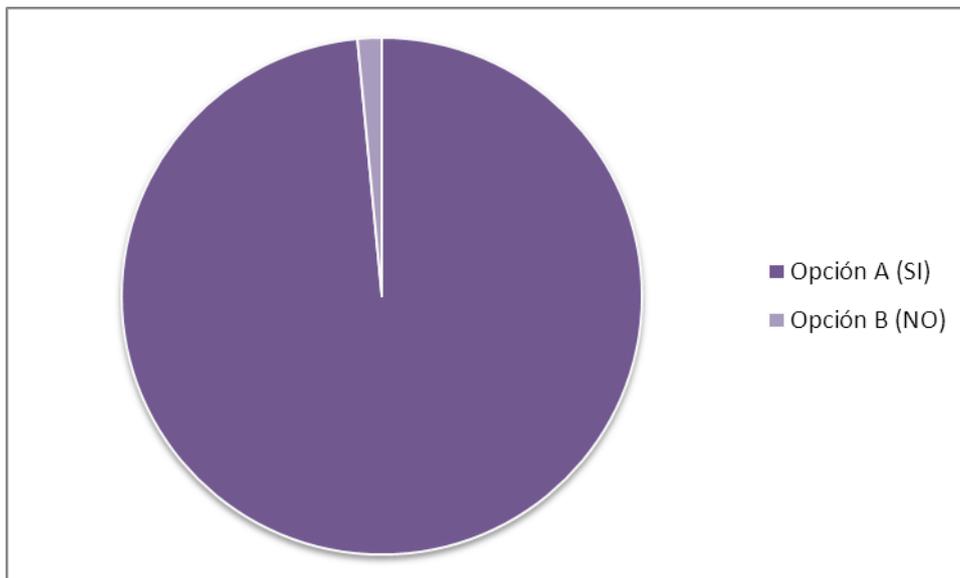


Figura 9: Pregunta 2 de la Encuesta: “En tu opinión ¿cotidianamente se viven situaciones de violencia en la sociedad en general? (encerrar en un círculo lo que corresponda)”.

Año 2013

Pregunta 3:

A continuación de la Pregunta 2 encontramos directamente relacionada la Pregunta 3: “Si respondiste si en la pregunta anterior especifica”. Esta pregunta tiene 3 opciones como respuesta (Pocas veces; Varias veces; Muchas veces). De los que respondieron afirmativamente la Pregunta 2, el

55,45% respondió “Muchas veces” (Opción C), mientras que el 38,32% respondió “Varias veces” (opción B), y solo el 6,23% eligió “Pocas veces” (opción A).

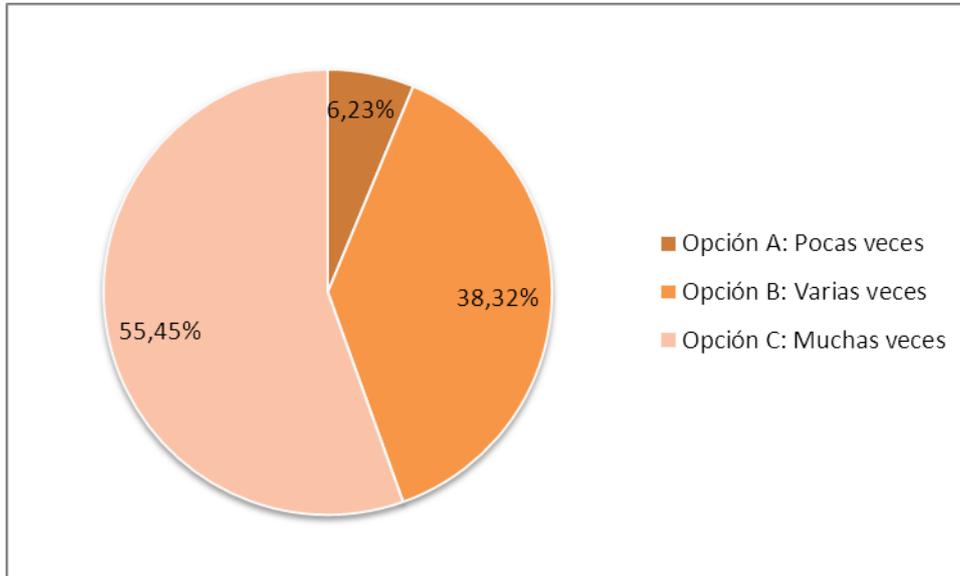


Figura 10: Pregunta 3 de la Encuesta: “Si respondiste SI en la pregunta anterior especifica (encerrar en un círculo lo que corresponda)”.

Año 2013

Resumiendo, prácticamente el total de la muestra afirma que se viven cotidianamente situaciones de violencia en la sociedad en general.

En relación a la frecuencia con la que ocurren, la mayoría de los adolescentes dicen que se viven “Muchas veces”; destacando que los que eligen esta opción son en su mayoría mujeres.

Un porcentaje menor refiere “Varias veces” siendo esta fracción en su mayoría hombres.

Por último, una minoría refiere “Pocas veces”, también siendo mayoritariamente hombres, lo que afirma nuestra creencia que son las mujeres quienes perciben más que los hombres las situaciones de violencia.

Al analizar éstas preguntas por zona geográfica, encontramos que las escuelas ubicadas en la zona sur (escuela municipal 201 y E.E.S. N°51) y norte (escuela municipal 202) son las que refieren percibir situaciones de violencia “Varias o Pocas veces” en la vida cotidiana.

2- Análisis de la Pregunta 5:

Pregunta 5:

“En relación a años anteriores, te parece que hay (encerrar en un círculo lo que corresponda): Menos situaciones de violencia; Igual situaciones de violencia; Mas situaciones de violencia.”

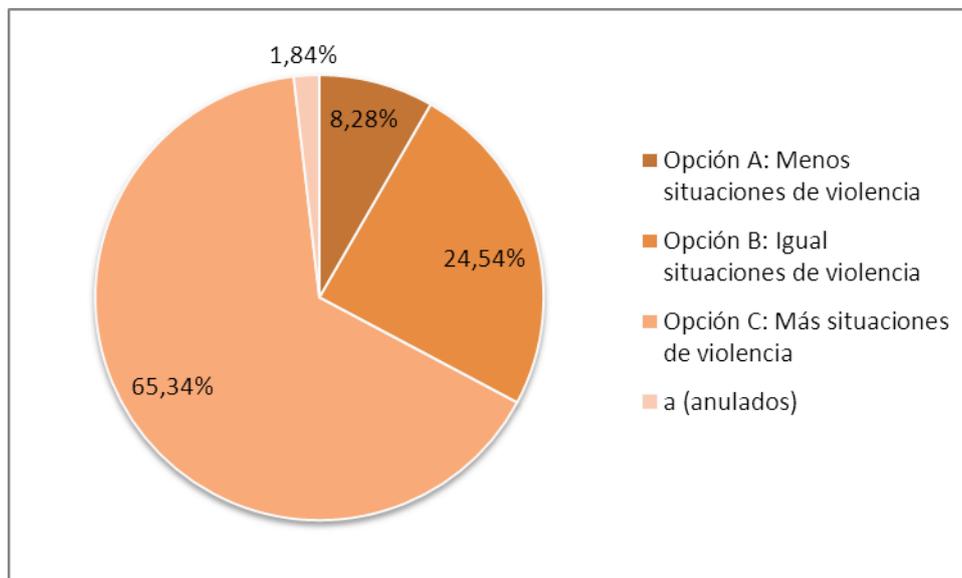


Figura 11: Pregunta 5 de la Encuesta: “En relación a años anteriores, te parece que hay (encerrar en un círculo lo que corresponda)”.

Año 2013

En esta pregunta un 65,34%, respondió que hay mas situaciones de violencia en comparación con años anteriores (opción C) siendo en su mayoría del sexo femenino.

El 24,54% respondió que hay igual situaciones de violencia que años anteriores (opción B) siendo en su mayoría hombres.

Por ultimo, el 8,28% respondió que hay menos situaciones de violencia (opción A) que años anteriores, siendo también en su mayoría hombres.

Concluyendo, la mayoría de los adolescentes encuestados responden que hay más situaciones de violencia en comparación con años anteriores, siendo éstos en su mayoría del sexo femenino.

Un porcentaje menor de adolescentes refieren que hay igual situaciones de violencia que años anteriores.

Una minoría dice que hay menos situaciones de violencia que años anteriores.

En estos dos últimos casos (los que responden que hay igual y menos situaciones de violencia) son en su mayoría del sexo masculino, lo que afirma nuestra creencia que las mujeres son quienes perciben más las situaciones de violencia existentes.

Al analizar la Pregunta 5 en relación a la zona geográfica, si bien la mayoría de los adolescentes dice que hay más situaciones de violencia que años anteriores, se destaca que en escuelas de la zona sur (E.E.S. N° 51) y norte (escuela municipal 202) el porcentaje de adolescentes que refiere haber menos situaciones de violencia, es significativamente alto comparado con el resto de los colegios.

3° Acápite

“Violencia física por sobre todas las otras, es la que más se ve, la sobresaliente.

También por supuesto esta la violencia psíquica o psicológica, pero esa, al no ser tan perceptible pasa un poco desapercibida en la sociedad, sobre todo en aquellas personas que no la sufren”.

Hombre, 17 años, Instituto Don Bosco

Conclusión del análisis de datos:

La definición de Violencia elegida por los adolescentes fue el concepto más integral, en relación al resto de las opciones ofrecidas. Lo siguieron en porcentaje los conceptos de violencia psicológica y física. Fue significativa la diferencia de porcentajes en que fue citado el concepto integral y los conceptos que hacían referencia a la violencia simbólica y por negligencia. Es decir, solo una minoría de los adolescentes reconoce la existencia de la violencia simbólica y por negligencia. En cuanto a estos últimos tipos de Violencia y su reconocimiento, en el análisis por género existe una diferencia a favor de las mujeres. Situación que se mantiene a lo largo del análisis de los datos.

En cuanto al análisis por zona geográfica se rescata como dato que las escuelas ubicadas en la periferia urbana, zona sur: escuelas 201 y EES N° 51, y zona norte: escuela 202, difieren del resto en la medida en que citan en primeros lugares como definición de Violencia el concepto de violencia física. Asimismo son los adolescentes de estas zonas geográficas los que perciben que existen situaciones de violencia en la vida cotidiana, pero en menor frecuencia que el resto de los adolescentes. Es decir, refieren percibir varias o pocas veces situaciones de violencia en la vida cotidiana. Cuando estos

adolescentes comparan la violencia presente en la actualidad con la violencia de años anteriores, las respuestas se encuentran distribuidas en proporciones más parejas en las tres opciones (Menos situaciones de violencia, Igual situaciones de violencia y Más situaciones de violencia), a diferencia de los adolescentes de otras zonas geográficas en que las respuestas se inclinan significativamente hacia la opción: Más situaciones de Violencia. Esto nos hace pensar que estos adolescentes no perciben más situaciones de violencia cotidiana, no porque no las registran como tales, sino porque han sido modos de relación que han estado presentes en su cotidianeidad, por lo cual no reparan en estos modelos como modos de relación violentos.

Cuando solicitamos a los adolescentes que identifiquen situaciones concretas de violencia, los ejemplos más seleccionados en un alto porcentaje fueron los de violencia física, seguido a esta los de violencia psicológica. En este último caso el porcentaje de mujeres que selecciona estos ejemplos duplica al porcentaje de hombres. En un mínimo porcentaje, incluso muchas veces ni siquiera citados, se encuentran los ejemplos referidos a violencia simbólica y por negligencia. En el caso de los adolescentes que citaron ejemplos de violencia por negligencia la mayoría son mujeres.

Por último cuando se solicita a los adolescentes que elaboren ejemplos de situaciones de violencia, los mismos desarrollan mayoritariamente ejemplos de violencia física y psicológica. Pocos fueron los ejemplos de violencia simbólica y por negligencia desarrollados por los adolescentes.

Conclusiones

Con el fin de optimizar los datos obtenidos a través de la investigación desarrollaremos las conclusiones en base a tres ejes temáticos: el primero hará referencia a la percepción de situaciones de violencia por parte de los adolescentes, y a la frecuencia con que son percibidas dichas situaciones; a su vez se determinará si existe naturalización de las mismas. El segundo eje se basará en la conceptualización teórica acerca de la violencia, es decir, que conceptos teóricos han seleccionado los adolescentes como definición de Violencia. Por último, el tercer eje tratará los ejemplos de situaciones de violencia, tanto desde su detección como desde su elaboración por parte de los adolescentes.

1- Percepción de Violencia y la frecuencia con la que es percibida:

Los adolescentes perciben las situaciones de Violencia presentes en su vida cotidiana, así como en el resto de la sociedad y son capaces de reconocerla bajo diferentes tipos de conceptualizaciones y ejemplificaciones. Refieren percibir situaciones violentas muy frecuentemente, y en relación a años anteriores describen que hubo un incremento en el número de situaciones de violencia.

Nuestra hipótesis de trabajo hacía especial hincapié en que los adolescentes no eran capaces de percibir la violencia, siendo ésta la causa de la naturalización de los modos de relación violentos. Luego del proceso de investigación debemos señalar que la naturalización de los modos de relación violentos no encuentra legitimidad en la ausencia de percepción de la violencia social, sino que los mecanismos de validación de esta forma de relación social radican en la cotidianeidad con que se vivencian. Es ésta cotidianeidad la que

impide generar formas de vinculación social alternativas de gestión del conflicto.

Los y las adolescentes dan cuenta de los distintos niveles en los que puede llevarse a cabo la Violencia, es decir, reconocen las relaciones violentas en el ámbito de lo privado y de lo público. También refieren percibir las situaciones de Violencia que son representadas en los medios de comunicación masivos. Situaciones violentas provenientes de cualquier lugar del mundo, a las cuales acceden a través de la globalización de la información, del acceso a Internet, los llamados nuevos medios de comunicación: el mundo digital. Asimismo refieren reconocer modos de relación violentos en los cuales se han visto involucrados desde su participación tanto como testigo, como víctima o victimario.

2- Conceptualización teórica de Violencia:

Los adolescentes han seleccionado como definición de Violencia el concepto más completo e integral de los que hemos propuesto. Vale decir que en dicho concepto se pueden encontrar: el ejercicio del poder, la intencionalidad del hecho, la direccionalidad, las distintas formas en que se puede materializar, así como también las consecuencias que provoca. A su vez esta definición abarcaba otros conceptos acotados que fueron presentados, es decir, los adolescentes pudieron identificar que esta concepción de Violencia era un concepto integral, que involucraba al resto de los conceptos propuestos.

Como segundo concepto seleccionado aparece una concepción acotada de violencia, que resalta las consecuencias psicológicas que buscaría el

ejercicio de la violencia. Es decir, se trata de una definición que pone énfasis en el impacto o los daños psicológicos que pretende causar la conducta violenta.

Solo una minoría de adolescentes reconoce la existencia de la violencia en sus formas simbólica y por negligencia. Las concepciones teóricas expuestas que hacían referencia a los tipos de violencia simbólica y por negligencia, describían explícitamente la conducta violenta, sin embargo los adolescentes no reconocieron estos conceptos como pertenecientes a modalidades de violencia. A su vez este *no percibir* la violencia simbólica y por negligencia se mantuvo en los ejemplos de situaciones de violencia que debían percibir los adolescentes, así como cuando debieron elaborar sus propios ejemplos de situaciones de violencia.

Los adolescentes no naturalizan modos de relación violentos. Perciben las situaciones de Violencia en sus formas física y psicológica. En el caso de la violencia simbólica y por negligencia, las mismas tampoco son naturalizadas; solo una minoría de adolescentes las percibe como tales, no debido a su naturalización sino a raíz del desconocimiento de estas modalidades de relación como formas de Violencia.

3- Detección y elaboración de situaciones de Violencia:

Los adolescentes reconocen como situaciones concretas de Violencia aquellas en las que aparece la violencia física. Es decir, al seleccionar los ejemplos propuestos optaron por aquellas conductas que conllevan la violencia en su forma física. Del mismo modo, al momento en que los adolescentes

debían ejemplificar situaciones de Violencia, desarrollaron situaciones en las que se manifestaba la violencia física. Queda en evidencia que, al momento de llevar a la práctica su propia percepción de violencia, estos adolescentes identifican la Violencia con situaciones concretas de violencia física. La visibilidad de la violencia física hace que la misma sea percibida y registrada en mayor medida que los otros tipos de Violencia, lo cual se ve reflejado al momento de relatar o seleccionar los ejemplos.

La violencia psicológica es también percibida por los adolescentes como modalidad de Violencia. Aunque en menor frecuencia que la violencia física, la violencia psicológica es detectada y percibida en situaciones concretas, así como también es ejemplificada y citada por los adolescentes a la hora de exponer modos de relación violentos.

Solo una minoría de los adolescentes percibe la violencia simbólica y por negligencia como modos de relación violentos. Es decir, los ejemplos que ofrecimos en los que se manifestaban estos tipos de Violencia, no fueron reconocidos por los adolescentes como situaciones de violencia. En correlato con lo anterior, al no percibir las formas simbólica y por negligencia de la Violencia, los adolescentes no pudieron exponer como ejemplos estos tipos de situaciones de violencia.

Por los datos obtenidos en las encuestas, los adolescentes sí perciben las diversas situaciones de violencia con las cuales conviven, y a su vez llevan a cabo modos de relación violentos entendiéndolos como tales. Se trata de conductas violentas que se encuentran tan arraigadas en la cotidianeidad que se legitiman como formas de relación.

La perspectiva de **Promoción de la Salud** se adecua perfectamente para abordar la problemática de la Violencia en la sociedad. Entendiéndola como *proceso global*, que incluye las dimensiones histórica, política, económica, y sociocultural, brinda los *recursos y herramientas* necesarios con el fin de *optimizar la calidad de vida* de la población.

Enmarcadas desde la *Promoción de la Salud*, a partir de un *paradigma de desarrollo y derechos humanos*, nuestro rol como *agentes de salud* será el de acercar a la comunidad la información necesaria para la toma de conciencia de la problemática de la Violencia. Permitiendo de este modo el manejo del *conocimiento*, posibilitando la *toma autónoma y responsable de decisiones* por parte del sujeto. Se trata de empoderar a la ciudadanía, con el objetivo de que sean ellos mismos quienes ejerzan el *control de su propio proceso de salud*. Pensamos el conocimiento no como transmisión sino como construcción, construcción en un espacio de reflexión y análisis compartido con los sujetos, donde estos puedan evaluar sus actos y ser críticos del contexto social en el que están inmersos. De esta manera el sujeto puede pensarse y pensar las acciones que llevara a cabo para mejorar su calidad de vida, haciendo valer sus derechos.

Es a través de este abordaje que podemos como agentes de salud acercarnos a la comunidad, mediante la interacción con la misma conocer sus necesidades y problemas, y a partir de estas facilitar la puesta en marcha de acciones por parte de los propios individuos para que puedan tomar conciencia de las implicancias de la violencia en su comunidad y de esta manera modificarlas en pos de una mejor calidad de vida. La intervención esta dirigida

a *brindar la información* necesaria para que los sujetos tomen conocimiento de los alcances que posee la violencia en sus comunidades, y sean ellos mismos, mediante el *trabajo en conjunto con los agentes de salud*, quienes puedan *desarrollar las estrategias* para dar respuesta a esta problemática. Intervenimos en la comunidad, pero no dejando de lado la singularidad de los sujetos que la componen. Trabajar con la *singularidad* de los individuos es lo que nos va a permitir historiar acerca de cada sujeto, y de esta manera, en su conjunto, acerca de cómo se construyó y como se construye la historia y las particularidades que presenta esa comunidad. La vida cotidiana de los adolescentes es la puerta de acceso a sus historias, singularidades, a sus vínculos sociales y a sus modos de relación. Conociendo esta cotidianeidad se hace posible vislumbrar como fueron moldeándose esos modos de relación que hoy podemos observar. Lo que permite la reflexión acerca de los mismos, y su posibilidad de modificar aquellos modos de relación violentos.

Como lo hemos dicho, la adolescencia como periodo de cambio y transformaciones, permitirá intervenir con sujetos que aun están en proceso de construcción de la propia identidad. Por ello la posibilidad de brindarles información sobre la violencia puede ser de gran utilidad si buscamos la toma de conciencia, la autoevaluación de sus actos, la visión crítica al contexto social que los rodea, para que finalmente sean ellos mismos quienes reconozcan las situaciones de violencia que los atraviesan, y den cuenta de la necesidad de modificarlas, empezando por los propios modos de relación.

Propuesta

Habiendo llevado a cabo el trabajo de investigación acerca de la Violencia, habiendo recorrido los establecimientos educativos, e interactuado con los adolescentes y profesionales de la educación, nos planteamos como futuras Terapistas Ocupacionales la necesidad de dar forma a un Proyecto que aborde la problemática de la Violencia destinado a los adolescentes en primer lugar, pero que busque un impacto a nivel de toda la comunidad.

En el marco de este Proyecto, como agentes de salud nuestra intervención tendrá como objetivo la *Promoción de la Salud* en una población *adolescente* y desde un enfoque de *protección integral*, es decir, concibiendo al adolescente no solo como objeto de protección sino fundamentalmente como sujeto de derecho. Este abordaje implica comenzar a escucharlos y visibilizarlos como grupo social con identidad propia, con necesidades, inquietudes y demandas que derivan tanto de la etapa de la vida que atraviesan como del momento histórico, social y cultural en el que se inscribe su presencia.

Dicho proyecto no sólo se basará en ofrecer las estrategias políticas y los recursos que se necesitan a nivel operativo, sino que será necesario lograr la *participación y el empoderamiento de los sujetos de la comunidad*, para que la promoción de la salud como proceso tenga lugar. La misma tendrá su origen en las políticas de Estado, e irá descendiendo de nivel en nivel, hasta materializarse en la *participación del sujeto como autor, gestor, y actor de su propio proceso de salud y el de su comunidad*.

Para nuestro proyecto, como profesionales de la salud en el marco del trabajo comunitario, adherimos a los conceptos que aporta Paulo Freire quien

sostiene que la educación no debe asumir una concepción bancaria paternalista basada en depositar, transferir, transmitir valores y conocimientos, dado que esto archiva a los hombres, no permite el dialogo ni la transformación, se basa en la dominación y pasividad, implica que los sujetos se adapten al mundo en lugar de transformarlo. Proponemos entonces intervenir desde el modelo pedagógico planteado por Freire, que permite la liberación a partir de un descubrimiento de la realidad, rompiendo los esquemas verticales característicos de la educación bancaria; el educador ya no es solo quien educa sino aquel que en tanto educa es educado a través del dialogo con el educando quien al ser educado también educa; de este modo ambos se transforman. De esta manera, como futuras Terapistas Ocupacionales enmarcadas desde la promoción de la salud, buscamos *intervenir en la problemática de la violencia* a través de un *paradigma participativo*, con el cual pretendemos buscar el cambio social a través de la participación real de los sujetos en el proceso de enseñanza-aprendizaje; desde esta perspectiva se aprende haciendo, se reflexiona, y se adquieren habilidades para la construcción de un pensamiento crítico.

Por lo expuesto, nos parece adecuado proponer un Taller como modalidad para intervenir sobre la Violencia en la población adolescente. El *Taller* constituye un *paradigma integrador* que propone los *métodos activos y participativos*, como la nueva concepción que debe darse a la *educación*. Dora García cita “El taller se constituye en una experiencia social en la medida que los participantes interactúan entre sí en torno a una tarea específica. Dicha experiencia modifica el rol del educando, de un rol pasivo a un rol protagónico

en el aprendizaje. Es decir, que el propio sujeto se convierte en objeto de estudio. Participa del grupo para vivir un proceso colectivo de conocimientos tendientes a la comprensión global de la realidad. De esta manera, el proceso de conocimiento es asumido por el grupo el cual cuenta con una coordinación de carácter cooperativo y que favorece la democracia grupal".¹⁰³ El espacio del taller permite la presentación de la problemática de la violencia, a partir de la cual se dará lugar para la reflexión y la crítica, de modo que se pueda a partir de esta deconstrucción, comprender las relaciones sociales violentas que nos rodean en la cotidianeidad y dar respuestas a las mismas... *taller* como un lugar de *producción social*.

Esto se logrará a través de un *Taller* en el cual no existan las jerarquías, sino exista la *horizontalidad participativa*; donde la relación profesional de la salud-participante sea una tarea en común de *cogestión*, dando lugar a la toma de *decisiones democráticas*, en la que todos los integrantes del taller tengan voz y voto para decidir acerca del acontecer del mismo. Taller como tiempo – espacio para la vivencia, la reflexión y la conceptualización; como síntesis del *pensar*, el *sentir* y el *hacer*. Como el lugar para la *participación* y el *aprendizaje*.

A continuación presentamos un modelo de Proyecto destinado a la intervención en la problemática de la violencia y los adolescentes, el cual será implementado a través de la modalidad de Taller.

¹⁰³ García, Dora (1997) *El grupo, métodos y técnicas participativas*, Buenos Aires, Espacio; Págs. 20 - 21.

I – Proyecto:

Proyecto “Terapia Ocupacional en Promoción de la Salud: adolescentes y la violencia”

Objetivos generales del proyecto:

- Brindar la información necesaria para conocer y comprender la problemática de la Violencia.
- Promover y facilitar un aprendizaje integral: aprender, hacer y ser (educación no formal).
- Facilitar que los participantes sean creadores de su propio proceso de aprendizaje/salud.
- Producir y permitir un proceso de transferencia de conocimiento social: participación y empoderamiento del sujeto.
- Permitir un acercamiento de contrastación, validación y cooperación entre el saber científico y el saber popular.
- Crear y orientar situaciones que impliquen ofrecer a los integrantes la posibilidad de desarrollar actitudes reflexivas, objetivas, críticas y autocríticas.
- Promover la creación de espacios reales de comunicación, participación y autogestión en las entidades educativas y en la comunidad.

II – Taller:

Taller: ¿Cómo nos relacionamos?

Objetivos del taller:

- Brindar un espacio a los adolescentes para explorar y conocer el concepto de Violencia, sus implicancias y alcances.
- Promover la reflexión y el análisis crítico por parte de los adolescentes de las distintas modalidades de Violencia presentes en la vida cotidiana.
- Facilitar herramientas para el desarrollo y puesta en práctica de modos de relación saludables.
- Realizar una tarea en común concertada por todos los integrantes del taller: adolescentes, profesionales de la salud, institución y comunidad; para acordar modos no violentos de relación y de resolución de conflictos.

Destinatarios:

- Adolescentes que cursan el último año del colegio secundario de la ciudad de Mar del Plata.

Recursos:

- Fotocopias, pizarrón, tizas, cañón proyector, computadora, equipo de sonidos.

Duración del Taller:

- 4 encuentros de 60 minutos cada uno.

Material de lectura o de trabajo para los alumnos:

- Tesis “Percepción de Violencia en adolescentes: una perspectiva desde Terapia Ocupacional en Promoción de la Salud”; Capítulo I: Estado actual de la cuestión y marco teórico, Violencia.

Material de referencia bibliográfica:

- Agudelo, Saúl Franco (1989) “Violencia y Salud. Elementos preliminares para pensarla y actuar”, Ensayo presentado en la reunión del Grupo de trabajo Violencia y Salud, Río de Janeiro Brasil.
- Dipaolo Natalia y Gullo Lorena (2013) Tesis “Percepción de Violencia en adolescentes: una perspectiva desde Terapia Ocupacional en Promoción de la Salud”; Universidad Nacional de Mar del Plata, Facultad de Ciencias de la Salud y Servicio Social.
- García, Dora (1997) “El grupo, métodos y técnicas participativas”; Buenos Aires, Espacio.

- García Costoya, Marta (2010) “Violencia en las escuelas: un relevamiento desde la mirada de los alumnos II”; Buenos Aires: Observatorio Argentino de Violencia en las Escuelas, Ministerio de Educación de la Nación, 1ª Edición.
- García Sílberman, Sarah y Luciana Ramos Lira (1998) *Medios de Comunicación y Violencia*, México, Colección Popular 1ª Edición.
- Gutiérrez, Alicia B (2004) “Poder, hábitos y representaciones: recorrido por el concepto de violencia simbólica de Pierre Bourdieu”, en *Revista Complutense de Educación* Vol.15 Núm.1, Universidad de Córdoba, Argentina, pp. 289-300.
- Lerner, Marina (2008) “*Cátedra abierta: aportes para pensar la Violencia en las escuelas*”; Buenos Aires, Observatorio Argentino de Violencia en las Escuelas, Ministerio de Educación 1ª Edición.
- Monclús, Estella Antonio (2005) “La Violencia escolar desde la perspectiva de las Naciones Unidas”, *Revista Iberoamericana de Educación* N° 38, pp. 13-32.
- Solar Rivero, Margarita (2007) *Tesina: La Violencia entre los adolescentes dentro del ámbito escolar*, México.

III - Planificación del taller

1er. Encuentro:

- Presentación del taller.
- Presentación del equipo coordinador y de los adolescentes.
- Tema del Encuentro: Violencia en la sociedad: explorar y conocer el concepto de Violencia, sus implicancias y alcances.
- Actividad disparadora: Proyección de un fragmento del programa “Mejor hablar de ciertas cosas”, Capítulo: Violencia¹⁰⁴, de Canal Encuentro.
- Desarrollo de la actividad: A través de la proyección del video se solicitará a los adolescentes que expongan sus opiniones y puntos de vista acerca de la violencia, apuntando de esta manera a la circulación de la palabra. Se continuará trabajando a partir del emergente grupal, para construir un concepto de violencia, sus implicancias y alcances.
- Cierre de la actividad: recapitulación del concepto de violencia. Exposición de ejemplos concretos de situaciones de violencia en la vida cotidiana, para luego pensar los modos no violentos de resolución de conflictos.

2do. Encuentro:

- Tema del Encuentro: Violencia de género y doméstica: de que se habla cuando hablamos de violencia de género y violencia doméstica.

¹⁰⁴ http://www.encuentro.gov.ar/sitios/encuentro/Programas/detallePrograma?rec_id=50397&capitulo_id=50901

- Actividad disparadora: Proyección de un corto de la Campaña Argentina por la Equidad de Género y Contra la Violencia¹⁰⁵, y del Programa “Queremos saber”, Capítulo: Violencia de Género¹⁰⁶, de Canal Encuentro.
- Desarrollo de la actividad: A partir de la proyección de los videos se solicitará a los adolescentes que expongan sus opiniones y puntos de vista acerca de la violencia de género y doméstica, apuntando de esta manera a la circulación de la palabra. Se continuará trabajando a partir del emergente grupal, para establecer que es la violencia de género y la violencia doméstica, y cuales son algunas de sus posibles manifestaciones. Así mismo reflexionar acerca de la existencia de estos modos de violencias desde hace muchísimos años, y como han pretendido instalarse en las sociedades como modos naturales, comunes, de relación. Dar a conocer que la violencia de género y domestica actualmente son reconocidas como tales, y que por lo tanto deben ser denunciadas. Brindar información acerca de los organismos que protegen a las víctimas de esta violencia, así como las dependencias en las cuales se deben realizar las denuncias por violencia de género o doméstica.
- Cierre de la actividad: recapitulación de lo que implica la violencia de género y la violencia doméstica. Exposición de ejemplos concretos de situaciones de violencia de género y doméstica en la vida cotidiana, para

¹⁰⁵ <http://www.youtube.com/watch?v=yfS2-dePEsk>

¹⁰⁶ http://www.encuentro.gov.ar/sitios/encuentro/Programas/detallePrograma?rec_id=117142&capitulo_id=117163

luego pensar los modos saludables de relación, y de esta manera identificar aquellas situaciones que enmascaran violencia de género o doméstica.

3er. Encuentro:

- Tema del Encuentro: Violencia escolar y bullying: de que se trata la violencia escolar, y que significa bullying.
- Actividad disparadora: Proyección del programa “Presentes”, Capítulo 1: Mariana¹⁰⁷, de Canal Encuentro.
- Desarrollo de la actividad: A partir de la proyección del video se solicitará a los adolescentes que expongan sus opiniones y puntos de vista acerca de lo que han observado, es decir, si a su parecer las situaciones concretas que señalamos se trataron de situaciones de violencia o no. De esta manera comienza a circular la palabra. Se continuará trabajando a partir del emergente grupal, para establecer que es la violencia escolar y el bullying, y cuales son algunas de sus posibles manifestaciones. Así mismo reflexionar sobre estos modos de relación muy comunes en la escuela, y como los mismos afectan la convivencia escolar. Comprender como estos modos de relación violentos afectan la vida cotidiana de los adolescentes, ponerse en el lugar del otro para

¹⁰⁷ http://www.encuentro.gov.ar/sitios/encuentro/Programas/detallePrograma?rec_id=112379&capitulo_id=112381

comprobar que no es gracioso ni divertido ser víctima de estas formas de violencia.

- Cierre de la actividad: recapitulación de lo que implica la violencia escolar y el bullying. Exposición de ejemplos concretos de situaciones de violencia escolar y bullying, analizando las consecuencias negativas que traen en la convivencia diaria. Pensar en relacionarse con los pares desde otro lugar, que no sea la discriminación, la burla, la ridiculización, la exclusión, etc.

4to Encuentro:

- Tema del Encuentro: Cierre del taller: identificación de modos de relación violentos, y en contrapartida búsqueda de modos de relación y vínculos saludables.
- Actividad disparadora: Se les solicitará a los adolescentes que cada uno elija dos palabras: una que haga referencia o se asocie a la violencia, y la otra que haga referencia a modos saludables de relación.
- Desarrollo de la actividad: De a uno irán exponiendo las dos palabras que eligieron, así como el porqué de dicha elección. Una vez expuestas todas las palabras, se trabajará primero con las que hacían referencia a la violencia. En forma grupal se tomará cada palabra, se pensará en que tipos de situaciones de violencia las podemos referir, en que ejemplos concretos las podemos encontrar, y finalmente se las ubicara en un mural. Luego se trabajará con las palabras que hacían referencia a

modos saludables de relación, se pensará que situaciones de violencia se podrían evitar utilizando estos modos de relación, aplicándolo luego a un ejemplo concreto. Finalmente se ubican en el mural. De esta manera se irá dando forma a una tarea grupal común, el mural, en el cual se podrá visualizar aquellas conductas violentas y diferenciarlas de los modos saludables de relación.

- Cierre de la actividad: Con el mural finalizado, se reflexionara acerca de lo trabajado a lo largo de los talleres. Repararemos en como a través de su participación han logrado identificar situaciones de violencia, conociendo y comprendiendo las distintas modalidades de la misma. Así mismo recapitularemos acerca de cómo frente a un hecho violento han podido reflexionar y desarrollar conductas o un modos de relación alternativos, saludables, sin violencia.

Bibliografía

- ✚ Aberastury, Arminda y Mauricio Knobel (1990) “El pensamiento adolescente y en el adolescente psicopático”, en *La adolescencia normal*.
- ✚ Agudelo, Saúl Franco (1989) “Violencia y Salud. Elementos preliminares para pensarla y actuar”, *Ensayo presentado en la reunión del Grupo de trabajo Violencia y Salud*, Río de Janeiro Brasil, pp. 18-20.
- ✚ Alva Díaz, Martín (2005) “Promoción de la Salud y el Proceso Salud-Enfermedad”, en *Promocionando Salud entre el discurso y la práctica*.
- ✚ .Anzocera (2010) *Intervención comunitaria*.
- ✚ Aranguren, José Luis L (1973) *El futuro de la Universidad y otras polémicas*, Madrid, Taurus.
- ✚ Azambuja, Loch (2002) *La confidencialidad en la asistencia a la salud del adolescente*, Brasil, EDIPUCRS 1edición.
- ✚ Bird, Vivian (2005) “Ficha: Adolescencia”, *Material interno de la Cátedra de Psicología Evolutiva II, Universidad Nacional de Mar del Plata. Carrera de Lic. En Terapia Ocupacional*.
- ✚ Bleichmar, Silvia (2008) *Violencia social-violencia escolar*, Buenos Aires, Noveduc
- ✚ Boudon, R y F. Bourricaud (1990) *Diccionario crítico de sociología*, Buenos Aires, Exicial 3ª edición.
- ✚ Bourdieu, Pierre y Jean Claude Passeron (1997) *La Reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza*, Barcelona, Laia.

- ✚ Campelo, Ana, Jazmín Hollmann y Patricia Viel, *Aportes de la tutoría a la convivencia en la escuela*, Argentina, Ministerio de Educación.
- ✚ Campelo, Ana, Paz Alfaro y Marina Lerner (2007) *Educación para la convivencia: Experiencias en la Escuela*, Buenos Aires, Observatorio Argentino de Violencia en las escuelas, Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación 1ª Edición.
- ✚ Carballada, Alfredo (2004) *La intervención en lo social*, Buenos Aires, Paidós 1ª Reimpresión.
- ✚ Del Acevo, E y Brie Ibáñez (2001) *Diccionario de sociología*, Argentina, Claridad.
- ✚ Don Nutbeam (1998) *Promoción de la Salud Glosario*, Ginebra, OMS, pp.10-11. Disponible en <http://www.who.ch/hep>
- ✚ Elias, Norbert (1987) *El proceso de la civilización*, Madrid, F.C.E.
- ✚ Ferrater Mora, J (1994) *Diccionario de Filosofía*, Barcelona, Ariel S.A.
- ✚ Foucault, Michel (1979) *Microfísica del Poder*, Madrid, Las Ediciones de la Piqueta Segunda Edición.
- ✚ Foucault, Michel (2002) *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores 1ª Edición.
- ✚ Freire, Paulo (2008) *Pedagogía del oprimido*, Buenos Aires, Siglo XXI 3ª Edición.
- ✚ García, Dora (1997) *El grupo, métodos y técnicas participativas*, Buenos Aires, Espacio.

- ✚ García Costoya, Marta (2010) *Violencia en las escuelas: un relevamiento desde la mirada de los alumnos II*, Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación 1ª Edición.
- ✚ García Sílberman, Sarah y Luciana Ramos Lira (1998) *Medios de Comunicación y Violencia*, México, Colección Popular 1ª Edición.
- ✚ Gutiérrez, Alicia B (2004) “Poder, hábitos y representaciones: recorrido por el concepto de violencia simbólica de Pierre Bourdieu”, en *Revista Complutense de Educación* Vol.15 Núm.1, Universidad de Córdoba, Argentina, pp. 289-300.
- ✚ Hobbes, Thomas (1651) “De la condición natural de la humanidad en lo que concierne a su felicidad y su miseria”, en *Leviatán o La materia, Forma y Poder de una República Eclesiástica y Civil*.
- ✚ Hollmann, Jazmín, Marta García Costoya y Marina Lerner (2007) *El lugar de los adultos frente a los niños y los jóvenes. Aportes para la construcción de la comunidad educativa*, Buenos Aires, Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación 1ª edición
- ✚ Kaplan, Carina (2011) “Jóvenes en turbulencia. Miradas contra la criminalización de los estudiantes”, *Propuesta Educativa* Número 35. Año 20. Vol. 1, FLACSO ARGENTINA Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, pp. 95-103.
- ✚ Lerner, Marina (2008) *Cátedra abierta: aportes para pensar la Violencia en las escuelas*, Buenos Aires, Observatorio Argentino de Violencia en las Escuelas, Ministerio de Educación 1ª Edición.

- ✚ Monclús, Estella Antonio (2005) “La Violencia escolar desde la perspectiva de las Naciones Unidas”, *Revista Iberoamericana de Educación* N° 38, pp. 13-32.
- ✚ Noel, Gabriel (2009) *Violencia en las escuelas desde una perspectiva cualitativa* /, Buenos Aires, Observatorio Argentino de Violencia en las Escuelas, Ministerio de Educación de la Nación 1ª Edición.
- ✚ OMS (1986) *Carta de Otawa para la Promoción de la Salud*.
- ✚ OMS-OPS (2006) *Descubriendo las voces de las adolescentes*, pp.2. Disponible en www.paho.org
- ✚ OPS (1996) “Promoción de la Salud: una antología”, *Publicación científica* N° 557.
- ✚ Pardo, Miguel Angel, *El Leviatán de Thomas Hobbes*, Universidad Alberto Hurtado. Disponible en www.slideshare.net.
- ✚ Real Academia Española, *Diccionario de la Lengua Español*, Editorial Espasa Calpe Vigésima Segunda Edición Tomo II.
- ✚ Redondo García, Marta (2010) “El valor mediático de la Violencia”, *Vivat Academia* n° 111. Disponible en <http://www.ucm.es/info/vivataca/numeros/n111/Articulos111.pdf>
- ✚ Schufer, Marta y Ana Maria Méndez Diz (1998) *Así piensan nuestros adolescentes*, Buenos Aires, Ediciones nueva visión.
- ✚ Scoot, Joan. W (2001) “Experiencia”, *La ventana* Núm. 13.
- ✚ Solar Rivero, Margarita (2007) *Tesina: La Violencia entre los adolescentes dentro del ámbito escolar*, México.
- ✚ Vargas Melgarejo, Luz María (1994) “Sobre el concepto de percepción”, *Alteridades*.

Anexo

Encuesta

Esta encuesta es de carácter anónimo. Los resultados serán utilizados en el marco de la Tesis “Percepción de Violencia en Adolescentes” llevada a cabo por las alumnas Dipaolo Natalia y Gullo Lorena, para optar al título de grado Licenciatura en Terapia Ocupacional de la Facultad de Cs. de la Salud y Scio Social de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

Edad:

Marcar con un círculo lo que corresponda:

- Sexo:
 - F
 - M

- Tipo de Establecimiento Educativo:
 - Público.
 - Privado Católico.
 - Privado No Católico.

- Orientación del Establecimiento Educativo:
 - Arte.
 - Ciencias sociales.
 - Ciencias naturales.
 - Comunicación.
 - Educación física.
 - Economía-administración.
 - Otro (Especifique)

1) Marque con un círculo lo que a su criterio significa Violencia:

(Puede ser más de una opción)

- A- Relación donde uno ejerce poder sobre otro.
- B- Acción o efecto de aplicar medios violentos o brutales (fuerza física) con el propósito de hacer daño.
- C- Usar deliberadamente la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo; contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad; para causar o tener muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones.
- D- Acción que a través de la palabra, actitudes o gestos busca la alteración del equilibrio psíquico del otro.
- E- Imponer a otra persona ideas, pensamientos, valores o creencias.
- F- Desatender las necesidades de una persona, ya sea de forma intencional o por descuido.
- G- Otras. Mencionar:

2) En tu opinión ¿Cotidianamente se viven situaciones de Violencia en la sociedad en general?

- A- Si
- B- No

3) Si respondiste SI en la pregunta anterior especifica:

- A- Pocas veces
- B- Varias veces
- C- Muchas veces

4) Marque con un círculo en cuales de las siguientes situaciones percibe Violencia:

- A- Julián le dice a Nicolás: “Si escuchas rock and roll no puedes juntarte con esos cumbieros”.
- B- Julieta le pidió explicaciones a su madre de porque no puede salir a bailar.

- C- A Vicente, caminando por la calle, le robaron de su mano el celular.
- D- Laura fue a comprarse un jean y no pudo por que la vendedora le dijo: “sólo tengo talles únicos”.
- E- Los padres de Manuel no se interesan por él. Pasa todo el día sólo, teniendo que hacerse cargo de sus propias necesidades.
- F- Aunque la profesora no piensa igual que María, permitió que ella diera su opinión.
- G- Martín delante de sus amigos le dice a Ciro “Nunca te vi con una chica... ¿Sos gay?”
- H- La preceptora le dice a Mario: “es la cuarta vez que cito a tus padres y no vienen, ni llaman”
- I- Mariano no quiere ir más al colegio por los empujones y golpes que recibe de sus compañeros.
- J- Sebastián y Lucio después de una larga conversación solucionaron sus diferencias.
- K- A un grupo de alumnos le desaprobaron el trabajo práctico por no contar la historia como figuraba en el libro, sino como ellos mismos creen que realmente sucedió.

5) En relación a años anteriores, te parece que:

- A- Hay menos situaciones de violencia.
- B- Igual que antes.
- C- Hay más situaciones violentas.

6) Ejemplifica situaciones de Violencia que conozcas:

(Podes utilizar como ejemplo las situaciones descriptas en la pregunta número 4).

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

¡Gracias por tu colaboración!

